

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Maestría en Relaciones Internacionales

Mención en Economía y Finanzas

Evolución y desafíos del financiamiento multilateral para el desarrollo local sostenible en el Ecuador, período 2010-2020

Caso Manta

Diego Alejandro Rosero Ramos

Tutor: Marco Aurelio Romero Cevallos

Quito, 2022



Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Diego Alejandro Rosero Ramos, autor de la tesis intitulada “Evolución y desafíos del financiamiento multilateral para el desarrollo local sostenible en el Ecuador, período 2010-2020: Caso Manta.”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Relaciones Internacionales en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

12 de enero de 2022

Firma: _____

Resumen

Es innegable el creciente papel que los gobiernos locales han asumido en todas las regiones del mundo, sobre todo a partir de la asunción de cada vez más responsabilidades en la prestación de servicios públicos, su cercanía con la población, en la implementación de políticas sociales, en la gestión del medio ambiente y el desarrollo local. Aunque, a pesar de que tal descentralización se mira como necesaria para lograr una mayor eficacia en la implementación de las políticas públicas en general, los recursos de que disponen esas instancias del gobierno para asumir tales responsabilidades son generalmente insuficientes.

Entendiendo tal realidad, el Estado ecuatoriano, en línea con lo dispuesto en la normativa legal vigente que rige el endeudamiento público, ha coadyuvado en la concreción de financiamiento externo con la banca multilateral (aunque no exclusivamente), mediante créditos indirectos que han sido dirigidos hacia la ejecución de proyectos de inversión de alcance local. Aunque dicha financiación se ha concentrado en las ciudades más grandes del país como Quito y Guayaquil, existen ciudades intermedias, como el caso de Manta, que han tenido un acercamiento efectivo con estos organismos con el fin de lograr el apoyo en la ejecución de sus proyectos estratégicos, alineados a sus objetivos de desarrollo. En este sentido, es primordial resaltar el papel de la banca de desarrollo local (el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., específicamente) como Organismo Ejecutor en el mayor número de operaciones de crédito de la banca multilateral de desarrollo con los gobiernos subnacionales, tomando en cuenta que son éstos últimos los principales accionistas.

Este trabajo analizará las características, evolución y el aporte del financiamiento externo multilateral al desarrollo local sostenible, para los gobiernos subnacionales del Ecuador, durante el periodo 2010-2020. También se estudiarán los debates y alternativas de financiamiento post-COVID que la banca multilateral analiza, para que los gobiernos locales enfrenten los nuevos desafíos relacionados con una reactivación económica y productiva responsable y su cohesión social.

Palabras clave: Economía Política Internacional, Sistema Monetario y Financiero Internacional, Banca Multilateral de Desarrollo, Gobiernos Subnacionales o Locales, desarrollo local sostenible, financiamiento climático

En memoria de mi padre de vida, *José Valencia* por sus eternas enseñanzas y su labor incansable en la búsqueda del bienestar de los suyos, aún en su ausencia.

A mi madre *Rocío*, por ser mi soporte constante e incondicional.

A mis hermanas *Abigail*, *Arianna* y *Melissa*, siempre dispuestas y con sus brazos abiertos.

A mi hijo, *Joaquín Alejandro*, a quien quiero servir de ejemplo, tanto en los aciertos para que los perfeccione, como en los errores para que los evite.

A *Pamela*, por su apoyo durante ésta fase final de la maestría.

Agradecimientos

“Y la paz de Dios gobierne en vuestros corazones, a la que asimismo fuisteis llamados en un solo cuerpo; y **sed agradecidos**”

Colosenses 3:15

Tabla de contenidos

Figuras y tablas	13
Abreviaturas	17
Introducción	19
Capítulo primero: El financiamiento de los bancos multilaterales en el desarrollo de los países asociados	23
1. Mirada histórica del financiamiento de la banca multilateral	23
1.1. Grupo Banco Mundial: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	26
1.2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	28
1.3. Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	31
2. Aspectos teóricos de la banca multilateral de desarrollo.....	32
3. Panorama general del endeudamiento subnacional	34
Capítulo segundo: Análisis del endeudamiento subnacional en el Ecuador	39
1. Breve caracterización de los gobiernos subnacionales en el Ecuador.....	39
2. Enfoque sectorial y geográfico del financiamiento	40
2.1. Estrategia País de los BMD.....	41
2.2. Estrategia del Grupo BID con Ecuador y el financiamiento subnacional	41
2.2.1. Estrategia País BID 2007-2011	41
2.2.2. Estrategia País BID 2012-2017	46
2.2.3. Estrategia País 2018-2021	51
2.3. CAF: su relacionamiento con Ecuador y el financiamiento subnacional	54
2.3.1. Proyectos relevantes ejecutados con gobiernos subnacionales	57
3. Manta y el financiamiento multilateral	60
3.1. Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Públicos de Manta	60
4. Reflexiones del financiamiento multilateral en Manta.....	65
Capítulo tercero: Desafíos y estrategias del financiamiento multilateral en una era post COVID-19.....	69
1. Ecuador y el impacto económico de la pandemia	69
2. Alternativas y fuentes disponibles.....	70
2.1. Respuesta multilateral durante las crisis: perspectiva general	70
2.1.1. Ecuador y Banco Mundial durante la pandemia COVID-19.....	71
2.1.2. Ecuador y BID durante la pandemia COVID-19	72
2.1.3. Ecuador y la CAF durante la pandemia COVID-19.....	73
3. Manta y la cooperación para el desarrollo durante la pandemia	73

4.	Programas de financiamiento de la BMD	76
4.1.	Grupo Banco Mundial (GBM)	76
4.2.	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	77
4.3.	Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)	78
	Conclusiones	81
	Lista de referencias	85
	Anexos.....	93
	Anexo 1: Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua - PIRSA.....	93
	Anexo 2: Programa de Inversión para el Desarrollo de Gobiernos Subnacionales y/o Empresas Públicas (PRODESARROLLO) (2839/OC-EC).....	97
	Anexo 3: Programa de la Mejora de la Capacidad Fiscal para la Inversión Pública (2950/OC-EC) 101	
	Anexo 4: Características de los Programas PROMADEC II, III y IV	105
	Anexo 5: Resumen de los resultados alcanzados por cada Objetivo de Desarrollo del Proyecto (PDO) 109	
	Anexo 6: Resumen de los proyectos de inversión en Manta financiados con recursos no reembolsables.....	113

Figuras y tablas

Figura 1. BIRF: Evolución de constitución del Grupo Banco Mundial	26
Figura 2. CEPAL: deuda subnacional entre 2004 y 2015 para países seleccionados de ALC (como porcentaje del PIB).....	36
Figura 3. CEPAL: composición de la deuda en 2014, por países seleccionados (en porcentajes)	37
Figura 4. BID: monto de créditos aprobados a Ecuador entre 2008 y 2011 (en millones de USD)	43
Figura 5. BID: aprobaciones de crédito por instrumento (en porcentaje)	47
Figura 6. BID: monto de contrataciones de endeudamiento público entre el año 2012 y 2017 (en millones de USD).....	48
Figura 7. BID: Aprobaciones de financiamiento por sector entre el año 2012 y 2017 (en porcentaje).....	48
Figura 8. BID: monto de contrataciones de endeudamiento público por año entre 2018 y 2020 (en millones de USD).....	52
Figura 9. CAF: monto de operaciones de crédito contratadas entre 2010 y 2020 (en millones de USD)	55
Figura 10. Ecuador: financiamiento anual contratado con BID y CAF entre el año 2010 y 2020 (en millones de USD).....	56
Figura 11. CAF: financiamiento subnacional contratado con BID y CAF entre el año 2010 y 2020 (en millones de USD).....	57
Figura 12. CAF: distribución sectorial del financiamiento subnacional	58
Figura 13. CAF: distribución geográfica del financiamiento subnacional entre el año 2010 y 2020	58
Figura 14. Manta: colocaciones por sector proveniente de la cooperación internacional, entre el año 2020 y 2021.	75
Figura 15. BID - PIRSA: Número de comunidades intervenidas, por región y provincia.....	94
Figura 16. BID - PIRSA: cobertura de agua y comparativo entre tendencias rurales y logros del programa.	95
Figura 17. BID - PIRSA: cobertura de saneamiento y comparativo entre tendencias rurales y logros del programa.....	96
Figura 18. BID-PRODESARROLLO: monto y número total de créditos otorgados por región	98
Figura 19. BID-PRODESARROLLO: monto y número total de créditos otorgados por sector de intervención.....	99

Tabla 1. BMD: Colocación de préstamos por sector económico entre el año 1947 y 2000 (en millones de USD).....	25
Tabla 2. BIRF: compromisos por región, ejercicio 2021	28
Tabla 3. BID: Préstamos por sector de distribución, acumulado (1959-2020)	30
Tabla 4. BID: distribución acumulada por pilares entre 2008 y 2011.....	43
Tabla 5. BID: colocaciones de crédito para los gobiernos subnacionales entre 2008 y 2011 ...	44
Tabla 6. BID - PIRSA: intervenciones y beneficios por tipo de sistema construido	45
Tabla 7. BID: colocaciones de crédito para los gobiernos subnacionales entre el año 2012 y 2017	49
Tabla 8. BID: colocaciones de crédito para los gobiernos subnacionales entre 2018 y 2020....	53
Tabla 9. CAF: financiamiento subnacional entre el año 2010 y 2020 (en millones de USD) ...	59
Tabla 10. GADM Manta: financiamiento del BDE con fuente CAF	60
Tabla 11. BIRF: operaciones de crédito concretadas con gobiernos subnacionales	61
Tabla 12. BIRF: principales términos y condiciones del crédito otorgado al GADM Manta	61
Tabla 13. BIRF: distribución del financiamiento otorgado a Manta, por sectores.....	62
Tabla 14. BIRF: componentes y montos del Proyecto	63
Tabla 15. BIRF: listado de PDO para el proyecto en Manta.....	65
Tabla 16. Manta: principales proyectos ejecutados con recursos de las agencias de la ONU ...	74
Tabla 17. BID - PIRSA: montos presupuestados vs ejecutados entre el año 2010 y 2019	93
Tabla 18. BID - PIRSA: intervenciones y beneficios por tipo de sistema construido	94
Tabla 19. BID - PRODESARROLLO: principales características del Programa.....	97
Tabla 20. BID - PRODESARROLLO: componentes y fuentes del Programa	97
Tabla 21. BID - PRODESARROLLO: Reporte de Monitoreo del Proyecto (PMR) entre enero y diciembre 2020.....	99
Tabla 22. BID - APP: cuadro de fuentes y usos (en millones de USD).....	102
Tabla 24. BID - APP: principales características del Programa.....	102
Tabla 24. BID - APP: principales indicadores de seguimiento relacionados con los PDO	103
Tabla 25. PROMADEC II: detalle de fuentes comprometidas al Programa, a fines de 2020 (en millones de USD).....	105
Tabla 26. PROMADEC II: nivel de ejecución del Programa, hasta fines de 2020 (en millones de USD)	105
Tabla 27. PROMADEC III: detalle de fuentes comprometidas al Programa, a fines de 2020 (en millones de USD).....	106
Tabla 28. PROMADEC III: nivel de ejecución del Programa, hasta fines de 2020 (en millones de USD).....	106

Tabla 29. PROMADEC IV: detalle de fuentes comprometidas al Programa, a fines de 2020 (en millones de USD).....	107
Tabla 30. PROMADEC III: nivel de ejecución del Programa, hasta fines de 2020 (en millones de USD).....	107

Abreviaturas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AFD	Agencia Francesa para el Desarrollo
AIF	Asociación Internacional de Fomento
ANC	Agua no contabilizada
APP	Alianza Público-Privada
APS	Agua potable y saneamiento
BC:	Banco Central del Ecuador
BDE	Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.
BDH	Bono de Desarrollo Humano
BEDE	Banco del Estado
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BMD	Banca multilateral de desarrollo
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CES	Ciudades Emergentes y Sostenibles
CFN	Corporación Financiera Nacional
CIADI	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización del Ecuador
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
DPF	Development Policy Financing
EBP	Estrategia Banco País
EP	Empresa pública
EPAM	Empresa Pública Aguas de Manta
EPI	Economía Política Internacional
EPMAPS	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito
ERP	Enterprise Resources Planning
FECASALC	Fondo Español de Cooperación de Agua y Saneamiento para América Latina y el Caribe
FFI	Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio
FOE	Fondo para Operaciones Especiales
GAD	Gobierno autónomo descentralizado
GAVI	Global Alliance for Vaccines and Immunization

GBM	Grupo Banco Mundial
GCFE	Global Concessional Financing Facility
GEF	Global Environment Facility
IED	Inversión Extranjera Directa
IFC	Corporación Financiera Internacional
IMF	Fondo Monetario Internacional
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIGA	Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de Salud
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de Salud
PCR	Project Completion Report
PDO	Project Development Objective
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PIB	Producto Interno Bruto
PIRSA	Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua
PIU	Project Implementation Unit
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMR	Progress Monitoring Report
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
PROMADEC	Programa de Saneamiento Ambiental para el Desarrollo Comunitario
PROPESCAR	Programa de Pesca Artesanal
SAF	Servicio Ampliado
SIGTIERRAS	Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica
SPNF	Sector Público No Financiero
UBS	Unidad básica sanitaria
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Introducción

Es innegable el creciente papel que los gobiernos locales han asumido en todas las regiones del mundo como resultado de la crisis mundial del Estado-Nación, comprendiendo que dichas estructuras no son homogéneas, y que en sus bases mantienen una diversidad tanto cultural, de pensamiento a partir de su sentido de nacionalidad, pero también influenciados por las corrientes ideológicas en un mundo mayormente globalizado y cosmopolita (Keating 1999, 3 y Kincaid 1990, 57, citados en Ortega 2012, 27). Por otro lado, ante una crisis de soberanía de ese Estado evidenciada por su falta de representación efectiva de las demandas sociales locales, se mira a los gobiernos locales, tal como lo refiere Ortega (2012, 28), como los entes gubernamentales más cercanos a las necesidades locales y de desarrollo, con una representatividad social basada en las competencias delegadas a partir de los procesos de descentralización del Estado; y, cuyas acciones legitimadas a partir de procesos de sensibilización local y mesas participativas en territorio permiten generar cambios significativos que inciden de manera directa en el bienestar de sus habitantes.

Por otro lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL 2017b), estimó que las necesidades de inversión acumulada en la región sobre acceso o cobertura universal a los servicios básicos de infraestructura previstas entre 2016 y 2030, tomando en cuenta las proyecciones del PIB entre 1,4% y 3,9% (incluye mantenimiento y reparaciones), alcanzan un monto de USD 1.591 mil millones.

En cambio, por el lado de la oferta de financiamiento de la BMD hacia América Latina y el Caribe, específicamente los créditos comprometidos al 2015, alcanzaron los USD 55.656 millones, monto que representa un 21,8% de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) de ese año, los cuales alcanzaron un monto igual a USD 254.726 (Nader 2019), lo que determina que los créditos de la BMD son un instrumento de política pública de gran importancia para la región.

Entendiendo tal realidad, y que los recursos de los cuales disponen los gobiernos subnacionales para asumir sus responsabilidades son generalmente insuficientes, el Estado ecuatoriano, en línea con lo dispuesto en la normativa legal vigente que rige el endeudamiento público, ha coadyuvado a la concreción de financiamiento externo con la banca multilateral (aunque no exclusivamente), mediante créditos directos o indirectos, dirigidos hacia la ejecución de proyectos de inversión de alcance local, aunque en montos

que aún resultan incipientes frente a las necesidades que desde la administración local se logra identificar e incluir en sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y demás instrumentos de planificación de mediano y largo plazo.

Sumado a esto, de un total de financiamiento externo contratado por el país entre 2010 y 2020 de USD 61.716,29 millones, tan solo USD 4.712,26 millones fueron dirigidos hacia proyectos de inversión cuyos beneficiarios finales fueron los gobiernos subnacionales del país, lo que representa un 7,6% de la cartera total. De ello, un 67,5% correspondió a operaciones de crédito con la banca multilateral, convirtiéndose en un actor fundamental en los procesos de endeudamiento público de estos actores locales, pero aún concentrado dichos créditos en las ciudades principales del Ecuador: Quito y Guayaquil.

Por otro lado, la estrategia país que el Gobierno Nacional acuerda año a año con la banca multilateral, así como algunos programas de financiamiento que hoy se vienen estructurando con un enfoque dirigido hacia los gobiernos subnacionales, permitirán inyectar recursos frescos para la ejecución de proyectos de inversión dirigidos a disminuir la brecha en la provisión de servicios básicos como agua y saneamiento – aunque no exclusivamente - al interior de las ciudades, así como a potenciar sus ventajas comparativas y competitivas que dispone su sector productivo y comercial, para lograr la reactivación económica en un entorno deprimido por efecto de la crisis sanitaria del COVID-19.

En efecto, ante este nuevo panorama post-pandemia urgirá usar de manera eficiente los recursos que los gobiernos subnacionales logren captar, con énfasis en las nuevas prioridades develadas por efecto de la pandemia que hoy vivimos, y con miras a coadyuvar a la implementación de políticas públicas de mediano y largo plazo de manera acertada, traducida en un desarrollo local sostenible y equitativo para sus ciudadanos. Además, será importante una adecuada coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, para lograr esa diversificación del portafolio de créditos hacia cantones que cumplan con las reglas fiscales referentes al endeudamiento público, y que se establecen en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y demás normativa legal vigente.

La investigación pretende determinar el funcionamiento y operatividad del financiamiento de la banca multilateral en el desarrollo local sostenible en el Ecuador, durante el periodo 2010-2020. Con este fin, el trabajo se divide en tres (3) capítulos: el primero, describe el contexto histórico, funcionamiento y las características del

financiamiento de la banca multilateral, con énfasis en los gobiernos subnacionales, tanto a nivel mundial como regional. El segundo capítulo, caracteriza el financiamiento externo proveniente de la banca multilateral para algunos gobiernos subnacionales del Ecuador, para los sectores de intervención elegibles, con énfasis en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta (GADM Manta). Finalmente, el tercer capítulo pretende exponer las alternativas de financiamiento post COVID-19 para el desarrollo local, con énfasis en el GADM Manta.

El presente trabajo se sustentará en un enfoque investigativo mixto: cualitativo y cuantitativo; mientras que su alcance pretende enmarcarse fundamentalmente en una descripción de una realidad específica. Tiene un carácter multidisciplinario, ya que se sustenta en las Relaciones Internacionales y su enfoque teórico basado en la Economía Política Internacional (EPI) y sus tres grandes grupos de aportes: dimensión del poder, dimensión de las ideas y dimensión de la banca multilateral de desarrollo (Nader, 2019). Por otro lado, se complementa el análisis con la dimensión del sistema económico y financiero mundial, y de las finanzas internacionales, principalmente.

Las técnicas previstas para ejecutar esta investigación son: entrevistas, encuestas, revisión de documentos e investigación bibliográfica. Las herramientas a utilizar serán: a) recolección de datos, a través de la revisión documental de fuentes primarias y secundarias sobre temas relacionados con el financiamiento multilateral (características) y para la determinación del aporte en el desarrollo sostenible; y, b) investigación de campo, con el fin de indagar los procesos de los créditos otorgados y obtener información de las fichas técnicas de los proyectos ejecutados con dichos recursos.

Capítulo primero: El financiamiento de los bancos multilaterales en el desarrollo de los países asociados

1. Mirada histórica del financiamiento de la banca multilateral

El financiamiento entre sociedades data desde tiempos muy remotos incluso desde épocas de reinos y feudos, existiendo préstamo entre la realeza para fines comerciales y bélicos. Este hecho se fue formalizando en el siglo XIX por la influencia imperial de los estados-nación europeos, principalmente el comercio generado por el Imperio Británico con el Medio y Lejano Oriente.

En América se evidenció este tipo de transacciones en la formación de los primeros países independientes, cuando países con intereses opuestos a la potencia colonial brindaban créditos para los movimientos independentistas americanos, en el caso ecuatoriano (como parte del proceso gran colombiano), recibió préstamos del imperio francés para financiar el armamento y el equipamiento bélico de los ejércitos independentistas comandados por Simón Bolívar en los actuales territorios de Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá y Bolivia.

No es sino hasta el año 1944, más de un año antes de que finalizara la Segunda Guerra Mundial, que se crea el primer banco multilateral de desarrollo (BMD), en el marco del Acuerdo de Bretton Woods, acuerdo a través del cual se establecieron las bases del nuevo orden económico y financiero mundial de posguerra, y cuyas bases se sustentaron tanto en las teorías de John Maynard Keynes, representante de Gran Bretaña, y su informe a la Conferencia de Bretton Woods en 1944, como en un “liberalismo económico internacional”, con el dólar como medio de pago internacional predominante y el impulso del comercio mundial, que satisfacía las pretensiones de los Estados Unidos de Norteamérica para solucionar los problemas de sobreproducción de sus empresas nacionales desarrolladas durante las dos guerras mundiales, así como la falta de absorción de su mercado interno (Orduna Díez 2007, 199-200).

Así, el primer BMD creado fue el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF, el principal componente del Grupo Banco Mundial y el único con alcance global), inició sus operaciones en 1946, seguido años más tarde por otros BMD en varias partes del mundo. Éste banco nació con el principal objetivo de facilitar y

financiar la reconstrucción de los países europeos devastados por los combates realizados en el suelo continental durante los años 1939 a 1945, sobre todo de las economías de Europa y Japón, siendo Francia la que mayormente abarcó la cartera de créditos del BIRF (81% del total de colocaciones) entre 1947 y 1950 (Sagasti 2004). En las siguientes décadas se transformó y fue renombrado como Banco Mundial que engloba al BIRF y a la Asociación Internacional de Fomento (AIF), al ampliar su campo de acción más allá de la reconstrucción europea (Banco Mundial 2021d). Durante el 2020, los compromisos netos del BIRF llegaron a USD 27.976 millones, de los cuales fueron comprometidos USD 6.798 millones (24,3%) en países de América Latina y El Caribe, la tercera colocación más baja en términos relativos en lo que va del decenio 2010-2020.

Posteriormente a la creación del BIRF, se incorporan como los BMD más grandes del mundo: i) El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, creado en el año de 1959 como un banco multilateral de desarrollo de alcance regional); y, ii) El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF, creado en el año de 1968 como un banco multilateral de desarrollo de alcance subregional) (Humphrey 2012), sin que ello signifique que sean los únicos que aportan al desarrollo de los países de la región de América Latina y el Caribe.

La función principal de los BMD ha sido el financiamiento del desarrollo; luego del fin de la guerra fría, se adicionó la atención en la provisión de bienes públicos regionales y globales tales como: “protección del medio ambiente, prevención de conflictos, apoyo a las economías en transición, ayuda para controlar la propagación de las epidemias, conservación de la biodiversidad, reducción de la brecha digital, participación en la ayuda humanitaria y contribución a los rescates financieros de economías en dificultades, entre otros” (Sagasti 2004, 253), que se suma a las ya descritas. El mismo Sagasti define del siguiente modo a los bancos multilaterales de desarrollo:

Los bancos multilaterales de desarrollo son intermediarios financieros internacionales cuyos accionistas incluyen a los “prestatarios” (países en desarrollo) y los “contribuyentes” o “donantes” (países desarrollados). Los BMD tienen una peculiar estructura de capital que distingue entre “capital exigible” y “capital pagado”, lo que les permite movilizar recursos de los mercados financieros en forma muy eficiente y luego prestarlos a los países en desarrollo en condiciones más favorables que las que les ofrecen estos mercados. También movilizan recursos de fuentes oficiales en los países donantes para otorgar préstamos blandos a los países en desarrollo más pobres. Además, proveen asistencia técnica y asesoría para el desarrollo económico y social, así como una amplia gama de servicios complementarios a los países en desarrollo y a la comunidad. (Sagasti 2002, 9)

Para el caso de América Latina, el papel del financiamiento de la BMD ha adquirido relevancia como consecuencia de la crisis de deuda suscitada a inicios los años 80, así como de las crisis financieras mundiales experimentadas durante los años 90: crisis mexicana, asiática, rusa y argentina. Así también, y desde la década referida, su comportamiento se ha modificado producto de las nuevas prioridades establecidas en las agendas de desarrollo a nivel global – como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sin que esto responda en sí mismo a una estrategia de desarrollo propia del país beneficiario, ni mucho menos de sus gobiernos subnacionales. Mucho más aún, con la clara influencia de poder a través de la estructura organizacional en la toma de decisiones por parte de los países y socios no prestatarios - en el caso del BIRF y BID, y principalmente por la presencia predominante de los Estados Unidos.

En general, los recursos que dicha banca – desde su creación - ha colocado en calidad de préstamos en los países de la región de América Latina y el Caribe¹ hasta inicios del siglo XXI sumaron USD 261.527,9 millones; de los cuales, un 29,3% ha sido dirigido al sector de transporte, comunicaciones y energía (“Infraestructura Física”); y, un 25,3% hacia el sectores como: reforma del Estado, sector financiero, comercio exterior, multisectorial, preinversión, entre otros (“Otros”). Los montos por BMD y sector se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1.
BMD: Colocación de préstamos por sector económico entre el año 1947 y 2000 (en millones de USD)

No.	BMD	Desarrollo Productivo	Infraestructura Física	Desarrollo Social	Otros	Total
1	Banco Mundial	25.518,6	33.385,9	30.660,1	32.876,6	122.441,2
2	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	22.936,1	29.242,5	32.871,6	21.557,0	106.607,2
3	Corporación Andina de Fomento (CAF)	4.375,5	10.356,7	313,9	9.540,5	24.586,6
4	Banco Centroamericano de Integración Económica	502,8	2.530,3	759,1	1.494,3	5.286,5
5	Banco de Desarrollo del Caribe	344,5	604,5	228,4	748,8	1.926,2
6	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata	57,1	279,9	25,2	20,9	383,1
7	Banco de Desarrollo de América del Norte	-	297,1	-	-	297,1
	TOTAL	53.734,6	76.696,9	64.858,3	66.238,1	261.527,9
	Participación por sector económico	20,5%	29,3%	24,8%	25,3%	

Fuente: Sagasti (2002)

Elaboración propia.

¹ Para la cuantificación de la colocación de recursos en calidad de préstamos que realiza Sagasti (2002) para la CEPAL, se consideraron los siguientes BMD, desde su creación: Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) y Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) (Sagasti 2002).

1.1. Grupo Banco Mundial: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

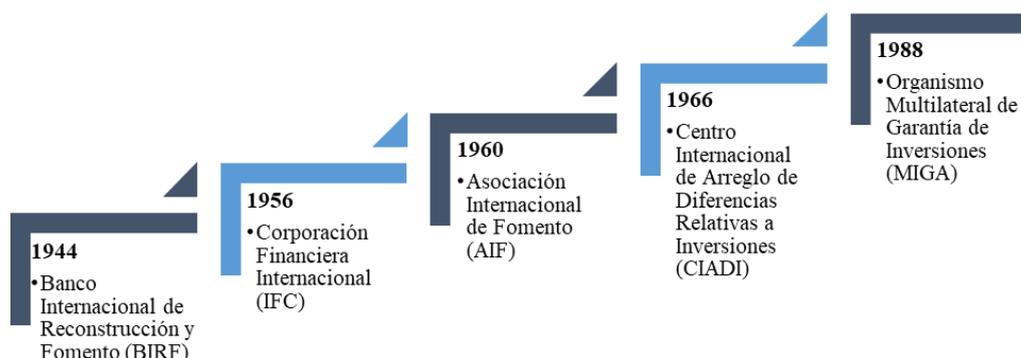


Figura 1. BIRF: Evolución de constitución del Grupo Banco Mundial
Fuente: Banco Mundial (2021). Elaboración propia.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la principal rama crediticia del Grupo Banco Mundial (ver Figura 1), se rige por la Junta de Gobernadores, conformada por la representación de cada país miembro. Por otro lado, el funcionamiento diario del BIRF, incluida la aprobación de las operaciones de crédito principalmente, se encuentra delegada a la Junta de Directores Ejecutivos (que mantiene igual poder de voto que la Junta de Gobernadores), y sesiona de manera permanente en la sede del Banco Mundial.

En cuanto al poder de voto, éste se supedita a la contribución de capital de cada país miembro, estructura de balance de poder que denota la influencia geopolítica de los países no prestatarios (países desarrollados), en la toma de decisiones en general; ella no ha sufrido variación desde la década de los años 80, correspondiéndole un poder de voto cercano a los 2/3 del total (63,1% en 2009), que le permite fácilmente controlar aquellas decisiones que requieren de conceso de una mayoría simple (la mitad más uno). Es notable destacar que Estados Unidos, inclusive con el Aumento General de Capital de 1989, cuando su participación caería por debajo del 20%, supo negociar su voto para dicho aumento, y se modificaron los artículos necesarios para que Estados Unidos mantenga su veto efectivo (Humphrey 2012), con el cual ejerce su poder.

Incluso, como lo refiere Humphrey, Estados Unidos mantiene una fuerte influencia en las decisiones del Banco, incluyendo en el alcance de su agenda, las políticas y sus operaciones en general:

Further, the U.S. has up to now had the “unwritten” right of appointing the president of the World Bank (while European nations get to name the head of the IMF). While the president does not vote in board meetings, he (or she) does have very significant power to shape the World Bank’s agenda, policies and operations, and to control what is or is not presented to the board. (Humphrey 2012, 27)

El número de presidentes del Directorio Ejecutivo es otra forma en que los países desarrollados magnifican su influencia. En el directorio de 24 miembros, solo ocho (8) países tienen actualmente su propio presidente: los cinco (5) accionistas más grandes (Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Alemania y Japón), así como Rusia, Arabia Saudita y China. Todos los demás presidentes representan grupos de países, que deben elegir su Director Ejecutivo cada dos años; el cual generalmente proviene del país con mayor riqueza del grupo, o se invierte entre los dos países más ricos, y que regularmente provienen de países no prestatarios que no representan finalmente al grupo per sé. Y aún más, el poder formal del que disponen la mayor parte de países prestatarios es mermado cuando se los junta con los no prestatarios, lo que deviene en la reducción del impacto de los proyectos que son financiados por el Banco, en el marco de sus estrategias de país. (Humphrey 2012).

Considerando tal enfoque, el BIRF ha venido trabajando en el transcurso de los años por mantener vigente su presencia en las regiones donde se encuentra mayormente sus países prestatarios, la principal: América Latina y el Caribe. Por otro lado, los compromisos netos totales del BIRF alcanzaron los USD 27.976 millones en 2020, el tercer rubro histórico más importante en lo que va del decenio; de los cuales, USD 6.798 millones fueron dirigidos hacia países de América Latina y el Caribe. A nivel general, durante el 2020 el BIRF comprometió recursos hacia sectores económicos prioritarios y mayormente devastados como consecuencia de la pandemia COVID-19; así: i) Protección social, USD 4.786 millones (17,1%); ii) Administración Pública, USD 4.301 millones (15,4%); iii) Salud, USD 3.980 millones (14,2%); iv) Sector Financiero, USD 3.702 millones (13,2%); e, v) Industria, comercio y servicios, USD 2.208 millones (7,9%), principalmente.

Si bien los objetivos principales sobre los cuales se centran sus esfuerzos son: para el año 2030 se prevé erradicar la pobreza extrema, y promover la equidad entre el centro y la periferia. El primero de ellos, se ha visto trastocado como producto de la pandemia, dando como resultado que 100 millones adicionales de personas se sitúen en el grupo de pobreza extrema en 2020 (Banco Mundial 2020e).

A la presente fecha, la labor del GBM es intersectorial y se dirige al apoyo de un crecimiento económico sostenible e inclusivo, con un enfoque en el ser humano y su bienestar, con énfasis en los países en desarrollo. Para ello, resulta preponderante que los países prestatarios dispongan de: “instituciones eficientes, políticas acertadas, aprendizaje continuo mediante la evaluación y el intercambio de conocimientos, y alianzas con asociados, incluido el sector privado” (Banco Mundial 2021a).

Durante la pandemia, y hasta mediado de 2021, el GBM comprometió recursos de financiamiento considerables que sobrepasaron los niveles previos de asistencia en una crisis. Así también, mantuvo su enfoque en la importancia del asocio con el privado y su aporte para una recuperación verde, inclusiva y resiliente post-pandemia COVID-19. Se estipula que el GBM ha destinado un total aproximado de USD 98.800 millones en préstamos (ver Tabla 2), participaciones en capital accionario, garantías para países asociados y empresas privadas, donaciones, entre otros (Banco Mundial 2020e).

Tabla 2.
BIRF: compromisos por región, ejercicio 2021

Lugar	Monto (en millones de USD)
América Latina y el Caribe	17.500
Europa y Asia Central	10.900
Asia Oriental y el Pacífico	13.500
Asia Meridional	15.600
Oriente Medio y Norte de África	6.200
África	35.200

Fuente: Banco Mundial (2021)
Elaboración propia.

1.2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El BID es un banco multilateral de desarrollo establecido en 1959, creado por los Estados Unidos, en cuyo proceso se consideró la estructura del Banco Mundial como útil para éste banco regional, y a través del cual le permita ejercer sus intereses. Los accionistas del Banco son sus Países Miembros, que incluyen países prestatarios en un número de 26; y, no prestatarios, que alcanzan un número de 22. De ambos grupos, y de acuerdo al capital social y poder de voto, los cinco (5) países miembros más importantes

son²: i) Estados Unidos, con una participación accionaria de 30,0%; ii) Argentina, con un 11,4%; iii) Brasil, con igual participación accionaria que Argentina, con un 11,4%; iv) México, con un 7,3%; y, v) Japón, con un 5,0% (BID 2021b).

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se constituye hoy por hoy como la principal fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe, reconociendo que, en el 2020, los compromisos registraron un monto de USD 13.948 millones con cargo a su Fondo Ordinario. Su estructura organizacional es similar a la del BIRF, las decisiones de alto nivel son tomadas por la Junta de Gobernadores en su reunión anual, mientras que las decisiones del día a día sobre proyectos y políticas se delegan a la Junta de Directores Ejecutivos, quienes sesionan de manera continua en su sede en Washington D.C. El poder de voto es asignado en función de la contribución financiera al capital suscrito y aportado. La única diferencia organizativa a destacar (y una nota mínima, además) es que las políticas y proyectos de las ventanillas de préstamos concesionales y no concesionales del BID se rigen por la misma Junta, en lugar de contar con cuerpos colegiados por separado (Humphrey 2012).

Sin duda que la diferencia en la distribución del poder de voto que se evidencia entre el BID y el BIRF radica en que, en el primero, los principales accionistas del Banco son los países prestatarios, que juntos alcanzan un 50,005%, participaciones aseguradas con las modificaciones al Convenio Constitutivo de 1995, con motivo del Octavo Aumento de Capital. Justamente, ese poder de control de los países prestatarios solo sería efectivo si actúan juntos, aprovechando que la mayoría de las decisiones de políticas y proyectos requieren de una mayoría simple en el Directorio Ejecutivo, y de este modo romper la hegemonía dispuesta desde los países no prestatarios, creando una agenda que vislumbre una visión de desarrollo propia desde los países miembros.

En cuanto al modo cómo financia sus actividades, principalmente lo hace a través del Capital Ordinario, el cual está suplementado por el Fondo para Operaciones Especiales (FOE, inactivo después del 31 de diciembre de 2016) y la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI, por sus siglas en inglés, establecida con fecha efectiva el 1 de enero de 2020, como se discute posteriormente), y la Facilidad No Reembolsable del BID.

² Ecuador mantiene un total de 0,6% del total general de votos, cercano a 86.225 votos específicos. Disponible en: <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/capital-social-y-poder-de-voto-0>. Última revisión: 20/12/2021

Los objetivos generales devenidos del Noveno Aumento de capital en 2010, según el BID fueron: “impulsar el crecimiento sostenible y reducir la pobreza y desigualdad”; mientras que, sus desafíos de desarrollo a atender son: “...exclusión social y desigualdad; bajos niveles de productividad e innovación, e integración económica rezagada.” Los tres temas transversales son: “...igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y Estado de derecho” (BID 2019c, 6), líneas estratégicas que marcan las decisiones del Banco.

Tabla 3.

BID: Préstamos por sector de distribución, acumulado (1959-2020)

Sector	Monto (en millones de USD)	Porcentaje
Agricultura y desarrollo rural	2.259	2,2
Agua y saneamiento	7.726	7,4
Ciencia y tecnología	1.777	1,7
Comercio	1.669	1,6
Desarrollo de empresas privadas y expertos en la materia (PYMES)	3.568	3,4
Desarrollo Urbano y habitación	4.886	4,6
Educación	4.244	4,1
Energía	11.002	10,5
Industria	193	0,2
Integración regional	164	0,2
Inversión Social	13.831	13,2
Medio ambiente y desastres naturales	3.578	3,4
Mercados financieros	11.231	10,7
Reforma y modernización del estado	19.067	18,1
Salud	4.875	4,7
Transporte	13.958	13,3
Turismo Sostenible	587	0,6
Otros	146	0,1
TOTAL	104.761	100

Fuente: BID (2021)

Elaboración propia.

Para cumplir con sus objetivos, estrategias y desafíos, la Estrategia Institucional del Banco incluye un conjunto de prioridades estratégicas para apoyar el progreso y el desarrollo en la región. Estas prioridades están totalmente alineadas con los 17 Objetivos

de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Naciones Unidas. En la Tabla 3 se detallan las operaciones de préstamos según sectores (BID 2020e).

1.3. Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

La Corporación Andina de Fomento, hoy Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), se distingue del resto de la BMD, en cuanto a que los Estados Unidos de América no forma parte de sus países miembros (Nader 2019). Este Banco se crea en el año de 1968 a través de la suscripción de su Convenio Constitutivo y como resultado de las acciones de integración regional entre países como Ecuador, Bolivia, Colombia, Chile, Perú y Venezuela. Inició operaciones en 1970 como el brazo financiero de la integración andina, cuyos esfuerzos se enfocaban en fortalecer el desarrollo del sector privado a través la provisión de asistencia técnica, así como la generación de proyectos de inversión que beneficien al conjunto de países. Años antes, como producto de la Declaración de Bogotá de 1966, los países miembros establecieron su interés en la creación de la CAF, como mecanismo para:

...acortar las brechas de desarrollo, aumentar el comercio intrarregional y promover, de forma general, la integración regional. Siete sectores se priorizaron para enfocar la promoción directa, la asistencia técnica y la cooperación: metalúrgico; minero no metalúrgico; químico y petroquímico; manufacturero metalúrgico -automotor y maquinaria-; eléctrico-electrónico; e industria alimentaria. (Nader 2019, 34-35).

Hoy en día, la CAF es parte de una BMD dinámica y activa en el desarrollo de la región de América Latina y el Caribe. Las cifras lo marcan así: USD 188.127 millones como préstamos acumulados entre 1970 y 2019 (CAF 2020b); mientras que, en el año 2020, logró colocar créditos con riesgo soberano por un monto igual a USD 9.318 millones (CAF 2021c). Además de atender a los gobiernos como principales prestatarios de las operaciones crediticias, se mantiene su vocación de apoyo al sector privado, lo que se evidencia en la participación de un 33,8% de préstamos sin riesgo soberano del total de préstamos en el 2020.

En su gestión, la CAF ha procurado incluir las variables ambientales y sociales para alinearse a los ODS, y ha incluido criterios de ecoeficiencia y sostenibilidad en la estructuración de los proyectos de inversión que financia con recursos resultantes de su intermediación entre los mercados financieros internacionales y de la región.

En el Informe Anual del año 2020, se constata la aprobación de compromisos por un monto de USD 6.188 millones dirigidos hacia operaciones de crédito enfocadas en el apoyo macrofiscal y de medidas de mitigación que fortalezcan las finanzas públicas, hoy debilitadas por la pandemia. Adicionalmente, se orientaron recursos para atender la rehabilitación y construcción de 4.269 km de carreteras; y, por otro lado, proyectos que contemplaron mejoras en la infraestructura vial y logística que permitirá transportar 14.319.527 toneladas al año (CAF 2020a).

Además, CAF es el financista con mayor atención a los gobiernos subnacionales, sea a través de créditos directos o créditos indirectos con garantía soberana, como el caso de Ecuador cuya norma prevé la contratación directa de empréstitos por parte de los gobiernos autónomos descentralizados, siempre que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) les extienda un aval soberano para concretar la operación de financiamiento.

2. Aspectos teóricos de la banca multilateral de desarrollo

Los bancos multilaterales de desarrollo (o banca multilateral), son intermediarios financieros internacionales que incluye como accionistas tanto a países en desarrollo, en su calidad de prestatarios; y, a países desarrollados, en su calidad de donantes o países no prestatarios. Sus objetivos principales se orientan hacia: i) la movilización de capitales de los mercados financieros internacionales y de fuentes oficiales, con lo cual logran colocarlos en calidad de préstamos a los países en desarrollo y condiciones favorables y beneficiosas, distintas a las del mercado; y, ii) dotar de cooperación técnica y asesoramiento para apoyar la estrategia de desarrollo social y económico, principalmente (Humphrey 2012).

El mecanismo para hacer esto deviene de la coordinación entre un grupo de gobiernos nacionales, de tal manera que produzca un resultado que no sería posible a través del funcionamiento de los mercados privados. Los gobiernos accionistas comprometen un cierto nivel de capital a la organización, un pequeño porcentaje del cual se transfiere realmente (“capital pagado”), mientras que la mayoría debe estar disponible si es necesario (“capital exigible”). Para la generación del negocio, los BMD pueden utilizar: i) el capital pagado; ii) la solvencia crediticia de la totalidad de los países miembros; y, iii) su propia reputación en el mercado para obtener capital en los mercados privados a tasas favorables. Este capital, a su vez, se presta a los gobiernos de los países

prestarios en términos (generalmente) mejores de los que podrían obtener por sí mismos, bajo sus riesgos crediticios individuales.

Como se especifica en párrafos anteriores, el primer BMD creado fue el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), cuya característica esencial, y una de las cuales ha sido replicada en todos los BMD creados, es que canaliza capital a los gobiernos de los países en desarrollo, a un costo menor del que ellos mismos podrían acceder en los mercados privados. Justamente, esa constitución multilateral de su capital social es la que permite proveer financiamiento a tasas de interés bajas, plazos más extendidos, lo que genera una mayor demanda de créditos por parte de sus socios para ejecutar proyectos de inversión, poner en marcha políticas anticíclicas y solicitar asistencia técnica en cuestiones vinculadas a una agenda geopolítica establecida, por ejemplo, a partir de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su Agenda 2030, que marcan el deber ser referente al tipo de desarrollo que los gobiernos nacionales y subnacionales tendrían que alcanzar, y sobre el cual la BMD arma su agenda.

Por otro lado, cabe destacar un rasgo clave que ha hecho que el modelo de los BMD sea tan atractivo para los gobiernos miembros, es que se autofinancia en gran medida. Los costos administrativos se pagan con los intereses y cargos de las operaciones financieras de estos bancos; los países desarrollados no están obligados a contribuir a estos costos, salvo aumentos ocasionales al capital de la organización, si sus accionistas desean ampliar la capacidad crediticia. El capital de garantía de ninguno de los BMD nunca ha sido convocado o exigible en su historia, y el porcentaje de capital pagado ha disminuido constantemente. Por lo tanto, el costo directo para los países desarrollados es pequeño, mientras que los beneficios que reciben, promoviendo sus agendas geopolíticas, económicas y de desarrollo a través de un organismo internacional, son considerables, tal como lo señala Humphrey (2012).

A pesar que en algún momento varios de los países miembros de estos BMD considerarían retirarse, la cualidad coercitiva de las instituciones multilaterales se sobrepone a una condición particular que rechace su participación activa, tal como lo refiere:

As social institutions, the multilateral institutions possess a clear coercive quality. The member states and the other actors in the institutions are expected to perform certain roles, and the costs to actors who opt out of participation are both uncertain and possibly very high. This is, as some of the case studies will reveal, one reason why some states have

kept their membership in particular multilateral institutions, even if highly disturbed by what was going on in that particular institution. (Boas y McNeill 2004, 4)

En tal sentido, al entenderse a un BMD como una institución social, puede interpretarse como escenarios socialmente contruidos para la facilitación del orden y la cooperación internacionales, pero también como campos de batalla entre diferentes actores. Así, si bien los Estados miembros son quienes deberían regular el comportamiento de los bancos multilaterales a los cuales pertenecen, existen otras motivaciones y actores que deben analizarse para entender el flujo de ideas y su influencia dentro de estas instituciones. Como lo refiere Nader (2019, 30), basado en el trabajo de Clegg (2013), que estudia el papel de Estados Unidos y su influencia como hegemón dentro de los BMD principales (en particular el FMI y Banco Mundial): “los beneficiarios tienen el poder para modificar las instituciones, pero se enfrentan a una tecnocracia rígida, articulada y poderosa que limita sus capacidades”. Justamente tal poder de agencia permitiría modificar las líneas estratégicas de su intervención entendiendo la necesidad de acción desde los países prestatarios, más allá del cumplimiento de una agenda global o unilateral que se propone solapadamente a través, por ejemplo, del poder de veto que mantiene Estados Unidos, tanto en el Banco Mundial como en el BID.

Por otro lado, y en base a la experiencia y funcionamiento de los BMD, es criticable que inclusive al interior de los mismos existe muy poca investigación que enfoque las actividades de los bancos desde el punto de vista de las necesidades de los países prestatarios, justamente como se indica previamente. La gran mayoría de la investigación sobre BMD presupone que todos los países elegibles para obtener préstamos de un BMD siempre querrán hacerlo, y la pregunta importante que debe hacerse es qué factores podrían llevar a un BMD a otorgar, o no, un préstamo a un país en particular. Es decir, se centran casi por completo en el "lado de la oferta" de las actividades de éstos bancos, sin considerar los intereses geopolíticos de los grandes accionistas (países desarrollados), las tensiones entre los accionistas y el personal de los BMD o las tendencias y patologías burocráticas de los propios bancos, entre otros.

3. Panorama general del endeudamiento subnacional

La tendencia actual en diferentes latitudes del mundo se enfoca en la desconcentración de la administración de las actividades, proyectos y planes para

contribuir a un desarrollo sostenible y realista, considerando la perspectiva de la ciudadanía y las comunidades, quienes son los actores donde se dinamiza o se estanca el desarrollo, teniendo en cuenta las afectaciones económicas, sociales y psicológicas del espacio y localización de recursos en cada territorio, como lo declaró Polése (1998, 60): “El espacio no es económicamente neutro. Sus características influyen en el comportamiento del ser humano, en sus percepciones y elecciones, y éste actúa sobre el espacio para modificarlo.”

Para el caso de Ecuador, existió una creciente demanda de financiamiento como producto de las brechas de liquidez generadas por procesos de descentralización en el marco de la denominada “doble transición” que inició en la década de los ochenta, con el cierre de las dictaduras en países como Ecuador, Perú y Bolivia, y la adopción de regímenes democráticos, con su consecuente proceso de transferencia del poder político, económico y administrativo desde el centro hacia la periferia, con “...nuevos diseños políticos y administrativos de organización territorial, de reformas a los sistemas electorales, a los sistemas de partidos, a los sistemas de representación, e incluso de leyes de participación ciudadana y promoción de la organización política y social –sobre todo en Bolivia y Ecuador.” (Bastidas, Burbano de Lara, & Ortiz 2017, 8).

Más allá de ello, es innegable la eficacia en la prestación de servicios públicos de los gobiernos subnacionales - si se compara con la gestión que realiza el gobierno central, así como su papel fundamental para reducir la pobreza, dado que los bajos niveles de inversión pública efectuadas por el Gobierno Central frenan el desarrollo de la región y la localidad. Es por ello que los países miran en los procesos de descentralización una opción de delegar competencias exclusivas enfocadas en mejorar el enfoque de inversión hacia servicios de infraestructura básica y de equipamiento urbano en los niveles subnacionales, argumento por el cual el BID ha dirigido su atención en los últimos años hacia este nicho de mercado.

De acuerdo a lo expuesto por CEPAL (2017a, 13-14) en: “...los últimos años varios países de América Latina, en especial aquellos más descentralizados, fortalecieron los mecanismos de coordinación y control del endeudamiento subnacional, (...) con balances primarios (que) han fluctuado entre el 1 (+/-) por ciento del PIB nacional”. Sin embargo, en Ecuador, como país productor de recursos no renovables, han registrado mayor volatilidad en sus cifras (CEPAL 2017a).

El endeudamiento de los gobiernos subnacionales debe ceñirse a uno de los preceptos de sostenibilidad fiscal, y que denota su uso exclusivo para financiar gasto de

inversión y que sea socialmente rentable y productivo. Por el lado del repago, los inversionistas perciben un riesgo menor que la deuda soberana, asumiendo que para las operaciones locales, ante problemas de liquidez o solvencia, el gobierno nacional actuaría como prestamista de última instancia, por lo que los acreedores tienen incentivos para continuar canalizando deuda a dichos gobiernos subnacionales bajo el cobijo de la garantía soberana (Hurtado & Zamarripa 2013).

Por otro lado, y de acuerdo al análisis realizado por CEPAL (2017a), durante el periodo 2004-2015 para el conjunto de países: Argentina, Brasil, Ecuador, México y Perú, se evidenció una reducción sustancial de la deuda subnacional promedio, pasando de niveles de deuda cercanos al 9% del PIB en 2004, al 4% para el 2015, lo que se agrava si se compara dicho stock de deuda con los niveles de ingresos totales, índice que se mantuvo por encima de 20%, en promedio (CEPAL 2017a).

Para el caso de Ecuador, se mantuvo cercano al 1,5% los niveles de deuda subnacional, muy por debajo de Brasil que marcó un 13%, mientras que solo Perú estuvo por debajo de su promedio. Sin embargo, se evidenció un crecimiento de 1% en 2007 a 1,49% en 2014, alcanzando un crecimiento anual promedio de 17%, en términos nominales (ver Figura 2).

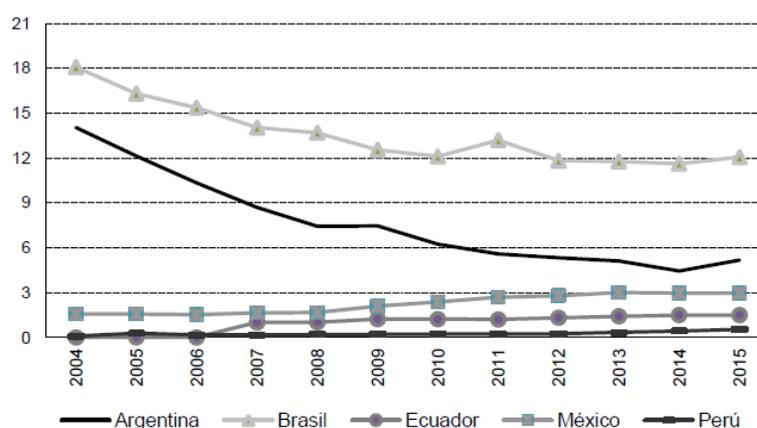


Figura 2. CEPAL: deuda subnacional entre 2004 y 2015 para países seleccionados de ALC (como porcentaje del PIB)
Fuente: CEPAL (2017)

Cabe señalar que cerca del 79% de la deuda pública subnacional se concentra en los municipios, lo que es consistente con las competencias y el gasto público subnacional correspondiente, así como con la mayor capacidad de pago derivada de: i) las transferencias que reciben del gobierno central; y, ii) una superior capacidad fiscal para generar ingresos propios (CEPAL 2017a).

Un análisis breve de la composición de la deuda subnacional en los países analizados, muestra que: “más del 50% en la mayoría de los casos, es con entidades públicas, ya sea directamente con el gobierno central o a través de la banca de desarrollo. Por otro lado, destaca el caso de México, en donde casi el 60% de la deuda es con la banca privada y su pago está garantizado, en la mayor parte, con las transferencias del gobierno federal” (CEPAL 2017a, 16). En el caso de Ecuador, al 2014, efectivamente el 50% correspondió a deuda con el Banco del Estado (hoy, Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.), mientras que aproximadamente un 33% era con acreedores externos (ver Figura 3). Como señala la CEPAL (2017, 21): “Este cambio se debe en parte a que en los últimos años varios organismos multilaterales han canalizado sus operaciones con los GAD a través del Banco del Estado.”

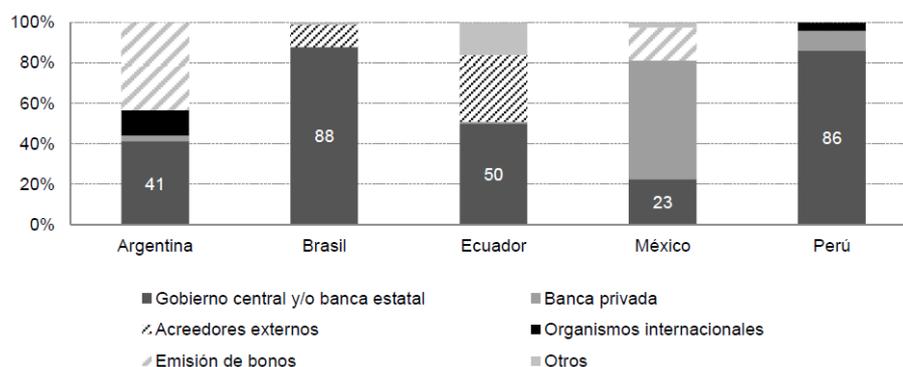


Figura 3. CEPAL: composición de la deuda en 2014, por países seleccionados (en porcentajes)
Fuente: CEPAL (2017)

En el caso del Ecuador, los gobiernos subnacionales destinaron en promedio (entre 2007 y 2014), el 18% de sus ingresos propios para el servicio de deuda; y, para el 2014, este indicador alcanzó el 20%, lo que comparado con la regla fiscal reflejada en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) – cuyo umbral es del 25%, muestra que existiría espacio fiscal para asumir nueva deuda. Si bien esa nueva deuda puede estar enfocada en atraer recursos desde la banca multilateral, sea de manera directa o a través del BDE como banca pública nacional, cada GAD deberá prever que dicho financiamiento sea sostenible y conveniente en términos del perfil de vencimiento de la deuda y/o de la tasa de interés y condiciones generales del crédito. En ese sentido, las condiciones a las que ofertan crédito la BMD hacia sus socios, que incluyen los gobiernos subnacionales, generalmente manejan tasas concesionales y plazos más extensos que el BDE, por lo cual, el enfoque de la gestión de financiamiento multilateral recaerá en

fortalecer la estrategia de acercamiento hacia dichos organismos, así como su probidad para una adecuada ejecución de los proyectos que potencialmente financiarían.

Capítulo segundo: Análisis del endeudamiento subnacional en el Ecuador

1. Breve caracterización de los gobiernos subnacionales en el Ecuador

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 303 de 19 de octubre de 2010, establece:

...la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial. (COOTAD, 2010)

A partir de la pretensión de dicha autonomía, se establecen en dicha norma los roles y competencias de los diferentes niveles de gobiernos subnacionales³ – denominados en el Ecuador como gobiernos autónomos descentralizados (GAD).

Para el caso de los gobiernos autónomos descentralizados municipales⁴, las competencias exclusivas se enlistan en el artículo 55 del COOTAD, las cuales viabilizan las intervenciones en proyectos de inversión que ejecutan con recursos propios, o con fuentes de financiamiento de la banca pública local, internacional o multilateral de desarrollo, entre otras.

Dentro de las competencias que han sido descentralizadas se encuentra la gestión de la cooperación internacional, misma que ha sido delegada a todos los niveles de gobierno, y que constituye una fuente importante de captación de recursos para eventos contingentes, así como para la ejecución de proyectos sociales en general.

La representación legal y judicial le corresponde al alcalde o alcaldesa, que será elegido por votación popular, cada cuatro (4) años, según lo refiere el artículo 59 de la

³ De acuerdo al Boletín Informativo del Consejo Nacional de Competencias (CNC), los niveles de GAD en el país son: i) 24 provincias, ii) 221 municipios, iii) 816 parroquias rurales, y, iii) el régimen especial de Galápagos. Disponible en: <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/29-El-proceso-de-descentralizacion-en-el-Ecuador.pdf>. Última revisión: 04/04/2022.

⁴ De acuerdo al artículo 53 del COOTAD: “Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutiva previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.”

norma *ibídem*. Así también, será una atribución del mismo la legalización o suscripción de los convenios de crédito a favor del GAD, sea con banca local o externa, en cualquiera de sus modalidades.

Por otro lado, el concejo municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal, y que es presidido por el alcalde, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 56 del COOTAD.

2. Enfoque sectorial y geográfico del financiamiento

Para el caso de Ecuador, los esfuerzos de planificación nacional a partir de la cual se establecen las prioridades de inversión, con su subsecuente determinación sectorial, iniciaron con la creación de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (Junapla), a través de Decreto Ley de Emergencia No. 19 de 28 de mayo de 1954 (Secretaría Nacional de Planificación 2021).

Luego de varias enmiendas y cambios institucionales a lo largo del tiempo, es ahora la Secretaría Nacional de Planificación (2021, 2) la “...entidad de derecho público, con personalidad jurídica, (...), como organismo técnico responsable de la planificación nacional”, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 3 de 24 de mayo de 2021. Particularmente, la encargada de la construcción del Plan Nacional de Desarrollo – hoy denominado “Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025” - que busca cumplir con el mandato de “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”, especificado en el numeral 5 del artículo 3 de la Constitución de la República del Ecuador (2008).

Por otro lado, la planificación a nivel subnacional – que se materializa en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial (PDOT), principalmente - deben alinearse con las estrategias plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, según se refiere en el artículo 34 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Así, las estrategias de financiamiento que se trabajan con los organismos multilaterales basadas en la planificación, abarcarán a todos los niveles de gobierno, por lo que es posible que la BMD considere los programas y proyectos de los gobiernos subnacionales como parte del cupo país que asignan al Ecuador año tras año.

2.1. Estrategia País de los BMD

Para el caso de Ecuador, y durante el periodo analizado, 2010-2020, es necesario referir que de los BMD analizados, tan solo el BID ha mantenido una regularidad en la definición de una Estrategia País integral.

En el caso del Grupo Banco Mundial (GBM), es recién en el mes de enero de 2020 que se publica el “Marco de Cooperación con Ecuador 2019-2023” (MCE), que se constituyó en el primero que se preparó para el país desde el 2007, y luego de la Nota de Estrategia Interina para los años fiscales 2014 – 2015, así como la Nota de Compromiso País del GBM para los años fiscales 2016 – 2017, la cual proporcionaría la base para mantener un diálogo permanente hasta la fecha actual (Banco Mundial 2020d).

2.2. Estrategia del Grupo BID con Ecuador y el financiamiento subnacional

La estrategia de país es un documento que recoge los parámetros clave que constituyen el objeto de trabajo de la institución en un determinado país, en base a un diagnóstico de su situación actual y sus desafíos de desarrollo. Tales estrategias ayudan a orientar el enfoque de los financiamientos hacia proyectos específicos y permiten, incluso, realizar actuaciones coordinadas (como el caso de créditos sindicados) entre los diferentes agentes, en base a sectores de intervención debidamente priorizados⁵.

Justamente, el BID, a través de su Representación País, dispone de una Coordinación que labora coordinadamente con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) respecto, tanto en la cooperación en la construcción de la Estrategia de mediano plazo, como en los procesos de postulación y seguimiento de proyectos que financia el Banco con sus distintos clientes.

2.2.1. Estrategia País BID 2007-2011

El enfoque de la intervención en el país, de acuerdo a lo expuesto en el documento “Evaluación del Programa País Ecuador 2007-2011”⁶, se alineó a lo establecido en el Plan Nacional del Buen Vivir y en un contexto de preferencias políticas cambiantes respecto

⁵ Disponible en: <https://mainel.org/conocenos/transparencia/estrategias-de-pais/>. Última revisión: 24/11/2021

⁶ La estrategia de país se acopló posteriormente a la aprobación de la Nueva Constitución del Ecuador, por lo que se reformuló a una Estrategia de País 2008-2011, la misma que entró en vigencia una vez que el Plan Nacional del Buen Vivir, y las reformas políticas y económicas del gobierno se consolidaban cada vez más.

de los anteriores gobiernos; y, para encontrar esferas de apoyo entre el BID y el Gobierno Nacional, el banco llevó a cabo 23 estudios diagnóstico que marcaban una línea de diálogo. Así, los tres (3) pilares de la estrategia del BID con el país fueron: “(i) infraestructura productiva (petróleo, energía y transporte); (ii) desarrollo productivo y acceso a financiamiento (financiamiento de la supervisión del sistema financiero y acceso a financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)); y, (iii) desarrollo social e inclusión económica” (BID 2012a, 9), mismas que se orientaron al transporte, electricidad y microcrédito, las cuales son competencias básicas del BID, sumadas a la experiencia ganada en sectores como agua, saneamiento y modernización urbana. Por otro lado, la falta de acuerdo con el FMI restringió la aprobación de préstamos de emergencia o apoyo a reforma de política por parte del BID, aspecto que claramente denota la fuerte influencia de poder hegemónico sobre la política pública de un país.

En total, fueron 27 los préstamos, con y sin garantía soberana, tanto aprobados durante el periodo de evaluación, como aquellos desembolsados, a pesar de ser aprobados en la anterior estrategia, los que fueron analizados. Tal como se refiere en el párrafo anterior, desde el 2009 se intensifica el trabajo del BID con el Gobierno Nacional, luego de aprobada la nueva Constitución, así como restringido el espacio de acción e intervención del FMI en la política pública del Estado (ver Figura 4).

En cuanto a la eficiencia en su ejecución, el aspecto de calidad de los resultados fue motivo de preocupación, notando evidentes desequilibrios y debilidad institucional de los organismos ejecutores de los programas, así como la falta de información de resultados habiéndose entregado tan solo 6 de 27 proyectos, de los cuales en su totalidad iniciaron su ejecución durante la estrategia anterior, y dos (2) de ellos fueron ejecutados por gobiernos subnacionales: Quito (Proyecto de Rehabilitación Urbana de Quito) y Cuenca (Proyectos de Agua y Saneamiento y los Proyectos de Rehabilitación Urbana) (BID 2012a).



Figura 4. BID: monto de créditos aprobados a Ecuador entre 2008 y 2011 (en millones de USD)
Fuente: MEF (2021). Elaboración propia.

En el marco de la tipología de proyectos y programas financiados por el Banco, cabe destacar que se apoyó al gobierno en su esfuerzo por reducir las inequidades entre la zona urbana y rural, enfocando sus prioridades en mitigar los efectos adversos de la pobreza rural, y que traspasará la Estrategia en el largo plazo. Así, el Bono de Desarrollo Humano (BDH) sirvió para canalizar recursos estatales hacia las familias con hogares que perciben ingresos mensuales inferiores a la línea de pobreza y con hijos de edades comprendidas entre 6 y 15 años. En el 2010 llegó a un 30% de hogares, de los cuales un 61% se encontraban en zonas rurales, alrededor del 67% representaron familias indígenas y aproximadamente un 33% a población afroecuatoriana.

En el marco de estos avances como país, la cartera del Banco se colocó en cada pilar de la Estrategia de País expuesta en la Tabla 4, con una aprobación de operaciones de financiamiento por un monto de USD 1.644 millones, como se detalla en los informes anuales del BID en el período 2008 - 2011, que incluían operaciones de cooperación técnica para subsanar las deficiencias de capacidad institucional por un monto de USD26,2 millones, enfocadas en el pilar III (desarrollo social e inclusión económica).

Tabla 4.
BID: distribución acumulada por pilares entre 2008 y 2011

No.	Pilar	Monto (en millones USD)	Participación
1	Infraestructura Productiva	509,6	31%
2	Desarrollo productivo y acceso a financiamiento	443,9	27%
3	Desarrollo social e inclusión económica	690,5	42%
		1.644,0	

Fuente: BID (2012)
Elaboración propia.

Del total de aprobaciones de créditos (incluye suscripción de contratos de financiación) en dicho periodo, tan solo USD 80,0 millones fueron dirigidos en beneficio de los gobiernos subnacionales, de acuerdo al siguiente cuadro (ver Tabla 5):

Tabla 5.
BID: colocaciones de crédito para los gobiernos subnacionales entre 2008 y 2011

Año	No. Operación	Prestatario / Ejecutor	Proyecto	Monto (en millones de USD)
2009	2113-OC-EC	MEF / Banco del Estado	Apoyo a la Pesca Artesanal Costera PROPESCAR-PDM	2,4
	2114-OC-EC			38,1
	2114-SF-EC			9,5
2011	2377-OC-EC	MEF / Banco del Estado	Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua - PIRSA	30,0
TOTAL				80,0

Fuente: MEF (2021)
Elaboración propia.

Ambos proyectos financiados durante el sub-período de análisis fueron canalizados a través del Banco del Estado (hoy, Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.), en el cual actuó como Organismo Ejecutor, mientras que el MEF participó en calidad de Prestatario. Justamente, dado que el Banco del Estado cuenta como accionistas a los gobiernos autónomos descentralizados del país, y del cual el MEF es el accionista principal y presidente del Directorio; ese es el, resultado una banca pública que canaliza recursos de los Programas de Financiamiento que la República del Ecuador consigue con la BMD, en favor de los gobiernos locales.

En el crédito para “Apoyo a la Pesca Artesanal Costera PROPESCAR-PDM”, el Banco del Estado: “...transferiría los recursos del Programa en calidad de fondos reembolsables y no reembolsables a las municipalidades costeras del país, quienes serían los responsables de ejecutar los proyectos específicos en cada uno de sus cantones, sobre la base de las propuestas elaboradas conjuntamente con las organizaciones pesqueras artesanales” (BID 2008, 3).

El programa contempló dos componentes:

- i) “Mejoramiento de las facilidades pesqueras artesanales”, por un monto de hasta USD 44 millones aproximadamente, para el financiamiento de una canasta de 25 proyectos, de los cuales el Banco del Estado (hoy, Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.) aprobó financiamiento para cinco puertos pesqueros durante el año 2009: Anconcito (Salinas), Jaramijó (Jaramijó),

Esmeraldas (Esmeraldas), San Mateo (Manta) y Santa Rosa Chico (Salinas); y,

- ii) “Ordenamiento de la pesca artesanal para asegurar su sostenibilidad”, por un monto de USD 6 millones como parte del financiamiento del BID, y un componente no reembolsable de USD 4 millones canalizado por el Fondo Mundial del Ambiente (Global Environment Facility - GEF)⁷.

Respecto al segundo proyecto, “Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua – PIRSA”, fue un proyecto insignia en cuanto a cierre de brechas de agua y saneamiento en el país, sobre todo en la zona rural y en comunidades indígenas y afrodescendientes.

El proyecto contó con dos fuentes de financiamiento de la operación de crédito: i) USD 30 millones, reembolsables, provenientes del Fondo Ordinario; y, ii) USD 20 millones, no reembolsables, provenientes del fondo de cooperación española FECASALC.

Los gobiernos subnacionales beneficiarios del Programa, son 32 de los 221 municipios, que pudieron contar con sistemas de alcantarillado, agua potable y unidades básicas sanitarias, que cubren a 315 comunidades hasta el cierre; según su distribución geográfica, el mayor número se concentró en la región Sierra (87,0%), con intervenciones en 8 de sus provincias (Loja, 97; Cotopaxi, 92; y, Chimborazo, 29, las más representativas y alcanzan un 79,6% del total de intervención en esa región), suman 274 comunidades (87,5% del total de comunidades intervenidas). Los indicadores de impacto del programa, se resumen a continuación según el tipo de sistema construido (ver Tabla 6).

Tabla 6.
BID - PIRSA: intervenciones y beneficios por tipo de sistema construido

Tipo de sistema	No. proyectos	No. comunidades	No. conexiones	Beneficiarios	Pobl_indígena
Agua potable	23	70	11.218	55.037	10.349
Alcantarillado	42	69	14.509	95.544	25.991
UBS	5.782	176	5.782	25.903	17.695
Total	5.847	315	31.509	176.484	54.035

Fuente: BID (2019)

Elaboración propia.

El mayor número de beneficiarios corresponde a los proyectos de saneamiento (alcantarillado y UBS), de acuerdo con el diagnóstico y línea base establecido en la fase

⁷ Los fondos no reembolsables otorgados por el GEF se destinaron para actividades de conservación de la biodiversidad marina costera

de estructuración del proyecto, según el cual, para el 2010, el nivel de acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento (APS) gestionados de manera segura, en el ámbito rural, era de 54,44% y 51,48%, respectivamente, mientras que en términos de acceso a servicios básicos de APS, los niveles alcanzaban el 77,93% y 71,12%, respectivamente. Para 2017, los niveles en el primer caso (gestión segura) llegaron a 57,90% y 57,16%, respectivamente, mientras que para el segundo caso (acceso a servicios básicos) los niveles llegaron a 83,47% y 82,96%, respectivamente (BID 2019b). Esto evidencia el impacto en el desarrollo sostenible de las localidades rurales de los gobiernos autónomos descentralizados beneficiarios de los recursos canalizados, en su total, como no reembolsables.

En el Anexo I se presenta un mayor detalle de los beneficios derivados de la ejecución del proyecto, así como los GAD beneficiados.

2.2.2. Estrategia País BID 2012-2017

Durante este período, el país registró una tasa de crecimiento del PIB promedio de 4,8% entre 2012 y 2014, impulsada por la mejora de los términos de intercambio, el alza de los precios del petróleo (hasta mediados de 2014), y el incremento significativo de la inversión pública; y, posteriormente, en 2017, retoma la expansión de su economía con un 3%, luego de que en 2015 y 2016 experimentó los efectos de la fuerte caída de los precios del petróleo. Por otro lado, dicho crecimiento económico fue acompañado de cierta política de redistribución que permitió reducir los índices de pobreza de 36,7% en 2007, a 22,9% en 2014, mientras que el Coeficiente de Gini pasó de 0,55 a 0,47 (BID 2017).

En este contexto, el enfoque de la intervención en el país, de acuerdo a lo expuesto en el “Documento de Enfoque Ecuador 2012-2017 – Evaluación del Programa País”, se basó en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV 2009-2013), cuyo objetivo primordial fue contribuir al desarrollo económico inclusivo y sostenible, a través de acciones para superar las restricciones de largo plazo del crecimiento económico, principalmente.

Dicha estrategia se orientó a lo siguiente: “priorizó ocho (8) sectores: (energía, transporte, desarrollo social, acceso al financiamiento, gestión fiscal, sostenibilidad urbana, desarrollo rural y gestión de riesgo de desastres naturales), e incluyó los temas de diversidad y cambio climático y sostenibilidad ambiental, de manera transversal.

Asimismo, se definieron tres áreas de diálogo para la competitividad, seguridad ciudadana y mercados laborales” (BID 2012a, 11).

En total, el Banco aprobó 25 operaciones de préstamo con garantía soberana, por un monto total de USD 3.141 millones. La composición de la cartera de préstamos con y sin garantía soberana, destaca la participación del 59% en créditos para ejecución de proyectos de inversión (22 operaciones), con un monto de USD 1.837 millones; que, sumado el crédito de USD 500 millones (16% del total de la cartera), destinado a reformas de política y a cubrir los requerimientos provocados por la emergencia de abril de 2016, alcanzan una participación de 75% del total aprobado (ver Figura 5). Cabe destacar además las 82 operaciones de cooperación técnica no reembolsable que sumaron un monto de USD 35,1 millones; ellas se centraron en complementar las operaciones de préstamos.

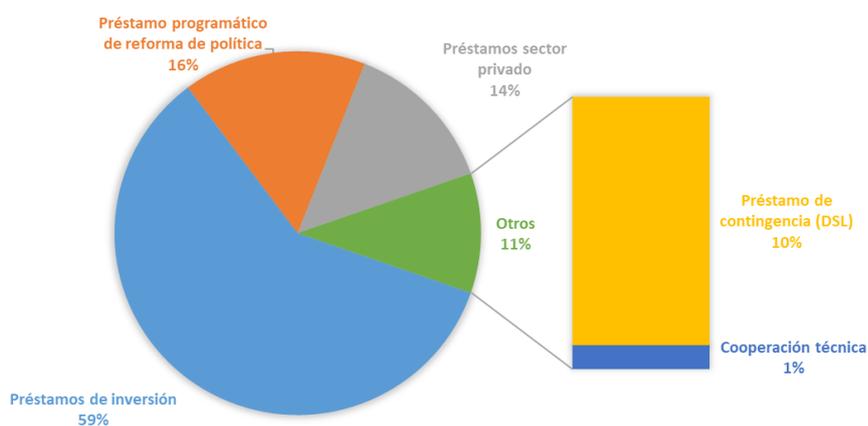


Figura 5. BID: aprobaciones de crédito por instrumento (en porcentaje)
Fuente: BID (2017). Elaboración propia.

Por otro lado, los préstamos de inversión canalizados en dicho período, de acuerdo a las cifras estadísticas del Ministerio de Economía y Finanzas disponibles en su sitio web⁸, llegaron a un monto total de contratos de crédito suscritos con dicha entidad multilateral entre 2012 y 2017 de USD 3.375 millones, y se concentraron mayormente en el año 2014 y 2015, en los cuales resaltan operaciones de endeudamiento por USD 500 millones para reformas de política exigidas por la nueva situación, y dos operaciones por USD 300 millones cada una, para atender contingencias (ver Figura 6).

⁸ Ver: <https://www.finanzas.gob.ec/transparencia/>. Última revisión: 02/12/2021

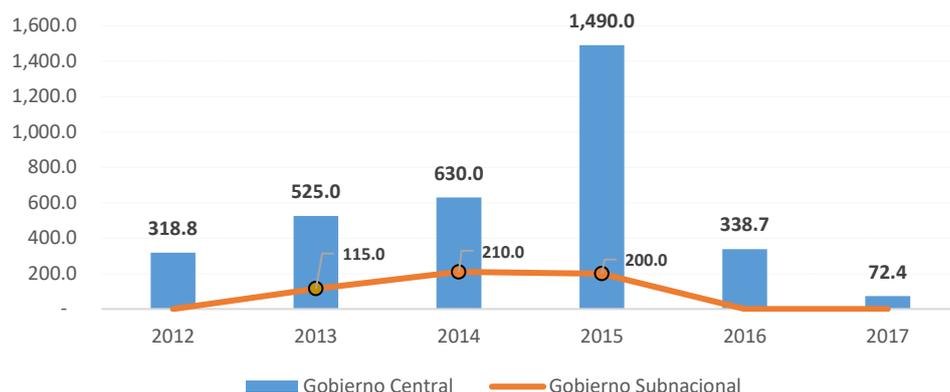


Figura 6. BID: monto de contrataciones de endeudamiento público entre el año 2012 y 2017 (en millones de USD)

Fuente: MEF (2021). Elaboración propia.

Las operaciones por sector de intervención se concentraron mayormente en el sector de Energía (43%), Gestión Fiscal (13%), Sostenibilidad Urbana (13%) y Desarrollo Rural (12%), principalmente (ver Figura 7).

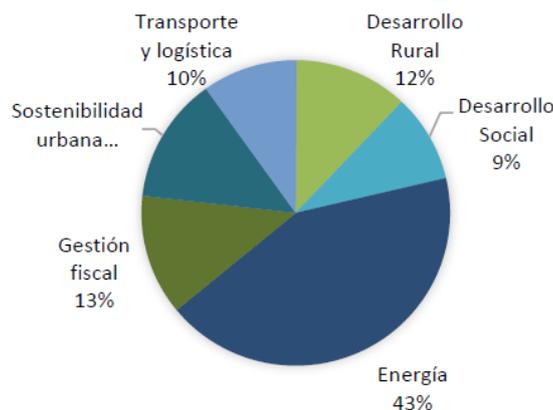


Figura 7. BID: Aprobaciones de financiamiento por sector entre el año 2012 y 2017 (en porcentaje)

Fuente: BID (2018). Elaboración propia.

Las operaciones de crédito dirigidas a los gobiernos subnacionales fueron principalmente para los sectores de agua, saneamiento, residuos sólidos y vialidad provincial, de acuerdo al detalle expuesto en la Tabla 7 y sumaron un monto de USD 525 millones, representando un 15,6% del total de la cartera de créditos contratados en el período de análisis.

Tabla 7.

BID: colocaciones de crédito para los gobiernos subnacionales entre el año 2012 y 2017

Año	No. Operación	Prestatario / Ejecutor	Proyecto	Monto (en millones USD)
2013	2839/OC-EC	MEF / Banco del Estado	Programa de Inversión para el Desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y/o sus Empresas Públicas, PRODESARROLLO FASE I	100,0
	2839/OC-EC	GAD Provincial Chimborazo	Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo	15,0
2014	3135/OC-EC	MEF / Banco del Estado	Apoyo a Gobiernos Autónomos Descentralizados en Vialidad Provincial - PROVIAL	60,0
	3232/OC-EC	MEF / Banco del Estado / SENAGUA	Programa Nacional de Inversiones en Agua, Saneamiento y Residuos Sólidos	120,0
	3233/CH-EC	MEF / Banco del Estado	Programa Nacional de Inversiones en Agua, Saneamiento y Residuos Sólidos	30,0
2015	EC-L1111	GAD Municipal del Distrito Metropolitano de Quito	Sistema de Transporte Metropolitano de Quito - Primera Línea de Metro de Quito	200,0
TOTAL				525,0

Fuente: MEF (2021).
Elaboración propia.

En el caso del “Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo”, y de acuerdo a lo expuesto en el Informe de Terminación del Proyecto (PCR) de la operación de crédito 2950/OC-EC (BID 2021e), en el año 2013 el BID aprobó el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo con un financiamiento por USD 15 millones, y una contraparte local de USD 3,8 millones, con el objeto de asistir al desarrollo rural de la Provincia de Chimborazo, a través el incremento en la actividad agropecuaria sostenible, la generación de valor agregado y el acceso a mercados de las familias rurales de la Provincia, a través de la intervención de dos (2) vías y 24 sistemas de riego ubicados en 8 de los 10 cantones de la provincia.

En cuanto a la alineación con la Estrategia de País, se vinculó con la identificación de intervenciones en sectores prioritarios como el transporte y logística, cambio climático y la sostenibilidad ambiental. Por otro lado, se puso énfasis en la intervención en el sector rural considerando que los pueblos indígenas tenían una marcada desventaja socioeconómica frente al resto de la población, y representan un 38% del total en la provincia analizada. Al cierre del proyecto se constata por referencia del BID (2021e, 2), que: “la agricultura continúa siendo considerada un factor clave para reducir la pobreza en el sector rural, dado que representa un 68% de la población rural económicamente activa”; así, el reto seguirá siendo dotar de infraestructura de riego que permita incrementar el rendimiento y ampliar el sector agrícola ecuatoriano. En general, el proyecto estuvo alineado con la planificación nacional y provincial en el momento de su aprobación y cierre (en el año 2014).

Respecto del “Programa de Inversión para el Desarrollo de Gobiernos Subnacionales y/o Empresas Públicas (PRODESARROLLO)”, tenía como objetivo ayudar al desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y/o sus Empresas Públicas (EP), por medio del fortalecimiento institucional y proyectos de acceso a infraestructura, por un valor de USD 100 millones en calidad de crédito reembolsable hacia la República del Ecuador, a través del MEF, y actuando el Banco del Estado como Organismo Ejecutor del Programa.

De los USD 100 millones del crédito, alrededor de USD 670.000 se dirigieron hacia proyectos de preinversión, tomando en cuenta la necesidad que tienen los municipios y prefecturas de elaborar estudios a nivel de diseño definitivo, y a partir de allí, conformar los portafolios de proyectos de inversión en infraestructura que podrán ser postulados para financiamiento externo, de ser requerido.

Los proyectos integrales recibirían, en promedio, un aporte de 83,6% como recursos no reembolsables, cubierto con el financiamiento del BID, a través de colocaciones crediticias del Banco del Estado (hoy, Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.). El Gobierno Central proveyó el aporte local, en promedio 16,7%, el cual podrá provenir de los GAD-EP, a partir de préstamos reembolsables otorgados por el BDE o de sus recursos propio (BID 2012c).

A la fecha, y de acuerdo a información provista por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE), el total comprometido con cargo al Programa alcanza un monto de USD 95.349.281,49, para 28 GAD entre municipales y provinciales beneficiarios del mismo. Del total, un 55,4% de la cartera de créditos se destinó a la región sierra y un 26% para la región costa.

Los beneficios y aporte al desarrollo sostenible de los gobiernos subnacionales participantes muestran que han alcanzado las metas esperadas, de acuerdo al Reporte de Monitoreo del Proyecto a 2020 (PMR, por sus siglas en inglés) que el Banco efectúa de manera semestral (BID 2021d). Se destacan los siguientes logros principales:

- 13.972 hogares con acceso a agua potable mediante los nuevos sistemas o sistemas ampliados en las zonas de intervención del programa;
- 1.719 hogares con nueva conexión a sistema de saneamiento por redes en las zonas de intervención del programa;
- 57.716 hogares con residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario en las zonas de intervención del programa;

- 124.448 metros cuadrados de espacio público apto para actividades como comercio o transporte público en los GAD-EP; entre otros.

El Programa PRODESARROLLO se encuentra aún en fase de ejecución, por lo cual se espera al informe de cierre para contar con las estadísticas de los indicadores de impacto de tal intervención. En el Anexo 2 se detallan los aspectos principales del Programa.

2.2.3. Estrategia País 2018-2021

En el marco de un contexto económico adverso para la economía ecuatoriana, a partir del shock externo de finales de 2014, originado por la caída de la cotización internacional del petróleo, así como el terremoto suscitado en abril de 2016⁹ - que trajo consigo una abrupta desaceleración del crecimiento, para el 2017; la Estrategia de País para el periodo 2018-2021, preveía una recuperación (aunque frágil) y una expansión del PIB en base a las cifras promisorias del 2017 (3%). El resultado el choque petrolero hasta la fecha no se ha resultado, provocando los desequilibrios macroeconómicos a través de un déficit de cinco (5) años consecutivos del SPNF de 4% del PIB (5,3% en 2017), y niveles de deuda consolidada como porcentaje del PIB, por sobre el 45% (a 2017) (BID 2018a).

Estos problemas macroeconómicos y fiscales requirieron, a criterio del BID (2018a, 6), que el país debía completar "...el proceso de saneamiento fiscal y macroeconómico, tratando de minimizar su impacto sobre el crecimiento. Pero también requiere impulsar un cambio en la composición del crecimiento de la economía, aumentando la contribución al mismo de la inversión privada en un momento en el que existe poco espacio para que el gasto y la inversión pública sigan expandiéndose".

La Estrategia de País 2018-2021 del BID (2018a, 13) se enfocó en tres áreas estratégicas: "(i) el fortalecimiento de las finanzas públicas; (ii) el impulso a la productividad y desarrollo del sector privado como motores de crecimiento; (iii) profundización de los avances sociales de la última década", las cuales estuvieron alineadas al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 del Gobierno Nacional,

⁹ "El costo fiscal asociado a la reconstrucción de las zonas afectadas ascendió a cerca de US\$2.250 millones. El rápido desembolso de los recursos de la línea de crédito contingente para desastres naturales que Ecuador mantenía con el BID fue clave para poder atender las labores humanitarias inmediatas de respuesta al sismo, dado que en el momento en que se produjo la posición de liquidez del gobierno carecía de holgura" (BID 2018a, 6)

específicamente a los objetivos estratégicos relacionados con la sostenibilidad del sistema económico, el impulso de la productividad y competitividad para el crecimiento, y la garantía de una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

En el marco del financiamiento previsto, se estimó un escenario de aprobaciones por USD 2.000 millones para dicho periodo, y desembolsos por hasta USD 1.531 millones, sin considerar los aportes de BID Invest y FOMIN. La validez de la Estrategia rigió a partir de su aprobación, hasta el 24 de mayo de 2021.

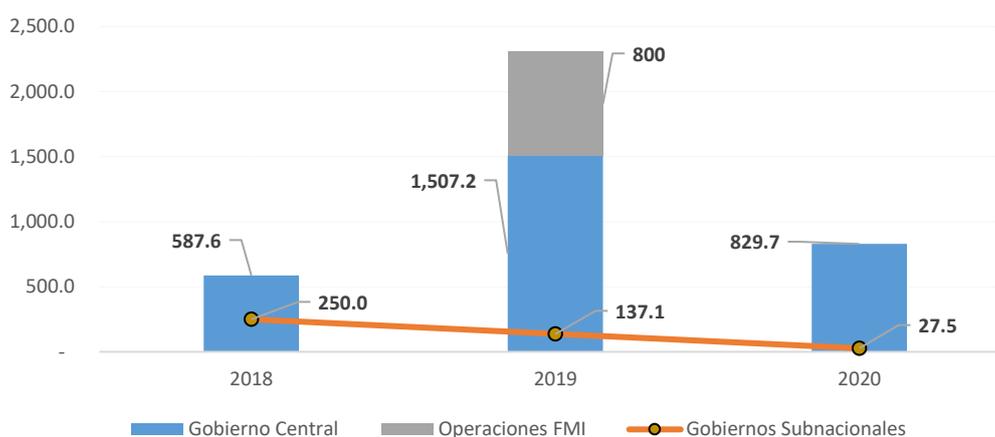


Figura 8. BID: monto de contrataciones de endeudamiento público por año entre 2018 y 2020 (en millones de USD).

Fuente: MEF (2021). Elaboración propia.

Por otro lado, los préstamos de inversión en dicho período, de acuerdo a las cifras estadísticas del Ministerio de Economía y Finanzas en su sitio web¹⁰, muestran un total de contratos de crédito suscritos con dicho multilateral entre 2018 y 2020, por un total de USD 2.924,5 millones; de los cuales, un 51,5% de operaciones de crédito fueron concretadas (suscripción de contratos de préstamos), en el 2019. Por otro lado, tan solo el 14,2% fue dirigido hacia proyectos vinculados con los gobiernos subnacionales, tomando en cuenta que a través de dicho multilateral se previó canalizar recursos vinculados al Acuerdo SAF vigente con el FMI, cuya participación en la cartera total fue de 27,4% (USD 800 millones)¹¹, lo que además generó que el cupo país justamente se

¹⁰ Ver: <https://www.finanzas.gob.ec/transparencia/>. Última revisión: 02/12/2021

¹¹ Durante el 2019, de acuerdo a información sobre contrataciones de créditos externos del MEF, se concretaron financiamientos relacionados al acuerdo con el FMI: i) USD500 millones, para el proyecto “PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA LA SOSTENIBILIDAD MACROECONOMICA Y LA PROSPERIDAD”; y, ii) USD300 millones, para el proyecto “PROGRAMA DE APOYO A LA MEJORA DE LA GESTIÓN FISCAL Y EL FOMENTO PRODUCTIVO”. Disponible en: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/Literal-I.pdf>. Última revisión: 05/12/2021

estreche para operaciones adicionales a aquellas dirigidas básicamente para el buen funcionamiento del Gobierno Nacional (ver Figura 8).

Las operaciones para los gobiernos subnacionales fueron dirigidas mayormente a los sectores de movilidad (60,3%), agua y saneamiento (27,6%) y reforma y modernización del Estado (12,1%), éste último enfocado en la gestión de proyectos de inversión bajo modalidad de Alianzas Público-Privadas (APP) (ver Tabla 8).

Tabla 8.
BID: colocaciones de crédito para los gobiernos subnacionales entre 2018 y 2020

Año	No. Operación	Prestatario / Ejecutor	Proyecto	Monto (en millones USD)
2018	2882/OC-EC	GAD Municipal del Distrito Metropolitano de Quito	CONTRATO MODIFICATARIO DEL PRÉSTAMO 2882 OCEC "SISTEMA DE TRANSPORTE PRIMERA LINEA DEL METRO DE QUITO"	250,0
2019	4670/OC-EC	MEF / Banco del Estado	Programa de la Mejora de la Capacidad Fiscal para la Inversión Pública	50,0
	4759/OC-EC	EP Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito (EPMAPS)	Programa de Agua Potable y Alcantarilla para Quito	87,1
2020	4921/OC-EC	GAD Municipal de Portoviejo	Programa de Agua Potable y Alcantarilla del cantón Portoviejo	27,5
TOTAL				414,6

Fuente: MEF (2021)
Elaboración propia.

Con el propósito de explorar las intervenciones del financiamiento multilateral del período 2018-2020 por parte del BID en los gobiernos subnacionales del país, y tomando en cuenta las operaciones que llevan consigo criterios incluidos dentro de las prioridades establecidas en la Estrategia de País, se detalla a continuación breves consideraciones de la operación de crédito 4670/OC-EC, referida al “Programa de la Mejora de la Capacidad Fiscal para la Inversión Pública”.

- **Programa de la Mejora de la Capacidad Fiscal para la Inversión Pública**

Para atender las necesidades de mantenimiento a la infraestructura pública, así como la ejecución de nuevas inversiones para cerrar las brechas de infraestructura y recuperar el crecimiento, el Gobierno planteó la necesidad de incrementar la contribución privada a la inversión de infraestructura pública, para lo cual se han desplegado esfuerzos a nivel institucional para fortalecer dicha intervención a través de Alianzas Público-

Privadas (APP), que al 2018, incluían proyectos aprobados bajo este esquema por un monto de USD 2.000 millones. El BID (2018b, 1) establece en el Perfil de Proyecto del Programa que: “Entre 2018 y 2021, Ecuador aspira a estructurar APP en el área de transporte por US\$1,900MM, y por valor de US\$2,200M en generación eléctrica y US\$1000M en tratamiento de aguas residuales. A nivel de gobiernos subnacionales, se estiman brechas de inversión para proyectos APP de alrededor de US\$750M”.

El objetivo del Programa es ampliar la intervención de financiamiento privado en la inversión de infraestructura del país, por medio de las alianzas públicos-privadas (APP); para lo cual, contempla la ejecución de tres componentes: i) Fortalecimiento de los instrumentos de gestión fiscal responsable de la inversión pública a través de APP; ii) Fortalecimiento de los instrumentos de estructuración de proyectos de inversión pública bajo la modalidad de APP; y, iii) Mejora de la inversión pública con participación de inversión privada, principalmente.

Para 2024, se ha propuesto alcanzar un 2,4% de stock de inversión privada proveniente de las APP sobre el PIB nacional, así como un 0,57% del total en monto de proyectos licitados y adjudicados por los GAD sobre el PIB nacional, metas enfocadas sobre la base de un asesoramiento técnico en procesos de APP por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., a través de su Unidad de APP (BID 2021g). Se amplía la información del Programa en el Anexo 3.

2.3. CAF: su relacionamiento con Ecuador y el financiamiento subnacional

En las colocaciones de créditos por parte del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) en proporción del poder accionario de sus países miembros, para el periodo 2000 a 2010, se apreció un comportamiento heterogéneo, sobre todo en los países fundadores de la CAF, entre ellos Ecuador, quien posee, en promedio, un 7% de las acciones (Nader 2019).

Justamente, para el periodo 2010 - 2020, las operaciones de créditos formalizadas mediante la suscripción de los respectivos contratos de financiación, en base a la información expuesta por el MEF en su sitio web de transparencia¹², sumaron un monto de USD 6.078,1 millones, de los cuales, USD 1.830,1 millones correspondieron a operaciones de crédito cuyos prestatarios, organismos ejecutores o beneficiarios finales fueron los gobiernos autónomos descentralizados; esta cartera representa un 30,1% del

¹² Disponible en: <https://www.finanzas.gob.ec/transparencia/>. Última revisión: 07/12/2021

monto total, significativamente superior a la participación a las operaciones de crédito con el BID, cuya cartera subnacional representó el 13,1% (USD 969,60 millones), de los USD 7.378,49 millones contratados en igual periodo.



Figura 9. CAF: monto de operaciones de crédito contratadas entre 2010 y 2020 (en millones de USD)

Fuente: MEF (2021). Elaboración propia.

Si bien la cartera del BID a nivel subnacional es menor que la de la CAF, las colocaciones a nivel país (nacional) en todo el periodo analizado fue mayor que la banca regional referida (ver Figura 10), sobre todo en los años 2011, 2015 y 2019, que básicamente destacan operaciones: i) SIG-Tierras por USD 90 millones; y, ii) apoyo a la extensión social e integral por USD 100 millones, para el año 2011. Para el año 2015: i) reforma de política, por USD 500 millones; ii) contingente para desastres naturales, por USD 300 millones; y, iii) contingente para sostenibilidad de desarrollo, por USD 300 millones. En el año 2019, se destacan dos operaciones de crédito, vinculadas con la operación de crédito con el FMI: i) reforma de política (sostenibilidad macroeconómica) por USD 500 millones; y, ii) reforma de política (mejora de la gestión fiscal y fomento productivo) por USD 300 millones.

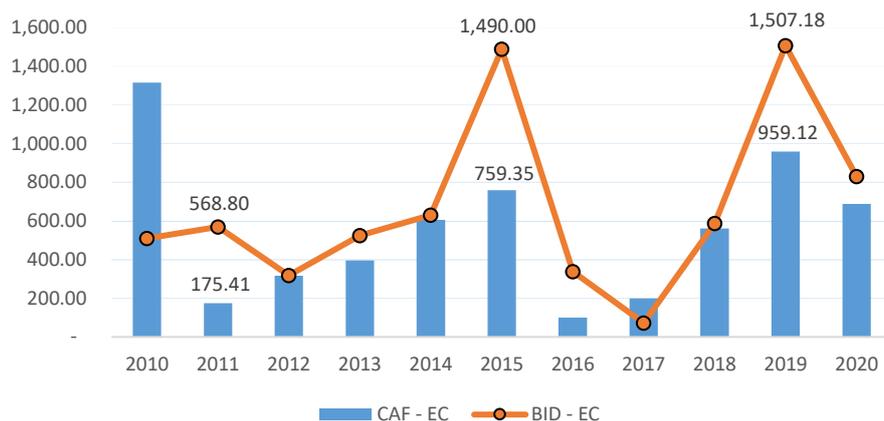


Figura 10. Ecuador: financiamiento anual contratado con BID y CAF entre el año 2010 y 2020 (en millones de USD)

Fuente: MEF (2021). Elaboración propia.

En el resto de los años del periodo analizado, se puede apreciar una similitud en los montos contratados por la República del Ecuador con la banca multilateral referida, lo que lleva a asumir una mayor coordinación entre BID y CAF, tomando en cuenta su mayor importancia en términos de cartera de préstamos para el país, y que coincide con lo referido por el BID (2012a, 2) en la Evaluación de la Estrategia de País 2007-2011, que menciona que: “En el pasado, el BID coordinó sus programas con el Banco Mundial y el FMI y en menor medida con la CAF, la cual ha aumentado notoriamente su financiamiento a Ecuador.” Por otro lado, en el mismo documento del BID (2012a, 10), se refiere que, dentro de las esferas de cooperación seleccionadas por el multilateral para ese periodo, se tomó en consideración la recomendación dirigida a encontrar “...esferas en que pudiera agregar valor en un contexto de pérdida de mercado frente a la CAF, principalmente en infraestructura”.

Sin embargo, al analizar las contrataciones de crédito en beneficio de los gobiernos subnacionales, es totalmente relevante el financiamiento de la CAF y toma importancia más aún su acercamiento a través de operaciones directas (Prestamista-Prestatario), suscritas con los gobiernos autónomos descentralizados (SNG, por sus siglas en inglés) (ver Figura 11).



Figura 11. CAF: financiamiento subnacional contratado con BID y CAF entre el año 2010 y 2020 (en millones de USD)

Fuente: MEF (2021). Elaboración propia.

En promedio, entre el 2010 y el 2020, la CAF ha colocado recursos en calidad de créditos reembolsables hacia los gobiernos subnacionales por un monto de USD 166,37 millones anuales, mientras que el BID tan solo alcanza a USD 88,15 millones.

Por otro lado, si se comparan las colocaciones de créditos de CAF con el total de ingresos de los gobiernos autónomos descentralizados entre el 2012 y 2020, que alcanzan un monto promedio de USD 5.025,81 millones - según cifras estadísticas del Banco Central del Ecuador, éstas representan un 4,5% de dichos ingresos; mientras que, sobre los ingresos de autogestión – cuyo monto promedio alcanza los USD 1.504,34 millones, éstas colocaciones crediticias representan un 16,9%.

En cuanto a la intervención del Gobierno Nacional para facilitar la concreción del financiamiento subnacional, cabe citar que, de los USD 1.830,1 millones contratados con la CAF entre 2010 y 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) contrató créditos por un monto total de USD 925 millones, operaciones en las cuales el BDE participó como Organismo Ejecutor y catalizador de préstamos hacia los GAD. Dicho monto representa un 50,5%, lo que muestra la intención del Estado por reforzar el cumplimiento de las competencias exclusivas que tienen los GAD, en especial los municipales, con recursos que provengan del endeudamiento público que pudiesen concretar, lo que coadyuva al fortalecimiento del proceso de descentralización y atención de las necesidades directas de sus territorios.

2.3.1. Proyectos relevantes ejecutados con gobiernos subnacionales

El financiamiento externo otorgado por CAF en beneficio de los gobiernos subnacionales ha sido sosteniblemente el más destacado de la banca multilateral de desarrollo presente en Ecuador. Dicho financiamiento entre 2010 y 2020 suma USD 1.830,1 millones, recursos que se han colocado en sectores relevantes para el desarrollo de la economía local y bienestar común, como: Agua y Saneamiento (44,2%), Vialidad (27,4%), Movilidad (22%) y Multisectorial (6,4%) (ver Figura 12).

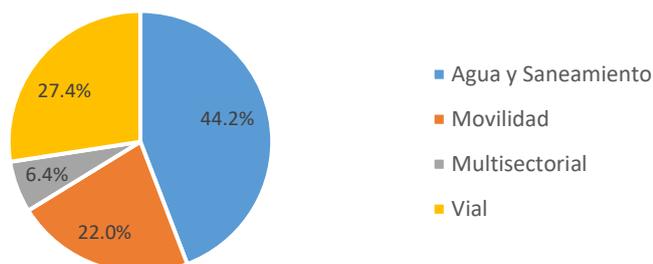


Figura 12. CAF: distribución sectorial del financiamiento subnacional
Fuente: MEF (2021). Elaboración propia.

A pesar de mantener una cartera más amplia, en término de montos contratados, se evidencia la concentración de créditos en los municipios más grandes del Ecuador¹³: Quito (31,7%), Guayaquil (13,7%) y Cuenca (5,1%), que juntos alcanzan una participación de 50,5% (ver Figura 13).

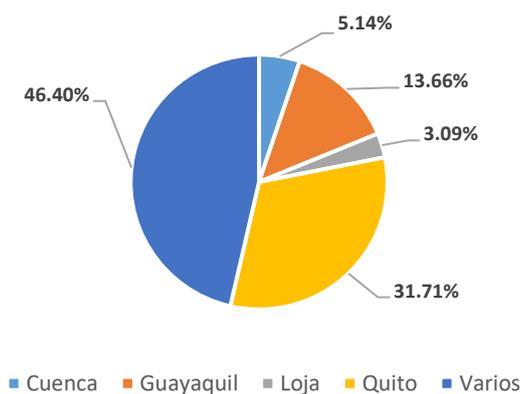


Figura 13. CAF: distribución geográfica del financiamiento subnacional entre el año 2010 y 2020
Fuente: MEF (2021). Elaboración propia.

¹³ Sin considerar los créditos dirigidos hacia los programas cuyo organismo ejecutor es el Banco de Desarrollo del Ecuador (Banco del Estado, previamente).

Para referencia de la colocación de créditos, se detallan las operaciones suscritas con la República del Ecuador y los financiamientos subnacionales respectivos (ver Tabla 9).

El análisis puntual de algunas de las operaciones de crédito listadas en la Tabla 9, muestra que, a diferencia de aquellos financiamientos otorgados por el BID que ha incursionado e innovando en operaciones como el “Programa de Mejora de la Capacidad Fiscal”, la CAF se ha centrado y ampliado sus intervenciones a través de operaciones tradicionales centradas en los sectores de agua y saneamiento, y mejoramiento vial, las cuales mantienen similares indicadores de gestión que los detallados en el apartado de análisis de las operaciones de crédito del BID. De igual forma, la modalidad de ejecución de los créditos otorgados a la República del Ecuador, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, y cuyo Organismo Ejecutor es el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (antes, Banco del Estado), es similar entre operaciones del BID (PRODESARROLLO, PROVIAL) y CAF (PROMADEC II, III y IV).

Tabla 9.
CAF: financiamiento subnacional entre el año 2010 y 2020 (en millones de USD)

Año	Cantones	Prestatario / Ejecutor	Proyecto	Sector	Monto
2010	Varios	MEF / Banco del Estado	PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO PROMADEC-PDM	Agua y Saneamiento	100,0
	Guayaquil	GADM Guayaquil	PROGRAMA INTERCAMBIADOR DE TRAFICO EN LA INTERSECCIÓN DE ROSALES	Vial	60,0
	Varios	MEF / Banco del Estado	PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO PROMADEC-PDM II	Agua y Saneamiento	300,0
2011	Varios	GADP Pichincha	PROGRAMA DE DESARROLLO VIAL DEL VALLE DE LOS CHILLOS	Vial	48,2
2012	Quito	GADM Quito	VIA INTEGRACION LOS VALLES	Vial	51,5
	Guayaquil	GADM Guayaquil	PROGRAMA DE OBRAS VIALES EN ZONAS DENSAMENTE POBLADAS DE GUAYAQUIL	Vial	45,5
	Quito	GADM Quito / EPMMOP	PROYECTO VIAL DE INTEGRACIÓN DE LOS VALLES (RUTA VIVA) DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, FASE II	Vial	100,0
2013	Guayaquil	GADM Guayaquil	PROGRAMA DE OBRAS VIALES EN ZONAS DENSAMENTE POBLADAS DE GUAYAQUIL FASE II	Vial	46,1
	Varios	MEF / Banco del Estado	PROGRAMA PROMADEC III	Agua y Saneamiento	275,0
2014	Varios	GADP Pichincha	PROGRAMA DE DESARROLLO VIAL DEL VALLE DE LOS CHILLOS-FASE II	Vial	26,0
	Loja	GADM Loja	PROY. ORDENAMIENTO Y DESARROLLO CASCO URBANO CIUDAD DE LOJA	Multisectorial	56,5
	Quito	GADM Quito / EPMMOP	OBRAS COMPLEMENTARIAS VÍA DE INTEGRACIÓN DE LOS VALLES - RUTA VIVA	Vial	26,7
2015	Quito	MEF / EPMMQ	PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	Movilidad	210,0
	Quito	MEF / EPMMQ	PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO	Movilidad	40,0
	Cuenca	GADM Cuenca	PROGRAMA "BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II"	Multisectorial	60,0
	Guayaquil	GADM Guayaquil	PROGRAMA DE OBRAS VIALES EN ZONAS DENSAMENTE POBLADAS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, FASE III	Vial	49,4
2018	Guayaquil	GADM Guayaquil	PROGRAMA DE OBRAS VIALES POPULARES EN ZONAS DENSAMENTE POBLADAS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL FASE IV	Vial	49,0
	Quito	GADM Quito / EPMMQ	PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO SEGUNDO FINANCIAMIENTO	Movilidad	122,2
	Quito	GADM Quito / EPMMQ	PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO SEGUNDO FINANCIAMIENTO	Movilidad	30,0
2019	Varios	MEF / Banco del Estado	PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO PROMADEC IV	Agua y Saneamiento	100,0
	Cuenca	ETAPA Cuenca	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES GUAUARGARCUCHO	Agua y Saneamiento	34,1
TOTAL					1.830,1

Fuente: MEF (2021)
Elaboración propia.

En el Anexo 4 se muestran las principales características de cada uno de los programas emblema de CAF para la República del Ecuador: Programa de Saneamiento Ambiental para el Desarrollo Comunitario (PROMADEC). Así también, la ejecución de los PROMADEC II, III y IV, hasta finales del año 2020, se incluyen en dicho anexo sobre la base de lo expuesto en la Memoria Anual del BDE de dicho año (BDE 2021).

En total, entre los tres Programas PROMADEC, se han beneficiado a un total de 613 gobiernos autónomos descentralizados municipales del país. Por otro lado, se ha logrado asignar un monto total de USD 1.115,84 millones hacia proyectos de inversión, mientras que para proyectos de preinversión, el monto alcanza los USD 11,30 millones.

3. Manta y el financiamiento multilateral

Si bien el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta ha sido un actor activo en la concreción de financiamiento con la banca pública local - específicamente con BDE, también ha sido beneficiario de recursos provenientes de algunos programas de financiamiento que el Banco ha ejecutado con recursos de la CAF.

De la cartera de créditos concretada por el GAD entre 2010 y 2020, aquellos que han recibido recursos desde dicho multilateral se detallan en la Tabla 10.

Tabla 10.
GADM Manta: financiamiento del BDE con fuente CAF

No.	Banco	Programa	Año	Proyecto	Monto
1	CAF	PROMADEC II	2010	Plan Maestro de Alcantarillado y Agua Potable de Manta, Fase I	15.082.171,08
2	CAF	PROMADEC II	2012	Obras complementarias del Plan Maestro de Alcantarillado y Agua Potable de Manta	1.639.306,94
TOTAL					16.721.478,02

Fuente: BDE (2021)

Elaboración propia

Los proyectos ejecutados con recursos de ambas operaciones se encuentran concluidos a la fecha, y forman parte de la canasta definitiva con la cual el BDE cerraría el Programa en la fecha establecida con la CAF.

3.1. Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Públicos de Manta

En el período analizado, destaca la operación de crédito directo que el GADM Manta concretó con el Banco Mundial, uno de los dos primeros financiamientos con los

cuales se retomaron relaciones con el Gobierno del Ecuador desde el año 2008; y que resalta el hecho de que ambas operaciones fueron concretadas con dos gobiernos subnacionales (ver Tabla 11).

Tabla 11.
BIRF: operaciones de crédito concretadas con gobiernos subnacionales

No.	Prestatario	Fecha suscripción	Proyecto	Monto (en millones de USD)
1	Municipio de Quito	11-nov-13	Financiamiento parcial de la Primera Línea de Metro de Quito	205,00
2	Municipio de Manta	20-nov-13	Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Públicos de Manta	100,00
TOTAL				305,00

Fuente: MEF (2021)
Elaboración propia.

Respecto del “Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Públicos de Manta”, cabe destacar que fue la primera operación de crédito directo suscrita por el gobierno subnacional de Manta con un banco de desarrollo multilateral. Los términos y características principales se describen en la Tabla 12, según la información expuesta en el Informe Final de Ejecución del Proyecto¹⁴.

Tabla 12.
BIRF: principales términos y condiciones del crédito otorgado al GADM Manta

Monto del Programa (inicial):	USD 115.600.000,00
Monto del Programa (revisado):	USD 99.999.116,00
Monto del Crédito:	USD 99.999.116,00
Fecha de efectividad:	18-jul-2014
Plazo del crédito:	29 años
Período de gracia:	5 años
Cierre original del proyecto:	30-jun-2018
Cierre actual del proyecto:	31-dic-2020

Fuente: BIRF (2021)
Elaboración propia.

Los recursos del crédito ejecutado se distribuyeron entre los siguientes sectores y temáticas:

¹⁴ Disponible en: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/106691638846413682/pdf/Ecuador-Manta-Public-Services-Improvement-Project.pdf>. Última revisión: 08/12/2021

Tabla 13.
BIRF: distribución del financiamiento otorgado a Manta, por sectores

SECTORES		%
I.	Transporte	53
	a. Transporte Urbano	50
	b. Transporte - Administración Pública	3
II.	Agua, Saneamiento y Gestión de Residuos	47
	a. Saneamiento	22
	b. Agua, Saneamiento y Gestión de Residuos - Administración Pública	3
	c. Agua, Saneamiento y Gestión de Residuos - Otros	22

Fuente: BIRF (2021)
 Elaboración propia.

Justamente, los sectores de intervención sobre los cuales se actuó con el crédito del multilateral respondieron a las necesidades específicas de servicios básicos que presentaba la ciudad. Así, los niveles de cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado se ubicaron en 79% y 64%, respectivamente, mostrando problemas respecto de la falta de continuidad en cuanto a la provisión de agua, sumada a la vetustez de las tuberías (50 años), así como su funcionamiento inadecuado.

En cuanto al servicio de alcantarillado, las redes incluían tuberías degradadas, y las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) presentaban problemas operativos.

En cuanto al nivel institucional, con énfasis en la gestión de la Empresa Pública Aguas de Manta (EPAM), se identificaban las siguientes falencias: i) no se contaba con un catastro debidamente actualizado; ii) una plantilla de recurso humano con el doble de empleados por conexión frente a las recomendaciones de las mejores prácticas internacionales; iii) desconocimiento preciso del nivel de pérdidas por agua no contabilizada (ANC), debido a un erróneo funcionamiento de la micro y macro medición.

Respecto del sistema vial de la ciudad, al inicio del proyecto tan solo el 50% de la red se encontraba en buen o regular estado. Las proyecciones de tráfico, basadas en el crecimiento económico asociado con dos proyectos principales en Manta (ampliación del Puerto de Manta y construcción de la Refinería del Pacífico, prevista entonces), así como un aumento en las tasas de motorización, mostraban la necesidad de reconfigurar los patrones de tráfico para acomodar el aumento de flujos vehiculares y eliminar cuellos de botella. Manta carecía de estrategias de inversión y mantenimiento para superar estos desafíos, así como de un plan integral de seguridad vial (Banco Mundial 2021b).

En consecuencia, los componentes propuestos para el desarrollo del proyecto se enfocaron en ejecutar inversiones en agua y saneamiento, así como en mejoramiento vial, con el correspondiente fortalecimiento del talento humano que garantice la sostenibilidad de las intervenciones (ver Tabla 14).

Tabla 14.
BIRF: componentes y montos del Proyecto

	Componentes	Monto aprobado (en millones USD)	Monto al cierre	% total
I.	Inversiones en abastecimiento de Agua y Alcantarillado Sanitario	44,00	38,93	33,7%
II.	Inversiones en Mejoramiento Vial	49,90	47,37	41,0%
III.	Fortalecimiento Institucional	7,60	3,09	2,7%
IV.	Administración del Proyecto	14,10	16,77	14,5%
V.	Componente de emergencia	-	9,44	8,2%
	TOTAL	115,60	115,60	100,0%

Fuente: BIRF (2021)

Elaboración propia.

Respecto del Componente I, éste se centró en el financiamiento de las obras vinculadas a la Fase II del Plan Maestro Hidrosanitario de la ciudad, que incluyeron: i) incrementar la capacidad de almacenamiento y rehabilitación de redes de agua potable; y, ii) rehabilitar las redes sanitarias y las conexiones de los hogares en las parroquias de Tarquí, Manta y Los Esteros.

El Componente II, incluyó obras dirigidas hacia un mejoramiento de las calles de la zona urbana de las Parroquias Eloy Alfaro, Los Esteros, Manta y Tarquí, que incluiría: i) el mejoramiento de las calles urbanas; ii) pavimentación y repavimentación de caminos en malas condiciones; (iii) la construcción y reconstrucción de aceras con facilidades peatonales e inversiones de regulación del tránsito e inversiones de calma; y (iv) inversiones en crecimiento verde, como el uso de pavimentos reciclados y alumbrado público con paneles solares.

En el Componente III se diseñó una estrategia de fortalecimiento institucional para la EPAM, que incluyeron actividades como: i) diseño de un sistema ERP (Enterprise Resources Planning); ii) una base de dato de clientes de la EP; iii) provisión de equipos de laboratorio para mejorar el monitoreo de la calidad de agua y provisión de la infraestructura respectiva; iv) consultorías para la estructuración de una alianza estratégica con un operador privado, orientada a mejorar el desempeño de la EPAM, así como para la construcción del Plan de Movilidad Urbana de Manta.

Finalmente, al Componente IV se añadió el gasto relacionado con la supervisión, coordinación y operación de la Unidad de Implementación del Proyecto (PIU, por sus siglas en inglés).

Como resultado del evento telúrico del 16 de abril de 2016 que afectó gran parte de la infraestructura hidrosanitaria de la Parroquia Tarquí (zona “cero”), entre otras afectaciones, se estructuró un Componente V que buscaba atender las necesidades urgentes y reparaciones críticas para restaurar el sistema de agua y saneamiento. Las actividades incluyeron: (i) asistencia técnica requerida para la recuperación de las operaciones normales de EPAM (financiamiento puente temporal de gastos operacionales); (ii) reparaciones críticas a los sistemas de agua y saneamiento (reparaciones críticas y aislamiento del sistema de distribución de agua en la “Zona Cero”); y (iii) rehabilitación de las principales estaciones de bombeo de agua cruda que alimentan el sistema de distribución de Manta (estaciones de bombeo El Ceibal, Caza Lagarto y El Oro). Para financiar estas actividades, los fondos del Proyecto se reasignaron de los Componentes 1 y 2 a los Componentes 4 y 5 (Banco Mundial 2021b).

Indicadores de gestión por Objetivos de Desarrollo del Proyecto

En la etapa de estructuración del proyecto, se plantearon cinco (5) Objetivos de Desarrollo del Proyecto (PDO, por sus siglas en inglés), a partir de los cuales se establecieron los indicadores de gestión e impacto, los cuales evidencian el aporte al desarrollo del cantón a partir de las intervenciones en las parroquias específicas. Dichos PDO y sus indicadores, así como las metas alcanzadas respecto de su línea base se especifican en la Tabla 15.

Precisamente, en base a las metas alcanzadas al cierre del proyecto, cada PDO fue evaluado de manera consolidada, a partir de lo cual se evidencia mejoras considerables en aspectos como: i) mejora de la calidad de los servicios de agua, con la repotenciación de algunas de las estaciones de bombeo del sistema integral, llegando a incrementar el caudal en 15.000 metros cúbicos día; ii) reposición de tuberías de agua por 138,9 kms y la instalación de 2.500 micromedidores, que coadyuvó a la reducción de agua no contabilizada, lo que tiene su efecto directo en el aumento de la recaudación de la Empresa Pública Aguas de Manta EP (EPAM); iii) en términos de saneamiento, se reparó 232 kms de la red pública y se dotó de nuevas conexiones domiciliarias a 6.607 hogares; iv) mayor calidad de movilidad urbana, el proyecto logró mejorar la transitabilidad a través de la

construcción de 18 aceras, la plantación de 5,400 árboles y la instalación de 17 farolas, a más de los 16,05 kms de calles y pavimentación de 19,90 kms, a más de la implementación de 9,12 kms de infraestructura de ciclovías de calidad, entre los indicadores principales. Para mayor detalle, ver el Anexo 5.

Tabla 15.
BIRF: listado de PDO para el proyecto en Manta

Objetivos (PDO)	Indicadores	Unidad	Línea Base	Meta		Efectividad	Nivel de logro
				Programado	Efectivo		
I. <i>Mayor calidad de los servicios de agua</i>	1. Continuidad del servicio de agua	horas por día	14	24	19,3	53%	Modesto
	2. Nuevas conexiones de agua doméstica por tubería	#	-	1.500	6707	447%	Alto
	3. IRI eficiencia: macro medición de la producción de agua	#	-	100%	100%	100%	Sustancial
	4. IRI disponibilidad: Capacidad de almacenamiento	m3	-	7.500	7500	100%	Sustancial
II. <i>Mayor calidad de los servicios de saneamiento</i>	1. Conexiones de alcantarillado domiciliario beneficiadas	#	-	15.500	15740	102%	Sustancial
	2. IRI: Nuevas conexiones de alcantarillado domiciliario	#	-	1.505	6607	439%	Alto
III. <i>Mayor sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento</i>	1. Ratio de trabajo	%	88%	70%	85%	17%	Modesto
	2. IRI: eficiencia de cobranza de facturación de EPAM	%	68%	80%	91%	192%	Alto
	3. IRI: Sistema comercial en EPAM actualizado y operativo	Y/N	No	Yes	Yes	100%	Sustancial
IV. <i>Mayor calidad de la movilidad urbana</i>	1. Transitabilidad	índice	4,8	6,0	6,7	158%	Sustancial
	2. Tiempo de viaje	minutos	15	10	13	40%	Modesto
	3. Personas provistas de caminos pavimentados	#	-	22.100	23.024	104%	Sustancial
V. <i>Mayor sostenibilidad de la movilidad urbana</i>	1. Implementación y adopción de un sistema de gestión vial	Y/N	No	Yes	Yes	100%	Sustancial

Fuente: Banco Mundial (2021)
Elaboración propia.

En conclusión, con el proyecto se logró incrementar significativamente la calidad de los servicios de agua y saneamiento en la ciudad, así como la sostenibilidad de la movilidad urbana, tomando en cuenta que éste último sector es un factor clave en la mejora de la resiliencia de los países y la creación de las condiciones para una recuperación más verde e inclusiva, así como un desarrollo sostenible de las ciudades, en línea con las prioridades definidas en la Nueva Agenda Urbana (Naciones Unidas 2017).

4. Reflexiones del financiamiento multilateral en Manta

El financiamiento multilateral ha estado presente en Manta entre 2010 y 2020, o bien a través de los programas que son ejecutados por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. – como el caso de los PROMADEC de la CAF, o a través de operaciones de crédito directo, como el caso de la operación con el Banco Mundial. Si bien son tres operaciones las que figuran para Manta con recursos provenientes de la BMD, éstas representan un 79,1% en el monto total de créditos contratados por el GADM Manta en el mismo periodo.

Respecto a los beneficios de las operaciones con dicha BMD, cabe destacar que el financiamiento con el Banco Mundial logró reducir la tasa de interés promedio

ponderada del ente subnacional de 7,9% a 3,8%, tomando en consideración que el crédito de los USD 100 millones representa el 67,8% del total de la cartera de préstamos del periodo.

En cuanto al plazo promedio ponderado, el crédito del Banco Mundial logró ampliar dicho término financiero, considerando que el plazo original al cual fue contratado fue de 25 años. Así, la cartera de créditos amplió su plazo promedio ponderado de 9,96 años (sin crédito de Banco Mundial) a 20,16 años, incluyendo la contratación con dicho multilateral.

El beneficio del crédito con la BMD incluye además el componente de fortalecimiento institucional, el cual se enfoca en mejorar las competencias técnicas de los funcionarios del gobierno subnacional, así como la instauración de procesos que permiten un mejor desenvolvimiento institucional para brindarle sostenibilidad a las metas alcanzadas con el proyecto financiado.

Para el GADM Manta es prioridad ampliar sus fuentes de financiamiento hacia prestamistas que permitan mejorar las condiciones y términos financieros a los cuales capta recursos para la ejecución de la obra pública. La mejor vía será entonces la gestión de crédito directo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), más aún cuando ambas instituciones mantienen vigentes programas de financiamiento para ciudades intermedias¹⁵; y, por el lado de la Administración Municipal, que cuenta con la experiencia de haber logrado ejecutar el “Proyecto de Mejoramientos de los Servicios Públicos de Manta” de manera **Satisfactoria**, de acuerdo al informe de cierre del Banco Mundial.

Si bien la pandemia del COVID-19 redirigió los esfuerzos de la banca multilateral de desarrollo hacia la canalización de los recursos para proyectos de salud en torno a la mitigación del impacto de la crisis, así como a la adquisición de vacunas, es prioridad para el Municipio de Manta avanzar con el buen desempeño de los procesos vinculados al financiamiento con otros bancos y agencias multilaterales, bilaterales y de desarrollo que brindan financiamiento externo, como es el caso del Banco Europeo de Inversiones (BEI), con quien se tiene previsto, en un mediano plazo, la ejecución de dos proyectos de agua y saneamiento que han sido incluidos dentro de la canasta de proyectos del crédito de la reconstrucción, y cuyo Prestatario es el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

¹⁵ De acuerdo a la guía metodológica del BID para su Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles, una ciudad intermedia es aquella que cuenta con habitantes entre 100.000 y 1 millón (BID 2016)

Esto permitirá al GAD avanzar en la concreción de recursos bajo los nuevos parámetros y programas que desde la BMD se estructuran para atender las nuevas demandas globales.

Capítulo tercero: Desafíos y estrategias del financiamiento multilateral en una era post COVID-19

Las apariciones repentinas de una enfermedad debido a una infección en un lugar específico, han sido declaradas a lo largo de la historia como pandémicas. Estas han reorientando la dinámica sanitaria, social, política y económica en la sociedad, promoviendo el desarrollo de estrategias que abren el camino para acciones innovadoras y científicas, que permitan responder a estos fenómenos (Huremović 2019).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de Salud (OPS) en febrero de 2020, hizo referencia a una nueva enfermedad por coronavirus denominada COVID-19 (coronavirus disease 2019). Un mes después, en marzo, se declaró al brote del virus como una pandemia, por su alto potencial de propagación a nivel mundial, extendiéndose a 190 Estados y territorios, y la consecuente falta de efectividad en las medidas de contención, lo que causó gran número de contagios y muertes en todo el planeta, con sus consecuentes repercusiones en el desarrollo económico y social de los países (Flores & Madriz 2021).

1. Ecuador y el impacto económico de la pandemia

Respecto de las repercusiones del COVID-19 para el país, cabe destacar afectaciones considerables tanto en crecimiento económico, como en las distintas esferas de desarrollo. De acuerdo con Juncosa (2020), el Banco Central de Ecuador estimó una caída en el crecimiento del PIB en un 9,6% para el 2020, ralentización de la economía que conllevó a desafiliaciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) - que a junio 2020 ascendió a 200.000 casos y con proyección de hasta 500.000 casos hasta finales del mismo año – como producto de despidos masivos, lo que a criterio del BID resultó alarmante en el marco de la EBP 2018-2021, misma que estuvo enfocada en un impulso al crecimiento económico que permita consolidar y profundizar los progresos sociales logrados desde inicios del siglo XXI (BID 2020b).

Por otro lado, dentro del canal externo, podemos indicar que los resultados de la caída de los precios del petróleo sobre las finanzas públicas y la balanza de pagos ha sido

afectado notoriamente, considerando que representó el 40% del total de exportaciones en el año 2019; mientras que, para el periodo de enero a mayo de 2020, dicha materia prima representó tan solo un 23% en el acumulado (BCE 2020). Por ello, la evolución de la economía doméstica está fuertemente condicionada por la evolución de sus precios, que experimentó una fuerte caída durante el año 2020, alcanzando niveles de precios negativos de USD -35,22 por barril de petróleo estadounidense *West Texas Intermediate* (WTI, de referencia para el crudo ecuatoriano) en abril de 2020¹⁶.

Respecto al precio del WTI, su volatilidad y depreciación drástica en un 30% entre enero y julio de 2020 (USD 40 por barril), generaron un impacto negativo para las arcas fiscales del país y su capacidad de respuesta para financiar las acciones de mitigación y prevención de la crisis; más aún, cuando el precio que se fijó en el Presupuesto General del Estado para ese año alcanzaba los USD 51,3 por barril de petróleo exportable. En efecto, si bien las exportaciones totales decayeron en el período enero-mayo 2020 aproximadamente un 15%, dicha afectación fue mayormente influenciada por las exportaciones petroleras, mientras que aquellas no petroleras se incrementaron en un 10% en igual periodo (BCE 2020).

2. Alternativas y fuentes disponibles

2.1. Respuesta multilateral durante las crisis: perspectiva general

Los bancos multilaterales de desarrollo podrían ser la fuente principal (si no la única) de financiamiento internacional para los países más pequeños y menos desarrollados en el marco de la crisis sanitaria que atraviesan los países de la región, y de la cual es parte el Ecuador; por ende, sus gobiernos subnacionales, entre los que se encuentra el Municipio de Manta, tienen acceso a tales recursos. Justamente, los BMD complementaron en ese momento la liquidez proporcionada por instituciones monetarias con financiamiento de largo plazo para apoyar el gasto público y privado inversión de los BMD (Ocampo 2020). Todos los BMD que prestan servicios en la región han reaccionado de manera proactiva al desafío de la pandemia y adoptaron medidas especiales de apoyo: líneas e iniciativas específicas para crisis, agilización de aprobaciones crediticias, aceleración de desembolsos y la opción de reevaluar créditos aprobados para utilizarlos

¹⁶ Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52362340>. Última revisión: 20/12/2021

en caso de emergencia. En total, en el 2020, los BMD de la región aprobaron unos USD 50.000 millones, lo que representa un incremento del 25% con respecto al año 2019.

Por ejemplo, el BID activó un fondo de USD 12.000 millones y la CAF puso a disposición una línea de crédito de emergencia de USD 2.500 millones (Malacalza & Hirst 2020). Desde diferentes instancias multilaterales y académicas se ha planteado que dichos recursos son, sin embargo, claramente insuficientes.

2.1.1. Ecuador y Banco Mundial durante la pandemia COVID-19

Ecuador, durante el año 2020, recibió un préstamo por USD 500 millones con el fin de mitigar los requerimientos económicos del país durante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, y fortalecer las acciones dirigidas a la recuperación económica. Éste financiamiento es parte del Financiamiento Programático para Políticas de Desarrollo (DPF, por sus siglas en inglés) relacionadas con el acuerdo con el FMI, y permitió adaptar el mismo a las necesidades coyunturales como consecuencia de la pandemia (Banco Mundial 2020a).

A través del Mecanismo Global de Financiamiento Concesional (GCFF, por sus siglas en inglés), nuestro país accedió a una cooperación internacional no reembolsable por el monto de USD 14,1 millones, con el objetivo de apoyar a aquellos países de ingresos medios que acogen a un gran número de refugiados. Estos recursos responden como una compensación a los esfuerzos del país en su acogida a la población migrante venezolana, y que beneficiaría además a la población de acogida¹⁷.

Por otro lado, para la reactivación económica y productiva, se obtuvo una línea de crédito por el valor USD 260 millones, recurso asignado para la Corporación Financiera Nacional B.P. (CFN). El objetivo de esta asignación es para apoyar a las micro, pequeñas y medias empresas al acceso de financiamiento, permitiendo dotar de herramientas para contrarrestar los efectos negativos que ha ocasionado la pandemia en la economía de nuestro país (Banco Mundial 2020c).

En cuanto a financiamiento para equipamiento e insumos médicos para prevención y mitigación de la pandemia COVID-19, se concretó una operación de crédito

¹⁷ Cuando se refiere a población de acogida, cabe aclarar que corresponde a población ecuatoriana, específicamente. Disponible en: [https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/11/24/ecuador-activacion-economica](https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/11/24/ecuador-reactivacion-economica). Última revisión: 20/12/2021

por USD 20 millones, lo que permitirá incrementar el número de unidades de cuidados intensivos y de salas de aislamiento, entre otras acciones (Banco Mundial 2020b).

Para adquisición de vacunas, en abril de 2021 el Banco Mundial aprobó un financiamiento por USD 150 millones, resultando en la primera operación del Banco en América Latina y el Caribe con éste objetivo (Banco Mundial 2021e).

Cabe recalcar que la adquisición de vacunas y su posterior inoculación a nivel territorial por parte de los profesionales de la salud, en la mayor parte de gobiernos subnacionales del país, fue coordinado justamente con las administraciones municipales de cada territorio, los mismos que están comprometidos en alcanzar los beneficios económicos que resultan de la vacunación contra la pandemia¹⁸.

2.1.2. Ecuador y BID durante la pandemia COVID-19

En Ecuador, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha comprometido recursos de financiamiento por un monto aproximado de USD 700 millones, de los cuales se han desembolsado cerca de USD 25,3 millones durante el año 2020, y que han servido para reforzar los servicios de salud, en línea con la demanda de los ciudadanos por cuidados ambulatorios, intermedios e intensivos, y que principalmente están dirigidos a beneficiar a 28 hospitales, a través de la dotación de camas de unidades de cuidados intensivos, incluyendo la dotación de equipos de protección para el personal sanitario (BID 2020a).

En cuanto al apoyo en fortalecer los programas sociales como pilar ante el impacto económico adverso de la crisis, el BID aprobó un financiamiento de USD 300 millones, mismo que permitirá ampliar la cobertura del Bono de Desarrollo Humano durante el período de recuperación, asegurando de este modo un nivel de ingresos mínimos para aquellos afectados por la pandemia (BID 2021c).

Para apoyar el proceso de adquisición de vacuna mediante el mecanismo COVAX, el Banco aprobó una garantía de USD 63 millones contra entrega de dosis que beneficiarían a más de 3 millones de personas, y que permitiría garantizar las obligaciones de pagos futuros a GAVI Alliance para el expendio respectivo (BID 2021a).

¹⁸ Algunas previsiones de los costos de la vacunación comparado con los beneficios económicos que resulta de su implementación pueden apreciarse en: <https://blogs.iadb.org/salud/es/paises-vacunas-covid-19/>. Última revisión: 11/12/2021

2.1.3. Ecuador y la CAF durante la pandemia COVID-19

La intervención de la CAF en Ecuador estuvo dirigida a complementar los esfuerzos de la BMD respecto de la mitigación de los efectos adversos de la pandemia en el sector económico y productivo del país. Durante el 2020, los recursos de cooperación técnica no reembolsable valorados por USD 5,4 millones se obtuvieron a través de la aprobación de 12 operaciones, entre las cuales figuran proyectos de ayuda humanitaria, de mitigación de los efectos del virus en madres gestantes y sus niños, entre las principales. Complementariamente al financiamiento por efecto de la pandemia, la CAF inyectó recursos para apoyar emprendimientos sustentables que respeten la biodiversidad, así como su regular colocación de recursos en el sector de agua y saneamiento, recursos apalancados a su vez con fuentes de terceros como el Global Environment Facility (GEF) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Adicionalmente, se dieron las siguientes aprobaciones: “Préstamo de Largo Plazo bajo la Línea de Crédito Contingente Regional de Apoyo Anticíclico para la Emergencia Generada por el COVID-19, por USD 350 millones; y un Préstamo para Emergencia Sanitaria- COVID-19 bajo la Línea de Crédito Contingente Regional para Eventos Extremos del Clima, Sismos, Accidentes Contaminantes y Epidemias en la Región con un monto de USD 50 millones” (CAF 2021c, 55).

Además, se logró obtener USD 75 millones por medio de la aprobación de dos préstamos bajo la modalidad de Crédito de Enfoque Sectorial Amplio (SWAP), orientados al fortalecimiento del sistema de salud y por ende a garantizar mejores condiciones de vida de la población, a través de la vacunación contra la COVID-19 (CAF 2021a).

3. Manta y la cooperación para el desarrollo durante la pandemia

En Manta, la cooperación internacional descentralizada constituyó una fuente de recursos que permitió la consecución de resultados deseables de desarrollo cantonal, y que se complementan con otras fuentes de financiamiento de las que dispone el subnacional. Desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta se ha logrado mapear organizaciones y asociaciones asentadas en el territorio con el objetivo de identificar las aquellas existentes, así como sus capacidades, con el fin de contar con una visión general del trabajo que están realizando, alinear sus acciones hacia

los objetivos estratégicos que persigue el GAD en torno a su PDOT vigente, e identificar las oportunidades de coordinación para el desarrollo de actividades en beneficio de la población que vive en el cantón.

Hasta finales del año 2021 se han identificado 27 organizaciones internacionales que están trabajando con varios enfoques, en los ámbitos: social, económico y ambiental. El Sistema de las Naciones Unidas se encuentra representado en Manta por los siguientes organismos internacionales, con quienes la Alcaldía ha suscrito convenios marco de cooperación, con el objetivo de establecer líneas de acción de trabajo articulado.

Tabla 16.
Manta: principales proyectos ejecutados con recursos de las agencias de la ONU

Organismos financiadores	Proyectos más relevantes	Monto
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Construcción de la Casa de la Mujer	USD 420.000
	Fortalecimiento del sistema educativo local	USD 162.000
	Adecuación y reforzamiento de las infraestructura de los Centros de Desarrollo Comunitario	USD 26.000
	Integración Socioeconómica	USD 150.000
ONU-HABITAT	Ciudades Incluyentes, Comunidades Solidarias	USD 500.000
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Comunitario	USD 10.000
	Apoyo logístico en el área de salud por COVID-19	USD 2.051
	Integración socioeconómica a través de Activados	USD 75.000
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Construcción del Espacio de Apoyo Integral (Casa de la Niñez)	USD 1.100.000
	Encuesta social por efectos de la pandemia en Manta	USD 75.000

Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Asistencia alimentaria para población en condición de vulnerabilidad afectada por la pandemia COVID-19	USD 480.000
--	--	-------------

Fuente: GADM Manta (2021)
Elaboración propia.

Además, de los principales organismos del Sistema de Naciones Unidas, se encuentran presente socios implementadores de varios proyectos que se suman al esfuerzo conjunto con el GAD para generar un mayor impacto en la ejecución de su planificación. En total, entre el año 2020 y 2021, se han ejecutado proyectos por un monto de USD 4.408.517,50 (ver Figura 14).

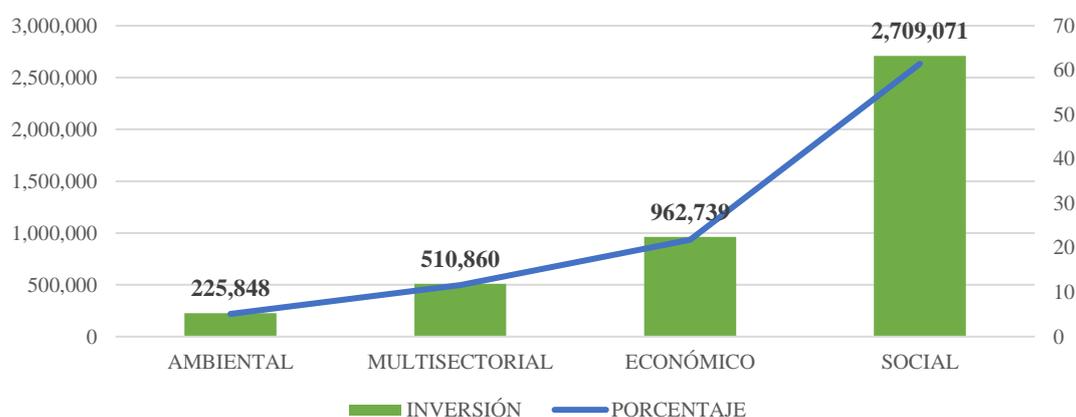


Figura 14. Manta: colocaciones por sector proveniente de la cooperación internacional, entre el año 2020 y 2021.

Fuente: GADM Manta (2021). Elaboración propia.

Existen operaciones de cooperación no reembolsable considerable que ha permitido atenuar el impacto negativo de la pandemia en los niveles de inversión pública del cantón. Así, los fondos no reembolsables son otorgados para la ejecución de programas de cooperación técnica directa por parte de la Alcaldía de Manta de proyectos vinculados con la reconstrucción devenida del evento telúrico de 2016 (USD 22,56 millones provenientes del Banco Europeo de Inversiones, BEI), así como la atención de infraestructura básica relacionadas con el sector de agua y saneamiento en sectores urbano-marginales (USD 89.996).

Por otro lado, y con el fin de ampliar las fuentes de financiamiento potenciales para la ejecución de proyectos de inversión, se concretaron cooperaciones técnicas no reembolsables con CAF y BID por un monto de USD 900.000, dirigidas a apoyar: i) la

elaboración de estudios de agua y saneamiento para las zonas de expansión de la ciudad, por un monto de USD 800.000 (CAF); y, ii) el estudio de movilidad eléctrica para la ciudad de Manta, por un monto aproximado de USD 100.000 (BID) que permitirá reforzar las tareas de movilidad sostenible desplegadas a partir de las intervenciones con recursos del crédito del Banco Mundial (ver Anexo 6).

4. Programas de financiamiento de la BMD

La crisis actual ha develado la necesidad de aplicar reformas a nivel, no solo de los países, sino de los propios financistas, y más aún de la BMD y sus estrategias de financiamiento, de cómo piensan el desarrollo y la implementación de una agenda común que deviene de un pensamiento único desde los países no prestatarios, reformas que consideran los desafíos de un desarrollo sostenible y amigable con el medio ambiente.

Para el caso de la ciudad de Manta, cabe destacar que la oportunidad de captación de recursos será posible tan solo a través de una coordinación estrecha con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), tomando en cuenta que es ésta institución quien tiene la representación del país en la BMD; coordinación que estará ligada a la inclusión de los proyectos locales en la cartera de proyectos nacional que anualmente el MEF postula a cada uno de los multilaterales.

Las opciones de financiamiento dispuestas para los socios de la BMD están abiertas para que sus gobiernos locales puedan gestionarlas y avanzar con las soluciones que dejó en evidencia la crisis sanitaria. A continuación, se exponen los diversos programas que tienen activados cada una de los tres BMD analizados.

4.1. Grupo Banco Mundial (GBM)

El Banco Mundial establece el nuevo lema a la recuperación y desarrollo verde, resiliente e inclusivo (enfoque GRID). Tal como lo refiere en su Informe Anual 2021 (Banco Mundial 2021c), el primer enfoque tiene como objetivo invertir en soluciones climáticas inteligentes, que preserven el capital natural y promuevan la resiliencia y el crecimiento. En el segundo, se pretende detectar, reducir y gestionar los riesgos para prevenir el cambio climático, las pandémicas, los peligros naturales y otras alteraciones; por ende, prepararse para cuando sucedan, sin descuidar a los grupos vulnerables.

Finalmente, el tercer enfoque, estipula invertir en capital humano y promover políticas de crecimiento inclusivo para crear empleo y abordar la exclusión y la desigualdad.

De acuerdo al Plan de Acción sobre el Cambio Climático 2021-25 del Banco, se establece que el Banco Mundial incrementará durante estos cinco años un 35% más de financiamiento, monto que será asignado a favorecer acciones que ayuden a mitigar la vulnerabilidad de la población. Así, también priorizar las transiciones en los sistemas clave, apoyar las inversiones públicas y privadas transformadoras en cinco ejes principales: energía; agricultura, alimentos, agua y tierra; ciudades; transporte, y manufacturas (Banco Mundial 2021d).

Bajo este Plan, y con un enfoque hacia los gobiernos subnacionales, el Banco Mundial refiere:

...aumentará el apoyo a las ciudades, que incluye asistencia técnica y financiamiento, para ayudarlas a descarbonizarse y aumentar su resiliencia. Esto significa garantizar la implementación de políticas, reglamentaciones, e inversiones para mejorar la calidad del aire; descarbonizar los sistemas energéticos urbanos; promover la infraestructura y los edificios ecológicos y eficientes en el uso de los recursos (...), promover la gestión integrada de los residuos sólidos y los enfoques de la economía circular, (...) y aumentar la cobertura, la eficiencia y la resiliencia del suministro de agua, el saneamiento y el tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano. (Banco Mundial 2021d,9)

A este enfoque se suma los esfuerzos por apoyar las iniciativas de implementación de opciones de movilidad no motorizada y la descarbonización, que trae consigo el uso de vehículos eléctricos. Atado a este enfoque de intervención en Manta, se está gestionando una cooperación técnica no reembolsable a través del BID para el financiamiento de un estudio de movilidad eléctrica para uno de los tres corredores propuestos en el Plan de Movilidad del GADM Manta, el cual fue diseñado en el año 2019, y financiado con recursos del único financiamiento otorgado por el Banco Mundial al GAD referido.

4.2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con miras a ampliar su apoyo hacia los gobiernos subnacionales de sus países miembros, tiene vigente desde el 2010 el Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES) de la División de Vivienda y Desarrollo Urbano del BID, mismo que, por medio de la visión multisectorial, buscando favorecer a las ciudades emergentes de la región para proveer servicios e infraestructura

que mejore la calidad de vida de sus habitantes y su sostenibilidad para las generaciones futuras, con su consecuente generación de empleo digno como producto de la mejora de la competitividad de las ciudades. Por otro lado, se enfoca en proveer asistencia técnica no-reembolsable como apoyo directo a los gobiernos centrales y locales en el desarrollo y ejecución de planes de sostenibilidad urbana. Este programa busca identificar los obstáculos que impiden que una ciudad crezca de manera sostenible y propone intervenciones urbanas que los mitigue, basado en tres pilares fundamentales: i) sostenibilidad medioambiental y de cambio climático; ii) sostenibilidad urbana; y, iii) sostenibilidad fiscal y gobernabilidad (BID 2016).

El Banco Mundial por medio del Plan de Acción sobre el Cambio Climático 2021-2024 y el BID dentro del Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 para el Grupo BID, han establecido que el financiamiento relacionado con el cambio climático tendrá un mínimo por año del 30%, aquí estarán incluidos el BID, BID Invest y BID Lab hasta el año 2023. Especialmente, el BID se ha propuesto como meta que el 65% de sus proyectos que están en estado aprobado, deberán incluir anualmente inversiones en adaptación y mitigación al cambio climático; tomando como referencia los últimos cuatro años, se evidencia que se logró alcanzar aprobaciones dentro del financiamiento climático por un monto de USD 5.000 millones, esto corresponde el 29% del total de recursos destinados de forma general a los proyectos (BID 2019a).

4.3. Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

Son cuatro los pilares que soportan la estrategia verde de la CAF para su gestión y que están alineadas con los objetivos del Acuerdo de París, de cara al año 2026: i) impulso de la acción climática, ii) la conservación de la biodiversidad, iii) la transición energética, y, iv) las soluciones basadas en la naturaleza. Se prevé que se movilicen recursos apalancados en su capital social para el efecto, así también aquellos que se concreten en base a los intereses de los actores públicos y privados en el marco de la reducción de los GEI, y la responsabilidad ambiental y social que se planteen. Así, la participación del financiamiento verde para 2026 será de 40%, 16 puntos porcentuales por encima de lo registrado en el 2020 (CAF 2021b).

En ese marco, y durante la COP26 de Glasgow, ésta BMD anunció que destinará USD 25.000 millones para los siguientes cinco años que apoyará las operaciones financieras verdes. Por su lado, la CAF refirió que destinará USD 25.000 millones para

apoyar estas mismas operaciones, con el objetivo de promover el aumento de la resiliencia climática y la transición de energía; disminuir las emisiones de gases efecto invernadero y reforzar la conservación de los ecosistemas naturales y la biodiversidad. Para convertirse en esa banca verde, impulsará las siguientes líneas estratégicas:

- Cartera de operaciones verdes que contemplen intervenciones en capital natural y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Esto implica líneas de crédito otorgadas a las instituciones financieras intermediarias con las que CAF trabaja en sus países accionistas.
- Alianzas estratégicas con inversionistas y aliados internacionales, como fondos especializados, banca y sector privado para captar y movilizar nuevos recursos.
- Instrumentos financieros novedosos que permitan optimizar el uso del capital.
- Nuevas alianzas con universidades, fundaciones, ONGs, gobiernos subnacionales para intercambiar conocimiento y mejores prácticas.
- Creación de una plataforma regional para afrontar la crisis climática y de pérdida de biodiversidad.
- Coordinación con actores locales como base de la acción climática.
- Financiamiento verde en los mercados de capitales bajo el marco del Programa de Bonos Verdes de CAF.
- Transición del tejido empresarial hacia modelos de producción sostenibles y resilientes, que cumplan con los compromisos de reducción de gases de efecto invernadero y potencien la productividad, innovación y digitalización. beneficios en sostenibilidad.
- Apoyo en la formación de un mercado regional de carbono, que canalice recursos internacionales en favor de la transformación productiva, sostenible y resiliente de América Latina y el Caribe. (CAF 2021d)

Dentro del enfoque social, también se logró obtener un financiamiento por USD 200 millones, con el objetivo de reducir los índices de la desnutrición crónica, esta acción se orientó hacia los primeros 1.000 días de vida de nuestros niños y niñas. La coordinación de las actividades para lograr este objetivo estuvo coordinada a través de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (CAF 2021d).

Estos programas que tiene previsto desplegar en el corto y mediano plazo permitirán a los gobiernos subnacionales acceder a recursos frescos para ampliar sus intervenciones en las ciudades, en el marco de sus competencias, considerando además la preminencia que tiene CAF por sobre el resto de multilaterales en su relacionamiento con los gobiernos locales. Este argumento se contrasta con la importancia que el banco regional otorga a las ciudades intermedias cuando las considera como actores determinantes en el desarrollo socioeconómico de la región (CAF 2018). Así, al 2018 CAF se encontraba colaborando en al menos 30 ciudades intermedias de América Latina en áreas de desarrollo urbano, educación, transporte, ambiente y cambio climático; y,

específicamente con la ciudad de Manta, CAF ha iniciado su relacionamiento con una cooperación no reembolsable por USD 800 mil dirigido a la estructuración de estudios de alcantarillado sanitario y agua potable para las zonas de expansión; posterior a lo cual, se prevé que parte de la cartera de proyectos de inversión que resulten de este estudio, sea financiado con recursos de endeudamiento público por parte del multilateral.

Conclusiones

La creación del primer banco multilateral de desarrollo BMD nace con el cese de armas de la Segunda Guerra Mundial y en el marco de la reconstrucción que requería Europa bajo el Acuerdo de Bretton Woods. Más adelante, las tareas de la BMD se intensifican conforme van suscitándose las crisis sistémicas a nivel global, resultando en general una fuerza positiva para el desarrollo económico y como catalizadores de inversión privada, sobre todo de la región de América Latina y el Caribe, quienes son los mayores beneficiarios y accionistas (en conjunto) de los recursos de financiamiento que extienden dos de los tres BMD más grandes a nivel mundial: BID y CAF; que, para el 2020 colocaron créditos para la región con garantía soberana por un monto de USD 12,64 mil millones y USD 9,32 mil millones, respectivamente.

Los créditos de la BMD son un instrumento de política pública de gran importancia para la región, considerando que por el lado de la oferta de financiamiento de la BMD hacia América Latina y el Caribe, específicamente los créditos comprometidos a 2015, alcanzaron los USD 55.656 millones, monto que representa un 21,8% de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) de ese año, los cuales alcanzaron un monto igual a USD 254.726, porcentaje muy superior al 2,3% que se registra para los desembolsos globales de la misma (USD 66.800), sobre los flujos mundiales de IED que fueron de USD 2,86 billones,

Aunque los resultados de las intervenciones financieras son evidentes, no es menos cierto que las acciones que despliegan los BMD responden a una cambiante naturaleza, tanto política como económica, y que persigue la globalización del financiamiento al desarrollo a través de la proposición de una agenda común, liderada desde el lado de la “oferta” del financiamiento, planteada justamente desde los países no prestatarios, encabezado por Estados Unidos como hegemón, en base a su poder de voto en el Banco Mundial y BID.

Si bien las intervenciones de la BMD no son determinantes en aspectos como el crecimiento económico, reducción de la pobreza, de la desigualdad, en la provisión de servicios sociales básicos, coadyuvan a generar capacidades y en la provisión de bienes públicos, creando de este modo un entorno favorable para el bienestar de los ciudadanos y mejorando su calidad de vida.

Para los gobiernos subnacionales del Ecuador, el financiamiento de la BMD ha sido representativo durante el último decenio (2010-2020), y ha podido expandirse gracias a la instrumentación de operaciones de financiamiento contratadas directamente por el Estado ecuatoriano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, en calidad de Prestatario, y el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE), en calidad de Organismo Ejecutor, por un monto de USD 1.194 millones, enfocadas principalmente en la provisión de servicios básicos de agua potable, saneamiento y residuos sólidos, así como en mejorar la vialidad al interior de las ciudades, principalmente, cuyos resultados de las intervenciones han sido medidos en términos de sus indicadores de impacto. Dichas colocaciones representaron un 8,9% del total de financiamiento concretado por el país en dicho decenio tanto con BID como con CAF (USD 13.456,57 millones), mientras que constituyó un 42,7% del total de financiamiento dirigido tan solo a gobiernos subnacionales (USD 2.799,69 millones).

Las operaciones en las que ha intermediado el BDE como institución financiera del segmento de banca pública, administrando recursos provenientes de financiamiento de la BMD, ha alcanzado a un mayor número de gobiernos subnacionales. Tal es el caso de los Programas: i) PIRSA, que apoyó a 315 comunidades de 32 GAD beneficiarios; ii) PRODESARROLLO, llegando a beneficiar a 28 GAD; y, iii) PROMADEC I, II, III y IV, llegando a beneficiar en conjunto a 753 GAD¹⁹, promoviendo de mejor manera el desarrollo local a nivel nacional, así como el cierre de brechas en la provisión de servicios básicos y vialidad, principalmente.

Resaltan los casos de Quito, Guayaquil y Cuenca como principales Prestatarios en créditos directos con la BMD, prestatarios que, en conjunto, lograron contratar créditos por un monto de USD 1.124,39, y que representan un 40,2% de las operaciones totales canalizadas a los GAD por BID y CAF, tanto a través de crédito directo como indirecto (con garantía soberana por parte del Gobierno Central).

En esa línea de trabajo, Manta es una de las principales ciudades intermedias del país, se configura como un potencial Prestatario para la BMD luego de haber concluido de manera satisfactoria la ejecución del “Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Públicos de Manta”, el cual fuese financiado por el Banco Mundial, a través de un crédito de USD 100 millones formalizado en noviembre de 2013. Y no solo a través de créditos

¹⁹ Cabe especificar que en los 753 GAD beneficiados con recursos del crédito de la BMD, existen gobiernos subnacionales que recibieron créditos más de una vez como el GADM Manta, GADM Quito, GADM Guayaquil, y hasta GADM San Pedro de Huaca, por citar un ejemplo.

provenientes de la BMD, sino también como producto de una gestión adecuada y ejercicio de la competencia de cooperación internacional, fuente que ha permitido captar recursos dirigidos hacia proyectos de alcance social, principalmente, por un monto de USD 4.408.517,50 entre al año 2020 y 2021. Sumado a ello, la captación de recursos de la reconstrucción que devienen del crédito del Banco Europeo de Inversiones (BEI), y que suman un monto de USD 22,56 millones.

Si bien la norma jurídica delega la competencia de la contratación de créditos externos a los gobiernos subnacionales, los cupos de endeudamiento de los BMD los negocia el Gobierno Central, lo que supedita a los primeros a una dependencia de la voluntad política para que el ente rector de las finanzas públicas considere los proyectos de los gobiernos subnacionales en su programación y Estrategia País. En este sentido, el ejemplo de Manta en la diversificación de su portafolio de fuentes de financiamiento genera incentivos y buenas prácticas en la gestión del endeudamiento público de otros GAD del país, evidenciando oportunidades de cooperación interinstitucional entre municipios para el fortalecimiento institucional de sus equipos estratégicos en ésta temática. Sin duda que, en dicha tarea, el BDE seguirá jugando un rol preponderante en la canalización de recursos de la BMD; y sobre todo, en el seguimiento y cierre de programas de inversión financiados con recursos de crédito.

Ante el impacto negativo del COVID-19 en las economías de la región, desde la BMD existe el compromiso de aumentar sus colocaciones para acelerar la reactivación económica. Se impulsa con fuerza una agenda de financiamiento que considera la lucha contra el cambio climático como principal eje en sus marcos de acción de mediano y largo plazo; para ello el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) han diseñado propuestas de programas dirigidos tanto a gobiernos nacionales, como subnacionales, éste último priorizado mayormente en las políticas que aplican la CAF y BID en la región con programas específicos, tanto con recursos reembolsables como de cooperación técnica no reembolsable, de lo cual ciudades como Cuenca, Portoviejo y Manta se han beneficiado para el desarrollo de sus proyectos.

Lista de referencias

- Babb, Sarah. 2003. "The IMF in Sociological Perspective: A Tale of Organizational Slippage". *Studies in Comparative International Development* 38: 3-27.
- Banco Mundial. 2020a. "Ecuador obtiene US\$506 millones del Banco Mundial para reforzar su respuesta al Covid-19 y apuntalar la economía". *Banco Mundial*, 07 de Mayo. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/05/07/ecuador-obtains-us506-million-from-the-world-bank-to-strengthen-its-covid-19-response-and-stimulate-the-economy#:~:text=Estos%20recursos%20son%20parte%20de,de%20gracia%20de%2011%20a%20C3%B1os>.
- . 2020b. "Ecuador recibirá US\$20 millones del Banco Mundial para fortalecer su respuesta sanitaria frente a la emergencia por el COVID-19 (Coronavirus)". *Banco Mundial*, 02 de abril. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/04/02/ecuador-recibira-us20-millones-del-banco-mundial-para-fortalecer-su-respuesta-sanitaria-frente-a-la-emergencia-por-el-covid-19>
- . 2020c. "Ecuador recibirá US\$260 millones del Banco Mundial para financiar créditos a micro, pequeñas y medianas empresas". *Banco Mundial*, 01 de Julio. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/07/01/ecuador-micro-pequenas-medianas-empresas>
- . 2020d. "Marco Cooperación con Ecuador 2019-2023". *Banco Mundial*, 17 de enero. <https://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/publication/marco-de-cooperacion-con-ecuador-2019-2023>
- . 2020e. *Informe Anual 2020: apoyo a los países en una época sin precedentes*. Washington DC: Grupo Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/34406?locale-attribute=es>
- . 2021a. "Historia del Banco Mundial". *Banco Mundial*, 05 de diciembre. <https://www.bancomundial.org/es/about/history>
- . 2021b. *Implementation Completion and Results Report (IBRD-82890) on a loan in the amount of US\$100 million to the Municipality of Manta with the Guarantee of the Republic of Ecuador for the Manta Public Services Improvement*. Washington DC: Banco Mundial..

- . 2021c. *Informe Anual 2021: de la crisis a la recuperación verde, resiliente e inclusiva*. Washington DC: Grupo Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/about/annual-report#anchor-annual>
- . 2021d. *Plan de Acción sobre el cambio climático 2021-2025. Apoyar el desarrollo verde, resiliente e inclusivo*. Washington DC: Grupo Banco Mundial.. https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/2022000104SPAspa002_CCAP%20Report.pdf
- . 2021e. “Respuesta del Banco Mundial a la COVID-19 (Coronavirus) en América Latina y el Caribe”. *Banco Mundial*, 01 de Octubre.. <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2020/04/02/world-bank-response-to-covid-19-coronavirus-latin-america-and-caribbean>
- Barnett, Michale N., and Martha Finnemore. 1999. “The Politics, Power and Pathologies of International Organizations”. *International Organization* 53 (4): 699-732. <http://www.jstor.org/stable/2601307>.
- Bastidas, Cristina., Agustin Burbano de Lara y Santiago Ortiz, S. 2017. “Balance de la Descentralización en el Ecuador: 1998-2016”. GIZ. Quito. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57257.pdf>
- BCE. 2020. “Información Estadística Mensual, No. 2. 020” *Banco Central del Ecuador*. 30 Junio. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/m2020/IEM2020.pdf>
- BDE. 2021. “Memorias 2020”. *Banco de Desarrollo del Ecuador*. Marzo. https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2021/04/MEMORIAS_BDE_2020.pdf
- BID. 2008 “Plan de Operaciones "Apoyo a la preparación del Proyecto EC-L1059". *Banco Interamericano de Desarrollo*. https://oa.upm.es/14340/2/Documentacion/1_Memoria/BID/getdocument2.pdf
- . 2010. “Propuesta de préstamo y Propuesta de financiamiento no reembolsable. Programa PIRSA”. *Banco Interamericano de Desarrollo*. https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/FCAS/Proyectos/POD/EQU-005-M_POD.pdf
- . 2012a. *Evaluación del Programa de País, Ecuador 2007-2011*. Washington DC: Banco Banco Interamericano de Desarrollo. https://issuu.com/idb_publications/docs/technicalnotes_es_76878/1

- . 2012b. *Perfil de Proyecto, Programa de Inversión para el Desarrollo de Gobiernos Subnacionales y/o Empresas Públicas (PRODESARROLLO)*. Quito: BID..
- . 2012c. *Propuesta de Préstamo - Programa de Inversión para el Desarrollo de los Gobierno Autónomos Descentralizados y/o sus Empresas Públicas*. Quito: BID.
- . 2016. *Guía Metodológica - Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles. Tercera Edición*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Gu%C3%ADa-Metodol%C3%B3gica-Programa-de-Ciudades-Emergentes-y-Sostenibles-Tercera-edici%C3%B3n.pdf>
- . 2017. *Documento de Enfoque Ecuador 2012-2017 – Evaluación del Programa País*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Documento-de-enfoque-Evaluaci%C3%B3n-del-Programa-de-Pa%C3%ADs-Ecuador-2012-2017.pdf>
- . 2018a. “Estrategia del Grupo BID con Ecuador (2018-2021)”. Mayo. <https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-226044693-3>
- . 2018b. *Perfil de Proyecto "Programa de Mejora de la Capacidad Fiscal para la Inversión Pública "*. Quito: BID.
- . 2019a. *IDB Group Corporate Results Framework, 2020-2023*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Marco-de-Resultados-Corporativos-del-Grupo-BID-2020-2023.pdf>
- . 2019b. *Informe de Terminación de Proyecto PIRSA*. Quito: BID.
- . 2019c. *Segunda actualización de la Estrategia Institucional*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.. <https://publications.iadb.org/es/segunda-actualizacion-de-la-estrategia-institucional-resumen>
- . 2020a. “BID desembolsa US\$25,3 millones para fortalecer respuesta de Ecuador al COVID-19”. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 16 de abril. <https://www.iadb.org/es/noticias/bid-desembolsa-us253-millones-para-fortalecer-respuesta-de-ecuador-al-covid-19>

- . 2020b. “Perspectiva general”. *Banco Interamericano de Desarrollo*. <https://www.iadb.org/es/paises/ecuador/perspectiva-general>
- . 2021a. “BID apoya la compra de vacunas y protección del gasto social en Ecuador” *Banco Interamericano de Desarrollo*, 11 de Marzo.. <https://www.iadb.org/es/noticias/bid-apoya-la-compra-de-vacunas-y-proteccion-del-gasto-social-en-ecuador>
- . 2021b. “Capital Social y Poder de Voto”. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 20 de diciembre. <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/capital-social-y-poder-de-voto-0>
- . 2021c. “Ecuador trabaja para mejorar la calidad de vida de personas vulnerables con apoyo del BID”. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 29 de Julio.. <https://www.iadb.org/es/noticias/ecuador-trabaja-para-mejorar-la-calidad-de-vida-de-personas-vulnerables-con-apoyo-del-bid>
- . 2021d. *Informe Anual 2020. Estados Financieros*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Banco-Interamericano-de-Desarrollo-informe-anual-2020-Estados-financieros.pdf>
- . 2021e. *PRODESARROLLO - Project Monitor Report (Enero a Diciembre 2020)*. Quito: BID.
- . 2021f. *Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural de Chimborazo - Informe de Terminación de Proyecto (PCR)*. Quito: BID.
- . 2021g. *Programa de la Mejora de la Capacidad Fiscal para la Inversión Pública - PMR Public Report Ene-Dic 2020*. Quito: BID.
- Boas, Morten and Desmond McNeill. 2004. *Global institutions and development*. Nueva York: Taylor & Francis e-library..
- CAF. 2018. “Ciudades intermedias: trampolín del desarrollo sostenible”. *Banco de Desarrollo de América Latina*, 03 de agosto. <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2018/08/ciudades-intermedias-trampolin-del-desarrollo-sostenible/>
- . 2020a. “CAF aprobó USD 1.100 millones en favor de Ecuador en 2020”. *Banco de Desarrollo de América Latina*.. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2020/12/caf-aprobo-usd-1100-millones-en-favor-de-ecuador-en-2020/>

- . 2020b. *50 años en el camino a la prosperidad 1970-2020*. Caracas: Banco de Desarrollo de América Latina. <https://es.scribd.com/document/520374430/50-Anos-en-El-Camino-a-La-Prosperidad>
- . 2021a. “Argentina y Ecuador fortalecen sus planes de vacunación y sistemas de salud con el apoyo de CAF”. *Banco de Desarrollo de América Latina*, 27 de Agosto. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2021/08/argentina-y-ecuador-fortalecen-sus-planes-de-vacunacion-y-sistemas-de-salud-con-el-apoyo-de-caf/>
- . 2021b. “CAF destinará USD 25.000 millones en los próximos cinco años para fomentar el crecimiento verde”. *Banco de Desarrollo de América Latina*, 08 de Noviembre.. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2021/11/caf-destinara-usd-25000-millones-en-los-proximos-cinco-anos-para-fomentar-el-crecimiento-verde/>
- . 2021c. *Informe Anual CAF 2020*. Caracas: Banco de Desarrollo de América Latina. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1707>
- . 2021d. “USD 200 millones para reducir la desnutrición crónica infantil en Ecuador”. *Banco de Desarrollo de América Latina*, 08 de Julio. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2021/07/usd-200-millones-para-reducir-la-desnutricion-cronica-infantil-en-ecuador/>
- CEIPAZ. 2020. *Riesgos globales y multilateralismo: el impacto de la covid-19. Anuario 2019-2020*. Madrid: Centro de Educación e investigación para la paz.. <https://ceipaz.org/wp-content/uploads/2020/05/0.2020-ANUARIO-COMPLETO.pdf>
- CEPAL. 2017a. *El endeudamiento de los gobiernos subnacionales en América Latina*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41007-endeudamiento-gobiernos-subnacionales-america-latina-evolucion-institucionalidad>
- . 2017b. *Inversiones en infraestructura en América Latina*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43134/1/S1700926_es.pdf
- Chwioroth, Jeffrey. 2005. “Shopping with the Sisters: Principals, Organizational Culture and Institutional Strategies for Balance of Payments Financing”. *American Political Science Association*.

- Comunidad Andina de Naciones. 1970. “Convenio Constitutivo”. CAN.
- Fleiss, Pablo. 2021. “Multilateral development banks in Latin America. Recent trends, the response to the pandemic, and the forthcoming role”. *Studies and Perspectives series – ECLAC Office in Washington, D.C.*, No. 21 (LC/TS.2021/62-LC/WAS/TS.2021/2), Santiago, Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC).
- Flores, Farles y Carolina Madriz. 2021. “Perfil clínico-epidemiológico y creencias de pacientes con síntomas sospechosos de covid-19 que no asistieron a una institución de salud, Tachira, 2021-2021”. *Revista del Grupo de Investigación en Comunidad y Salud* 6 (3): 43-54.
- FMI. 2020. “World Economic Outlook”. *Fondo Monetario Internacional*, Junio.. <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2020/06/24/WEOUpdateJune2020>
- Fondo Latinoamericano de Reserva. 2020. “FLAR strengthens itself to support its member countries”. FLAR, 25 de mayo.. <https://www.flar.net/en/news/flar-strengthens-itself-support-its-membercountries>.
- Grupo Banco Mundial. 2021. *Informe Anual 2020: Apoyo a los países en una época sin precedentes*. Washington DC: Grupo Banco Mundial.
- Gutner, Tamar. 2005. “Explaining the Gaps Between Mandate and Performance: Agency Theory and World Bank Environmental Reform”. *Global Environmental Politics* 5 :10-37.
- Humphrey, Carla. 2012. “The business of development: Borrowers, shareholders, and the reshaping of multilateral development lending”. *The London School of Economics and Political Science*.
- Huremović, Damir. 2019. “Brief history of pandemics (Pandemics throughout history)”. *Psychiatry of Pandemics*, 100
- Hurtado, Carlos y Guillermo Zamarripa. 2013. *Deuda Subnacional: Un análisis del caso mexicano*. México DF: FUNDEF.
- IDEHPUCP. 2020. “La cooperación internacional frente al COVID-19: las acciones de Ecuador”. *Instituto de Democracia y Derechos Humanos*, 31 de marzo. Obtenido de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/la-cooperacion-internacional-frente-al-covid-19-las-acciones-de-ecuador/>
- Juncosa, Javier. 2020. “El consumidor post pandemia y efecto elástico”. *Revista Perspectiva*, Año XXV, 6.

- Krasner, Stephen. 1981. "Power Structures and Regional Development Banks". *International Organization*, 35: 303-328.
- Malacalza, Bernabé y Mónica Hirst. 2020. "¿Podrá reinventarse el multilateralismo?". *Nueva Sociedad*, Mayo-Junio. <https://nuso.org/articulo/podra-reinventarse-el-multilateralismo/>
- Martin, Eric. 2021. "Latin America Bank Needs \$80 Billion Capital Hike, Head Says Bloomberg" *Bloomber*, 03 de Febrero. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2021-02-03/latin-america-bank-head-says-capitalboost->
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. 2010. *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Ministerios de Economía y Finanzas.
- Ministerio de la Producción. 2020. *Estudio de paralización por actividad*. Quito. Ministerios de Producción.
- Mosley, Paúl, Jane Harrigan and Jhon Toye, J. 1995. *Aid and Power: The World Bank and Policy-Based Lending*. Londres, Inglaterra: Routledge.
- Naciones Unidas. 2017. *Nueva Agenda Urbana*. Quito: Naciones Unidas. <https://uploads.habitat3.org/hb3/NUA-Spanish.pdf>
- Nader, Sebastián. 2019. "¿Quién controla la CAF? Un análisis sobre su actuación en la década progresista". Tesis maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, sede Ecuador.. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/15483>
- Nielson, Daniel, Michael Tierney y Catherine Weaver. 2006. "Bridging the Rationalist-Constructivist Divide: Re-engineering the Culture of the World Bank". *Journal of International Relations and Development* 9:107-139.
- Ocampo, José. 2020. "International Financial Cooperation in the Face of Latin America's Economic Crisis". *UNDP*, 3.
- Orduna, Luna. 2007. "Las ideas de Keynes para el orden económico mundial". *Revista de Economía Mundial*, 16:195-223.
- Organización Mundial de Comercio. 2020. "Trade set to plunge as COVID-19 pandemic upends global economy". *World Trade Organization*, 08 de Abril. https://www.wto.org/english/news_e/pres20_e/pr855_e.htm
- Ortega, Adriana . 2012. "Los gobiernos locales como actores internacionales, reflexiones teóricas". Citado en revista: *Actores Subnacionales e Integración Regional. Trabajos de Investigación en Paradiplomacia*, 3.

- Polése, Mario. 1998. *Economía Urbana y Regional Introducción a la Relación entre Territorio y Desarrollo*. San José: Editorial Tecnológica de Costa Rica.. https://www.academia.edu/29889250/Economia_urbana_y_regional_mario_polese
- Sagasti, Francisco. 2002. *La banca multilateral de desarrollo en América Latina* (Vol. 119). Santiago de Chile: CEPAL..
- . 2004. “La banca multilateral de desarrollo en América Latina”. *Libros de la CEPAL* 80:251-319.
- Secretaría Nacional de Planificación. 2021. “Reseña Histórica”. *Secretaría Nacional de Planificación*, 24 de noviembre.. <https://www.planificacion.gob.ec/resena-historica/>
- Uzcátegui, Juan y Rossana Bracho. 2021. COVID-19: contextos frágiles y objetivos del desarrollo sostenible. *Revista del Grupo de Investigación en Comunidad y Salud*, 6 (3):135-156.
- Vaubel, Roland. 2006. Principal-Agent Problems in International Organizations . *Review of International Organizations*, 1:125-138.
- Vega, Vladimir, Belkis Sánchez, Fernando De Castro y Mercedes Navarro. 2021. Repercusión de la Covid-19 en la economía ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 13 (s1): 536-544.
- Weaver, Catherine. 2008. *Hypocrisy Trap: The World Bank and the Poverty of Reform*. Princeton: Princeton University Press

Anexos

Anexo 1: Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua - PIRSA

Sobre el “Programa de Infraestructura Rural de Saneamiento y Agua – PIRSA”, de igual forma, el BDE cumplió el rol de Organismo Ejecutor y canalizador de fondos hacia los municipios beneficiarios del programa, enfocado en sus comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes, cuya meta inicial fue llegar a 210 de ellas “...para incrementar el acceso a agua y saneamiento a 300.000 habitantes, asegurando la efectividad y sostenibilidad de los servicios a través del fortalecimiento y capacitación de los operadores de los sistemas, así como del ente sectorial” (BID 2019b, 16).

Esta operación de crédito fue aprobada en septiembre de 2010, y su cierre se logró hasta 2019, misma que contempló dos fuentes de financiamiento: i) BID reembolsable (Fondo Ordinario), por un monto de USD30 millones; y, ii) FECASALC no reembolsable proveniente de la cooperación del Gobierno de España (Cooperación Española)²⁰, por un monto de USD20 millones²¹, para lo cual se consideraron los siguientes criterios de vulnerabilidad: i) nivel de cobertura; ii) nivel de pobreza, iii) nivel de población; y iv) eficiencia de gestión municipal.

Tabla 17.

BID - PIRSA: montos presupuestados vs ejecutados entre el año 2010 y 2019

Componentes	Presupuesto (en millones USD)				Ejecutado (en millones USD)			
	BID	FECASALC	LOCAL	Total	BID	FECASALC	LOCAL	Total
I. Preinversión de proyectos	4,70	-	-	4,70	-	-	-	-
II. Infraestructura Rural de Agua y Saneamiento	25,15	16,75	8,75	50,65	25,83	16,32	20,86	63,01
III. Fortalecimiento Institucional y Comunitario	0,15	2,65	-	2,80	1,22	1,52	0,33	3,07
IV. Administración del Programa	-	0,60	1,85	2,45	-	0,79	0,89	1,68
Total	30,00	20,00	10,60	60,60	27,05	18,63	22,08	67,76

Fuente: BID (2019)

²⁰ El Gobierno de España, por intermedio de la Oficina del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento en Madrid (OFCAS) y el BID acordaron los términos y condiciones para la creación del FECASALC. Este fondo tiene como objetivo contribuir a la financiación de proyectos, programas y actividades que contribuyan a acelerar el proceso de desarrollo económico y social, individual y colectivo, de los países miembros del BID en América Latina y el Caribe en todos los aspectos relacionados con el agua y el saneamiento, a fin de contribuir a que estos países se beneficien en alcanzar ese objeto y las “Metas de Desarrollo del Milenio” en esta materia (BID 2010).

²¹ La asignación de FECASALC fue concedida a la República del Ecuador en calidad de donación. Los recursos del FECASALC y los del préstamo del BID se asignarán a los municipios con carácter no reembolsable, según una matriz de subsidios que se acordará entre el Bde y el BID que considera los siguientes criterios para determinar dicho financiamiento: i) nivel de cobertura; ii) nivel de pobreza, iii) nivel de población; y iv) eficiencia de gestión municipal (BID 2010)

Los componentes del programa, así como las fuentes que los financiaron, tanto las presupuestadas como las ejecutadas luego de haber cumplido con el “cierre” del Programa en el año 2019, se exponen en la Tabla 18.

Respecto de los gobiernos subnacionales beneficiarios del Programa, cabe destacar que 32 de los 221 municipios fueron beneficiados con sistemas de alcantarillado, agua potable y unidades básicas sanitarias, llegando a cubrir 315 comunidades hasta el cierre; de los cuales, según su distribución geográfica, el mayor número se concentró en la región Sierra (87,0%) con intervenciones en 8 de sus provincias (Loja, 97; Cotopaxi, 92; y, Chimborazo, 29, las más representativas y alcanzan un 79,6% del total de intervención en esa región), que suman 274 comunidades (87,5% del total de comunidades intervenidas) (ver Figura 15).

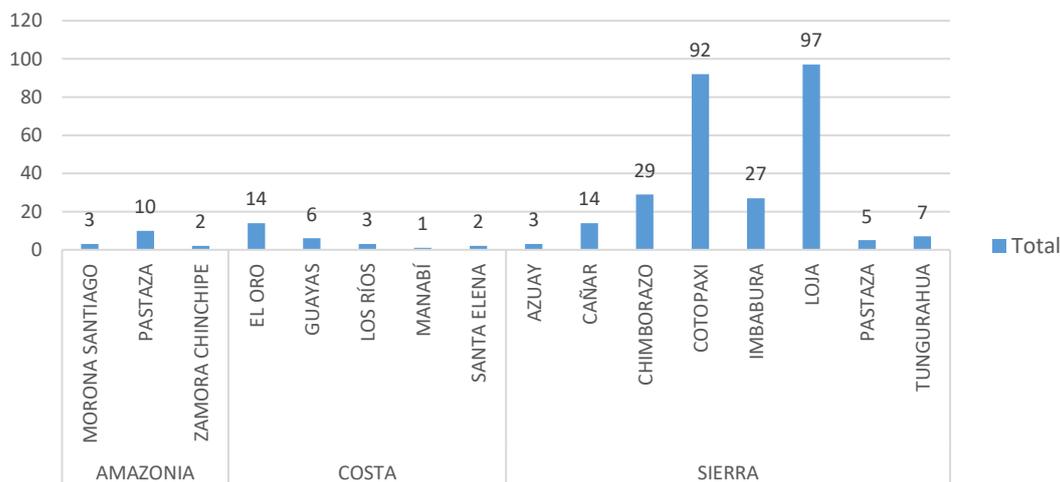


Figura 15. BID - PIRSA: Número de comunidades intervenidas, por región y provincia
Fuente: BID (2019). Elaboración propia.

Referente a los indicadores de impacto del programa, se resume a continuación las intervenciones por tipo de sistema construido (ver Tabla 18).

Tabla 18.
BID - PIRSA: intervenciones y beneficios por tipo de sistema construido

Tipo de sistema	No. proyectos	No. comunidades	No. conexiones	Beneficiarios	Pobl. indígena
Agua potable	23	70	11.218	55.037	10.349
Alcantarillado	42	69	14.509	95.544	25.991
UBS	5.782	176	5.782	25.903	17.695
Total	5.847	315	31.509	176.484	54.035

Fuente: BID (2019).

A pesar que no se logró llegar a la meta establecida respecto del número de beneficiarios de los proyectos de agua potable (300.000 habitantes) y saneamiento (300.000 habitantes), cabe destacar que con las intervenciones se logró mayormente construir infraestructura nueva (73,9% para el caso de sistemas de agua potable; y, 76,2% para el caso del alcantarillado), y del resto, un mejoramiento y repotenciación de los sistemas. Además, el programa incluyó dentro de sus Objetivos Estratégicos, (OE 2), el “fortalecer la capacidad de gestión de las comunidades, operadores y gobiernos municipales para la provisión de los servicios” (BID 2019b, 16), lo que permitía garantizar la sostenibilidad de los sistemas, y por ende mantener la mejora en la calidad de vida de los beneficiarios, lo que significa desarrollo.

Finalmente, a través de un análisis contrafactual que permita evaluar la contribución del proyecto al logro de los objetivos específicos, se concluye que el programa PIRSA ha contribuido al incremento de población (habitantes/hogares) con acceso a servicios de agua potable, y este incremento de cobertura en las comunidades de intervención, en general, supera las tasas anuales en zonas rurales del país a nivel nacional (ver Figura 16).

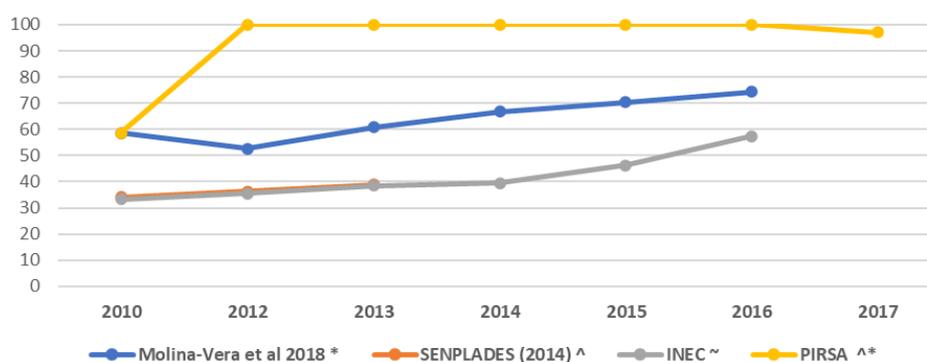


Figura 16. BID - PIRSA: cobertura de agua y comparativo entre tendencias rurales y logros del programa.

Fuente: BID (2019).

En cuanto a la cobertura, se confirma que la dotación de sistemas de agua incrementa efectivamente dicha cobertura. Respecto la población adicional con acceso a agua en las zonas intervenidas, la evidencia en la literatura indica que la dotación de tecnologías similares (sistemas entubados) en contextos rurales en otros países reducen

la prevalencia y duración de diarrea en niños menores de 5 años y la mortalidad infantil, según lo refiere el BID en el informe de cierre (BID 2019b).

Referente a los beneficios relacionados con el acceso a saneamiento, el análisis comparativo de las tendencias de la cobertura de saneamiento en el ámbito rural, en base a la Encuesta de Empleo, Desempleo, y Subempleo (ENEMDU 2007-2016), a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Urbano y Rural 2006-2013 (INEC) y a la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, y a los datos del programa PIRSA, muestran que el programa PIRSA ha contribuido al incremento de población (habitantes/hogares) con acceso a servicios de saneamiento (ver Figura 17)

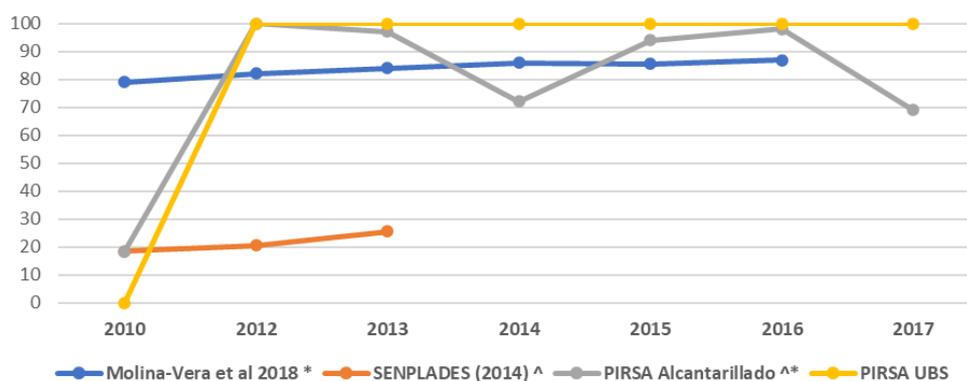


Figura 17. BID - PIRSA: cobertura de saneamiento y comparativo entre tendencias rurales y logros del programa.
Fuente: BID (2019).

Anexo 2: Programa de Inversión para el Desarrollo de Gobiernos Subnacionales y/o Empresas Públicas (PRODESARROLLO) (2839/OC-EC)

De acuerdo a lo expuesto en el documento del Perfil de Proyecto (BID,2012b), el propósito del programa es contribuir al desarrollo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y/o sus Empresas Públicas (EP), mediante el financiamiento de proyectos de infraestructura y de fortalecimiento institucional. El contrato original fue suscrito el 01 de agosto de 2013 por hasta USD100 millones. A continuación, las principales características del programa (ver Tabla 19).

Tabla 19.
BID - PRODESARROLLO: principales características del Programa

Monto del Programa:	USD 120.000.000,00
Monto del crédito:	USD 100.000.000,00
Monto del aporte local:	USD 20.000.000,00
Período de desembolsos (inicial):	4 años
Organismo Ejecutor:	Banco del Estado (BdE)
Fondo:	Fondo Ordinario BID
Sectores elegibles (por demanda):	Equipamiento Urbano, Vialidad, Agua Potable, Saneamiento y Residuos Sólidos

Fuente: BID (2012)
Elaboración propia.

Los principales componentes del programa se detallan en la Tabla 20, a partir de la información actualizada en el Contrato Modificatorio suscrito el 06 de octubre de 2014

Tabla 20.
BID - PRODESARROLLO: componentes y fuentes del Programa

CATEGORÍAS		BID	APORTE LOCAL	TOTAL
I.	Preinversión	0,67	1,00	1,67
	- Estudios y diseño definitivo de proyectos	0,64	1,00	1,64
	- Fiscalización de estudios	0,03	-	0,03
II.	Inversión	99,13	17,42	116,55
	- Obra civil	93,35	17,42	110,77
	- Fiscalización	5,78	-	5,78
III.	Fortalecimiento y Gestión del Programa	-	0,90	0,90
	- Apoyo a GAD y/o Empresas	-	0,30	0,30
	- Fortalecimiento BEDE	-	0,60	0,60
IV.	Administración del Programa	0,20	0,68	0,88
	- Administración o gestión de los GAD	-	0,20	0,20
	- Auditoría	0,10	0,30	0,40
	- Evaluaciones	0,10	0,18	0,28
TOTAL		100,00	20,00	120,00

Fuente: BID (2014)
Elaboración propia.

Los proyectos integrales recibirán, en promedio, un aporte de 83,6% en carácter no reembolsable, cubierto con los recursos del financiamiento del BID, a través de colocaciones crediticias del Banco del Estado (hoy, Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.). El Gobierno Central proveerá el aporte local, en promedio 16,7%, el cual podrá provenir de los GAD-EP a partir de préstamos reembolsables otorgados por el banco público o de sus recursos propio (BID 2012c).

A la fecha, y de acuerdo a información provista por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE), el total comprometido con cargo al Programa alcanza un monto de USD95.349.281,49, con 28 GAD entre municipales y provinciales que han sido beneficiados, concentrando un 55,4% la cartera de créditos en la región sierra, mientras que un 26% para la región costa, a pesar que el número de gobiernos subnacionales beneficiados en ambas regiones es el mismo (9 municipios en cada región) (ver Figura 18).

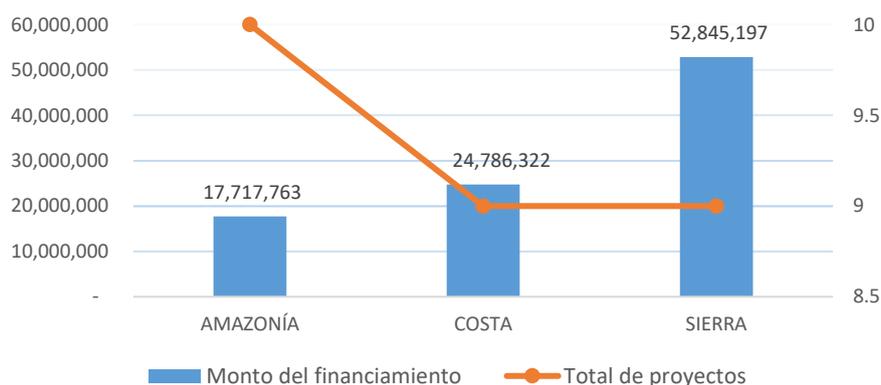


Figura 18. BID-PRODESARROLLO: monto y número total de créditos otorgados por región
Fuente: BID (2018). Elaboración propia.

Respecto del sector de intervención, cabe detallar que son cinco (5) los proyectos enmarcados en *agua potable*, sea construcción de nueva infraestructura o repotenciación, con un monto de crédito total de USD 33,79 millones, resaltando el financiamiento otorgado al GAD Municipal del cantón Riobamba por un monto de USD 23,74 millones, seguido por el proyecto de mejora del sistema de agua potable con captación en el Río Tigre a favor del GAD Municipal del cantón Mera, por un monto de USD 3,75 millones (ver Figura 19).

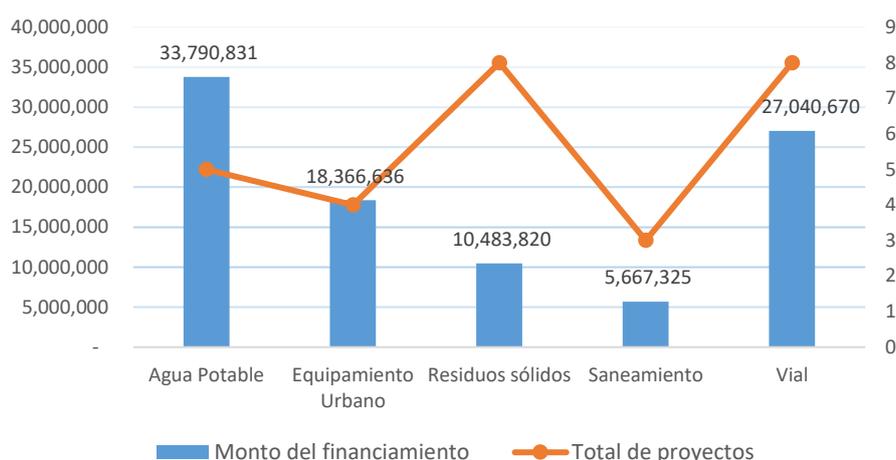


Figura 19. BID-PRODESARROLLO: monto y número total de créditos otorgados por sector de intervención.

Fuente: MEF (2021). Elaboración propia.

En cuanto a los créditos colocados en el sector vial, se destacan los dos financiamientos al GAD Provincial del Guayas: i) USD 8,05 millones para la vía Pedro Carbo-Jerusalén; y, USD 6,24 millones para la rehabilitación de la vía Tenguel – Balao.

Por otro lado, en el marco del programa se han colocado créditos para construcciones de mercados municipales (GADM Naranjito, GADM Loja) así como para un terminal terrestre (GADM Ambato, que alcanza un monto de USD 11,97 millones).

En general, las metas que se han alcanzado hasta finales de 2020 de acuerdo al Reporte de Monitoreo del Proyecto (PMR, por sus siglas en inglés) que el Banco efectúa de manera semestral²², se pueden resumir en la Tabla 21.

Tabla 21.
BID - PRODESARROLLO: Reporte de Monitoreo del Proyecto (PMR) entre enero y diciembre 2020

No.	Indicador	Unidad	Línea Base (LB)	Año LB	Acumulado (2020)
I. Agua Potable, Saneamiento y Residuos Sólidos					
1	Hogares con acceso domiciliario a agua potable a través de nuevos sistemas o sistemas ampliados en las zonas de intervención del programa	# hogares	-	2013	13.972
2	Hogares con nueva conexión a sistema de saneamiento por redes en las zonas de intervención del programa	# hogares	16.316	2016	1.719
3	Hogares con residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario en las zonas de intervención del programa	# hogares	-	2013	57.716
4	Hogares cuyas aguas residuales son tratadas en las zonas de intervención del programa	# hogares	13.891	2016	1.427
II. Vialidad					

²² Disponible en: <https://www.iadb.org/es/project/EC-L1112>. Última revisión: 05/12/2021

1	Costo de operación vehículo liviano en los tramos intervenidos por el programa	US\$/vehículo-viaje	3	2013	2
III. Equipamiento Urbano					
1	Metros cuadrados de espacio público apto para actividades como comercio o transporte público en los GAD-EP	m2	-	2013	124.448
IV. Fortalecimiento Institucional					
1	Número de procesos de licitación competitivos	# procesos licitación competitivos	-	2014	56
2	Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) implementando planes estratégicos de desarrollo	Entidad	-	2014	2

Fuente: BID (2021)
Elaboración propia.

Anexo 3: Programa de la Mejora de la Capacidad Fiscal para la Inversión Pública (2950/OC-EC)

Luego de la recuperación del crecimiento del PIB del país con un 3% en 2017, no fue menos cierto que producto de la caída de los ingresos petroleros redujo los ingresos del sector público no financiero en torno al 7% del PIB, generando la necesidad de llevar adelante un ajuste fiscal apalancado en el recorte del gasto público del 5% del PIB entre 2015 y 2016. Por otro lado, los crecientes niveles de déficit fiscal en 2016 (7,4%), así como de la deuda pública consolidada sobre el PIB por sobre el 45% a 2017, avizoraban una contracción en los modelos de gestión de inversión pública soportada en uno donde el Estado es el protagonista principal, misma que en 2017 se redujo en un 40% respecto de sus niveles de 2013 (BID 2018b).

Para atender las necesidades de mantenimiento a la infraestructura pública, así como a la ejecución de nuevas inversiones para cerrar las brechas de infraestructura y recuperar el crecimiento, el Gobierno se planteó la necesidad de incrementar la contribución privada a la inversión de infraestructura pública, para lo cual se ha desplegado esfuerzos a nivel institucional para fortalecer dicha intervención a través de Alianzas Público-Privadas (APP), que al 2018, se habían aprobado proyectos bajo este esquema por un monto de USD2.000 millones. Tal como lo refiere el BID (2018b, 1) en el Perfil de Proyecto del Programa, “Entre 2018 y 2021, Ecuador aspira a estructurar APP en el área de transporte por \$1,900M, y por valor de US\$2,200M en generación eléctrica y US\$1000M en tratamiento de aguas residuales. A nivel de gobiernos subnacionales, se estiman brechas de inversión para proyectos APP de alrededor de US\$750M”.

De manera particular, los Gobiernos Autónomos Descentralizados presentan dificultades institucionales para implementar proyectos APP debido a:

- a. Dificultad para incrementar la inversión pública, debido a que su limitada capacidad financiera restringe la posibilidad de estructurar proyectos APP;
- b. Dificultad en identificar alternativas de fuentes de financiamiento para inversión pública de los GAD;
- c. Debilidad para la identificación, desarrollo e implementación de proyectos APP, tanto a nivel de GAD como del BDE, tomando en cuenta que éste último es uno de los organismos ejecutores del Programa.

En base a lo referido, el objetivo del Programa es incrementar la participación de recursos privados en la inversión pública de Ecuador; para lo cual, se estructuró el mismo bajo los componentes expuestos en la Tabla 22.

Tabla 22.
BID - APP: cuadro de fuentes y usos (en millones de USD)

CATEGORÍAS		BID	APORTE LOCAL	TOTAL
I.	Fortalecimiento de los instrumentos de gestión fiscal responsable de la inversión pública a través de APP	2,11	-	2,11
II.	Fortalecimiento de los instrumentos de estructuración de proyectos de inversión pública bajo la modalidad de APP	15,57	-	15,57
III.	Mejora de la IP de los GAD con participación privada	29,10	11,53	40,62
IV.	Costos Administrativos	2,70	0,08	2,78
V.	Imprevistos	0,53	0,04	0,56
TOTAL		50,00	11,64	61,64

Fuente: BID (2018).

Elaboración propia.

Los principales términos y condiciones del crédito se detallan en la Tabla 24.

Tabla 23.
BID - APP: principales características del Programa

Monto del Programa:	USD 61.644.932,00
Monto del crédito:	USD 50.000.000,00
Monto del aporte local:	USD 11.644.932,00
Período de desembolsos (inicial):	5 años
Organismo Ejecutor:	- MEF, para componentes 1 y 2; - BDE, para componente 3
Fondo:	Fondo Ordinario BID

Fuente: BID (2018).

Elaboración propia.

Los resultados esperados del programa son: i) aumento de porcentaje de proyectos APP estructurados con análisis de impacto fiscal; ii) aumento del porcentaje del monto de estructuración de proyectos APP; iii) aumento del porcentaje del monto de inversión en estructuración de proyectos APP para los GAD.

De acuerdo al Reporte de Seguimiento del Proyecto (PMR, por sus siglas en inglés) Enero-diciembre de 2020, se registran desembolsos por un monto de USD 385.818. Por otro lado, no se cuenta aún con concreción de inversión privada proveniente de una APP. Sin embargo, para 2024, se ha propuesto alcanzar un 2,4% de stock de

inversión privada proveniente de las APP sobre el PIB nacional (BID 2021g). Así, se expone a continuación los principales indicadores de evaluación del Programa (ver Tabla 24).

Tabla 24.

BID - APP: principales indicadores de seguimiento relacionados con los PDO

No.	Objetivo / Indicador	Unidad	Línea Base (LB)	Meta
1	Stock de IP comprometida proveniente de APP / PIB	%	1,90	2,40
2	Número de proyectos APP estructurados con análisis de impacto fiscal / Total de proyectos APP	%	33,30	100,00
3	Monto de proyectos APP nacionales estructurados y licitados / PIB	%	2,00	3,00
4	Monto de proyectos APP estructurados y licitados de GAD/ PIB	%	0,14	0,57

Fuente: BID (2021).

Elaboración propia.

Anexo 4: Características de los Programas PROMADEC II, III y IV

Programa de Saneamiento Ambiental para el Desarrollo Comunitario, PROMADEC II

El crédito fue contratado por la República del Ecuador, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el año 2010 por un monto de hasta USD 300 millones, cuyo Organismo Ejecutor es el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE), y cuyos beneficiarios finales fueron los GAD Municipales. Bajo este programa se busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de salubridad de la población carente de obras y servicios de saneamiento ambiental, con prioridad hacia los municipios pequeños y medianos con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas y coberturas de servicios de agua potable y alcantarillado insuficientes (BDE 2021).

El plazo de ejecución de los recursos del Programa se tenía previsto concluya en el mes de marzo de 2021, de acuerdo a la distribución por tipo de fuente (ver Tabla 25).

Tabla 25.

PROMADEC II: detalle de fuentes comprometidas al Programa, a fines de 2020 (en millones de USD)

Fuente	Monto
- CAF PROMADEC II	300,00
- CONTRAPARTE LOCAL BDE	323,96
TOTAL	623,96

Fuente: BDE (2021)
Elaboración propia.

Respecto de los avances hasta finales del año 2020, se resumen los componentes en la Tabla 26.

Tabla 26.

PROMADEC II: nivel de ejecución del Programa, hasta fines de 2020 (en millones de USD)

Componente	Monto Asignado	Monto desembolsado	Saldo	Ejecución	# GAD beneficiados
<i>Preinversión</i>	5,31	5,23	0,08	98%	407
<i>Inversión</i>	608,36	594,03	14,33	98%	
<i>Fortalecimiento Institucional</i>	7,79	7,70	0,09	99%	
<i>Otros costos</i>	2,50	2,50	-	100%	
TOTAL	623,96	609,46	14,50	98%	

Fuente: BDE (2021)
Elaboración propia.

Programa de Saneamiento Ambiental para el Desarrollo Comunitario, PROMADEC III

El crédito fue contratado por la República del Ecuador, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el año 2013 por un monto de hasta USD 275 millones, y cuyo Organismo Ejecutor es el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE), y cuyos beneficiarios finales fueron los GAD Municipales. Bajo este programa se busca mejorar las condiciones de vida y salubridad de las poblaciones rurales y urbanas marginales más pobres y desatendidas mediante la ejecución de proyectos integrales para la provisión de los servicios de agua potable, saneamiento y manejo de residuos sólidos y con ello contribuir a la reducción de la inequidad y la pobreza de Ecuador (BDE 2021).

El plazo de ejecución de los recursos del Programa se tiene previsto concluya el 31 de octubre de 2021 (para justificación de recursos), de acuerdo a la distribución por tipo de fuente (ver Tabla 27).

Tabla 27.
PROMADEC III: detalle de fuentes comprometidas al Programa, a fines de 2020 (en millones de USD)

Fuente	Monto
- CAF PROMADEC III	275,00
- CONTRAPARTE LOCAL BDE	87,00
TOTAL	362,00

Fuente: BDE (2021)
Elaboración propia.

Respecto de los avances hasta finales del año 2020, se resumen los componentes en la Tabla 28.

Tabla 28.
PROMADEC III: nivel de ejecución del Programa, hasta fines de 2020 (en millones de USD)

Componente	Monto Asignado	Monto desembolsado	Saldo	Ejecución	# GAD beneficiados
<i>Preinversión</i>	5,74	5,27	0,47	92%	176
<i>Inversión</i>	352,08	335,15	16,93	95%	
<i>Fortalecimiento Institucional</i>	4,18	2,60	1,58	62%	
TOTAL	362,00	343,02	18,98	95%	

Fuente: BDE (2021)
Elaboración propia.

Programa de Saneamiento Ambiental para el Desarrollo Comunitario, PROMADEC IV

El crédito fue contratado por la República del Ecuador, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el año 2019 por un monto de hasta USD100 millones, cuyo Organismo Ejecutor es el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE), y cuyos beneficiarios finales fueron los GAD Municipales. Bajo este programa se busca incrementar el acceso y mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, drenaje urbano y gestión integral de residuos sólidos a nivel nacional, en el marco de la Misión de Agua y Saneamiento para Todos. (BDE 2021).

El plazo de ejecución de los recursos del Programa se tiene previsto concluya el 28 de mayo de 2024, de acuerdo a la distribución por tipo de fuente (ver Tabla 29).

Tabla 29.
PROMADEC IV: detalle de fuentes comprometidas al Programa, a fines de 2020 (en millones de USD)

Fuente	Monto
- CAF PROMADEC IV	100,00
- CONTRAPARTE LOCAL BDE	25,00
TOTAL	125,00

Fuente: BDE (2021)
Elaboración propia.

Respecto de los avances hasta finales del año 2020, se resumen los componentes en la Tabla 30.

Tabla 30.
PROMADEC III: nivel de ejecución del Programa, hasta fines de 2020 (en millones de USD)

Componente	Monto Comprometido	Monto desembolsado	Saldo	Ejecución	# GAD beneficiados
<i>Preinversión</i>	0,25	-	0,25	-	30
<i>Inversión</i>	155,40	54,40	101,00	35%	
<i>Fortalecimiento Institucional</i>	-	-	-	-	
TOTAL	155,65	54,40	101,25	35%	

Fuente: BDE (2021)
Elaboración propia.

Anexo 5: Resumen de los resultados alcanzados por cada Objetivo de Desarrollo del Proyecto (PDO)

- **PDO 1: Mayor calidad de los servicios de agua**, con calificación de *Sustancial*.
 - El Proyecto apoyó la repotenciación de las estaciones de bombeo de agua (Caza Lagarto / Río de Oro y El Ceibal), lo que aumentó el caudal del sistema en 15.000 metros cúbicos por día²³ y permitió a EPAM tratar y distribuir mayores cantidades de agua potable a la población de Manta, logrando incluso una capacidad de almacenamiento de agua de 7.500 m³;
 - Las inversiones para reducir el nivel de agua no contabilizada incluyeron la rehabilitación y reposición de tuberías de agua (138,9 km), así como la instalación de 2.500 micromedidores en toda la red, lo que garantizó a EPAM que, al cierre del proyecto, el 100% de su producción y distribución de agua pueda ser medida, lo que influye directamente en la recaudación y sostenibilidad de la EP;
 - Todos los hogares que residen en el área de intervención del proyecto tienen conexión al sistema de agua potable, y algo más de 100 residentes fuera del área de intervención son beneficiarios de la disponibilidad de agua actual, aparte de los 6.707 hogares beneficiados;
 - La duración del servicio diario de agua también se incrementó, en promedio, más de cinco horas²⁴ en el área del Proyecto (19,3 horas por día, en promedio), y sobre todo, con la dotación de una mejor calidad de agua;

- **PDO 2: Mayor calidad de los servicios de saneamiento**, con calificación de *Sustancial*.
 - El número de problemas relacionados con las tuberías de alcantarillado, como obstrucciones y fugas, reportados por los residentes pasó de 2.143 en 2019 a 1.505 en 2020. El Proyecto logró este aumento en la eficiencia del sistema al reemplazar / reparar 232 km de la red;

²³ De acuerdo a información socializada por EPAM, la necesidad de provisión de agua para la zona urbana de Manta es de aproximadamente 60.000 m³/día.

²⁴ Antes de las mejoras en la disponibilidad y eficiencia de los servicios de agua, las áreas del Proyecto tenían tan solo dos horas de servicio al día y, a menudo, solo recibían servicio tres veces por semana (Banco Mundial 2021b)

- Los trabajos de rehabilitación hidrosanitaria beneficiaron a 15.740 hogares en cuanto a sus conexiones domiciliarias, y se amplió las nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado a 6.607 personas (los mismos beneficiarios también recibieron acceso a nuevas conexiones domiciliarias de agua);
 - El Proyecto apoyó la construcción de la estación de bombeo de aguas residuales Escuela de Pesca para reemplazar la estación de bombeo de Umiña, una parte importante del sistema de conducción de aguas residuales de Manta, el cual se convirtió en un foco de contaminación del borde costero con descargas que alcanzan niveles de cloruro de hasta 1.503 mg/l, muy superior a lo permitido por la norma: 1.000 mg/l. Ésta nueva estación se prevé inicie su operación a inicios del año 2022.
- **PDO 3: Mayor sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento**, con calificación de *Modesta*.
 - Respecto al ratio de trabajo²⁵, la crisis del COVID-19 cambió el patrón de consumo del consumidor y la tasa de aumento de tarifas, reduciendo los ingresos de la empresa y aumentando los costos operativos, afectando este indicador. A pesar de estos desafíos, la estructura de capital de la EPAM se mantiene sólida (6 por ciento responsabilidad y 94 por ciento de los activos);
 - El Proyecto mejoró la capacidad de planificación y gestión de EPAM, contribuyendo a la sostenibilidad de los servicios de agua y alcantarilla sanitario, con su consecuente beneficio para la población beneficiaria.
 - **PDO 4: Mayor calidad de la movilidad urbana**, con calificación de *Sustancial*.
 - El proyecto logró mejorar la *transitabilidad* a través de la construcción de 18 aceras, la plantación de 5,400 árboles y la instalación de 17 farolas. Las nuevas aceras del Proyecto incluyen rampas para garantizar la accesibilidad a las personas con problemas de movilidad;

²⁵ *Working Ratio*, se define como la capacidad del EMAP para recuperar sus costos de operación de sus ingresos de explotación, se utilizó para medir la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento (Banco Mundial 2021b)

- Mediante mejoras en la red de calles y aceras, se redujo el tiempo de recorrido por el Par Vial, que es la entrada principal a la ciudad, de 15 minutos a 13 minutos;
 - El Proyecto mejoró 16,05 km de calles y pavimentó 19,90 km. También mejoró la movilidad urbana mediante la implementación de 9,12 km de infraestructura de ciclovías de calidad.
- **PDO 5: Mayor sostenibilidad de la movilidad urbana**, con calificación de *Sustancial*.
 - El Proyecto aumentó la sostenibilidad de la movilidad urbana al mejorar la capacidad de planificación y gestión del municipio, a través del financiamiento del Plan de Movilidad Urbana, así como mediante el apoyo a la adopción e implementación de un sistema de gestión de datos de ruta (Road Network Evaluation Tools model, RONET);
 - La Municipalidad ha invertido, desde la publicación de dicho Plan en 2019, más de US \$ 1 millón en obras de movilidad basadas en el plan de movilidad urbana, beneficiando a más de ocho distritos de Manta

Anexo 6: Resumen de los proyectos de inversión en Manta financiados con recursos no reembolsables

Embajada de Japón

Nombre del proyecto: Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario para el Barrio Porvenir Alto No. 2, Parroquia Tarqui, Cantón Manta

Beneficiarios: 702 habitantes del barrio, ubicado en la periferia urbano marginal de Manta

Componentes del proyecto: Comprende la implementación de un sistema completamente nuevo que incluye la instalación de redes terciarias y secundarias (en menor medida). Específicamente se intervendrá con: i) la construcción de 1.511 metros de tubería de desagüe, y de 125 cajas de revisión, sistema que se incorporará al sistema hidrosanitario de la ciudad, para su depuración en el sistema de tratamiento de aguas residuales de la ciudad.

Costo del proyecto: USD89.996 que incluye fiscalización e IVA, de los cuales, USD 80.354 serán financiados a través de una donación del Gobierno de Japón en el marco del Programa de Asistencia para Proyectos Comunitarios, que corresponde al 89,2% de subvención.

Plazo de ejecución: 60 días.

Fecha de finalización: 06 de agosto de 2020

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)

Nombre del proyecto: Diseños finales de agua, saneamiento y descontaminación de pluviales en Manta, Ecuador

Beneficiarios: 150.000 habitantes.

Componentes del proyecto: Incluye: i) estudios a nivel de diseño definitivo de sistemas de agua potable, alcantarillado y pluvial para las zonas de expansión de Manta, y, ii) estudios a nivel de diseño definitivo para la desconexión de aguas lluvia y sanitario para solucionar los efectos de contaminación en el borde costero de Manta

Costo del proyecto: USD800.00,00

Plazo de ejecución: 540 días

Banco Europeo de Inversiones (BEI)

Nombre del proyecto: II Fase de la reconstrucción y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario de las parroquias Tarqui y Los Esteros del cantón Manta, provincia de Manabí.

Beneficiarios: 100.000 habitantes

Componentes del proyecto: Comprende tres componentes en ejecución: i) agua potable, con la construcción de 57 de nuevas redes de distribución y la instalación de 2.800 medidores; ii) aguas servidas, 38km de redes de recolección de aguas servidas y disposición de 2.700 cajas domiciliarias; y iii) hormigón y asfalto de las áreas afectadas.

Costo del proyecto: USD5'158.252,52 (Cinco millones ciento cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta y dos con 52/100 Dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 360 días

Banco Europeo de Inversiones (BEI)

Nombre del proyecto: Recuperación de la dotación de agua potable a sectores afectados por demolición de tanques elevados como daños ocasionados por terremoto del 16 de abril del 2016” (Planta Manta)

Beneficiarios: Se prevé incrementar la capacidad de producción de agua potable en 30.240 metros cúbicos por día, lo que permitirá dotar de este insumo vital con calidad y de manera continua a todos los sectores de la ciudad, beneficiando directamente a 83.912 habitantes, con proyección de hasta 125.413 habitantes a futuro.

Componentes del proyecto: Comprende en: i) Conducción de agua cruda, desde la planta Colorado abastecida por el sistema Caza Lagarto, la misma que se encuentra asegurada por tener una fuente permanente de agua cruda que es regulada a través de la represa Poza Honda, hasta los terrenos ubicados en el área de Si Vivienda donde se ubicará la planta potabilizadora; ii) Planta Potabilizadora tipo convencional de 350 l/s, tecnología local y abierta de construcción para ambas fuentes de abastecimiento. La planta cuenta con la capacidad de tratamiento; y, el agua cruda para la cual está diseñada la planta, responde a la fuente proveniente del acueducto RDP, esto basándose en que la calidad de agua de esta fuente es menor que la de Caza Lagarto; iii) Dos tanques de almacenamiento de agua potable con capacidad de 2.500 m³ cada uno, aumentando así la capacidad de reserva total actual en 5.000m³; iv) Acueducto o red de distribución con diámetros variables desde 630mm hasta 250mm en polietileno de alta densidad (PEAD-HDEP) y conexión en cada punto de distribución donde se demolieron los tanques dañados por el terremoto;

y v) sistema de válvulas y macro medidores de caudal para la sectorización y macro medición que permitirá una adecuada gestión de las redes existente y futura .

Costo del proyecto: USD17.405.459,80

Plazo de ejecución: 360 días